

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**ESTADO, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTO: LA SITUACIÓN DEL AGENTE
SOCIAL ENMARCADO DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO EN UNA COLONIA
POPULAR DEL SUR LA CIUDAD DE MÉXICO.**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

RAFAEL ANGEL GONZÁLEZ

ASESOR DE TESIS:

MAESTRO: SALVADOR MORA VELÁZQUEZ

MÉXICO D.F.

2012

AGRADECIMIENTOS

Clama a mí y yo te responderé, y te enseñare cosas grandes y ocultas que tú no conoces. Jr 33:3

Quiero agradecer al Maestro Salvador Mora Velázquez, por el apoyo no sólo escolar, que a lo largo de este tiempo recibí de usted, su ayuda desinteresada, sus observaciones y el interés que mostró hacia este proyecto catapultó su finalización.

Muchas gracias a Carmelita Angel, por toda tú infinita generosidad y amor que me mostraste los años que estuviste conmigo, tus palabras de sustento no quedaron ahogadas, esa es la mejor enseñanza que me diste. ¡Valor y Esfuerzo! Además quisiera agradecer el sostén diario de tus sabios consejos que en algunas ocasiones las oía ociosos y repetidos, pero siempre iban cargados de una nueva lección para levantarme y ser diligente en todas mis actividades, gracias tía Eli.

A mis padres María y Rafael son parte fundamental de este logro, sus cuidados, consejos, regaños y lecciones permitieron que yo haya llegado hasta este punto, estoy orgulloso de ustedes.

Hermanos, gracias también por su soporte y por darle un sentido especial a este logro. Eduardo, Daniel, Velva, Natalia y Félix, los quiero.

A todos mis amigos, que a lo largo de la carrera discutimos, soñamos, criticamos, y conocimos la catártica belleza de la realidad social. Nuestros caminos han tomado giros distintos, pero siempre estaremos juntos.

ÍNDICE

Introducción.....	4
Capítulo I.	
¿Cómo observa el Estado la desigualdad social en la ciudad de México, en el campo de la esfera pública?	
1.1 La ciudad: Espacios fragmentados.....	10
1.2 Gobernanza y gestión pública en la ciudad.....	18
1.3 La visión del Estado.....	25
1.4 La nueva gestión pública.....	30
1.5 La desigualdad social: La Marginalidad, génesis de la exclusión social.....	35
Capítulo II.	
El conflicto en la ciudad y los procesos de participación.	
2.1 Los ejes de conflicto que envuelven la ciudad.	51
2.2 Transformaciones urbanas.	64
2.3 El concepto de participación.	70
2.4 Participación social.	71
2.5 Dimensiones de la participación.	76
2.6 El movimiento de la ciudad y la interacción social.	77
2.7 ¿Qué es la participación ciudadana?.	81
Capítulo III.	
La colonia pedregal de Santo Domingo	
3.1 Características generales..	89
3.2 Urbanización de Coyoacán.	90
3.3 Coyoacán en la actualidad.	91
3.4 La colonia pedregal de Santo Domingo.	92
3.5 Santo Domingo desde adentro.	97
3.6 La participación ciudadana en Santo Domingo.	105
Conclusiones.	112
Anexo.	118
Bibliografía.	122
Ciberografía.	125
Cuadros y Mapas.	126

Introducción

La apropiación y resignificación del espacio público en la ciudad, en el marco de un medio social generalizado que, como el caso de la ciudad de México está presente dentro de las transformaciones políticas, económicas, culturales, sociales, ambientales etc., que generan un impacto sonoro en la vida de las personas; estas transformaciones no actúan solas, los ajustes económicos mundiales y la era de neoliberalismo imperante combinadas con las políticas públicas que afectan de diferente forma a cada individuo, se conjugan para crear hoy, una nueva forma de pobreza y marginalidad social. Los individuos ahora son más autónomos y diversos, que en épocas anteriores; los cambios económicos y políticos han hecho un aportación importante en las formas de vivir, de relacionarse, de convivir, de participar entre ellos, combinado con la acción de las políticas sociales. Un hecho que mantiene en vilo a esta dialéctica entre gobernantes y gobernados es la correspondencia que se ejerce entre los dos partes. Los formas de relacionarse para activar y trabajar conjuntamente, está en un acercamiento disenso, se han hecho algunos trabajos por parte de la ciudadanía para trabajar al respecto.

El presente trabajo, fue motivo de diversas experiencias y preguntas motivadas principalmente por el interés de conocer más allá de la teoría y de las clases en la universidad, aunado por observar que utilidad tendría en este aprendizaje. Como la más fuerte experiencia puedo mencionar mi estancia en el distrito XXXIII del IEDF (Instituto Electoral del Distrito Federal), en el instituto tuve la oportunidad de acceder a diversos informes en donde se mostraba como los ciudadanos que corresponden a esa demarcación, tenían una participación política en los asuntos relacionados al periodo electoral. Me llamó la atención como a partir de la participación política de los ciudadanos se consideran aspectos que distan mucho de la esfera política, pero que ayudan y enriquecen otros aspectos de la vida social, como por ejemplo otras formas de participación ciudadana. Otro gran motivo que me orilló a realizar esta investigación fue la del simple vecindado y habitante de la colonia Santo Domingo que soy, yo vivo en este lugar y sin duda, que la cantidad de fenómenos sociales que se desarrollan en este lugar son extensos y variados, siendo una colonia popular de la ciudad de México, se encuentra localizada en la una de las delegaciones con más alto índice de participación electoral. Es pues, que decidí hacer este trabajo, al principio quería saber y conocer el tipo de participación que se da en este lugar, participación sin apellidos, sin epíteto,

pero me di cuenta que la participación no se da sola, y que se manifiesta, de manera diferente de acuerdo a las circunstancias, personas, lugares y tiempo.

Es oportuno aclarar que la parte que corresponde del título que le da nombre a este trabajo al que denomine “agente social“ no es más que el individuo, no está desarrollado plenamente, por lo cual quiero aclarar el punto para evitar algún malentendido. Como podrán apreciar, me interesa la reflexión no sólo de los autores en los temas que aborde como la relación del Estado con el individuo, el conflicto social que se genera de esta relación y que algunas veces se traduce en exclusión y pobreza; la urbanidad en la ciudad y la participación. Cabe hacer mención de la parte referente al conflicto, es cierto que está integrado en la parte del título de este trabajo, y que lo puedo traducir en el ejercicio que se refiere al uso de la política como una forma de solucionar el conflicto social. El propósito de la investigación es conocer los alcances y las diferencias que existen entre los diferentes tipos de participación que se manifiestan en la esfera pública, (entre ellas, la participación política y la ciudadana). Así como describir y explicar los cambios sociales producidos en un contexto muy específico como la colonia Santo Domingo.

El tiempo y el desarrollo que tuvo la investigación fue dos años, empecé a desarrollar en el año 2009 las bases de este trabajo; como lo acote en líneas arriba, al principio quería sólo conocer las estadísticas de la participación política en la colonia Santo Domingo, sin embargo y con la introducción en el tema de participación me di cuenta de su espectro y su alcance es enorme, tuve que acotar y después de los procesos electorales locales del año 2009 en el Distrito Federal, fue que empecé a escribir y tratar de percibir como algunos de los ciudadanos encuentran en la elecciones la oportunidad de condicionar su voto a cambio de algo. Pero encaminando al tema principal, la participación ciudadana que se da en la ciudad de México, en sus diferentes niveles presenta dificultades en su implementación, como ya mencionaré, en los capítulos posteriores; los problemas que enfrentan son diversos, como la falta de información y compromiso de parte de los ciudadanos y los criterios de acceso a la participación por parte de la misma ley, entre otros comentados a lo largo de este trabajo.

En el capítulo I analizaremos como el Estado observa a los pobres desde la teoría de Loïc Wacquant, en él, profundizaremos como explica los temas de marginalidad y como ésta influye al respecto en las desigualdades urbanas y de las nuevas formas que adquiere la pobreza y la exclusión en las sociedades urbanas avanzadas. Este trabajo

realizado por el sociólogo Francés y profesor de la Universidad de Berkeley, aborda los guetos en Chicago y Nueva York en el continente Americano y las banlieues parisina, en Francia por el continente Europeo. La metodología que aplica Wacquant es muy rigurosa y exquisita, pues a lo largo de sus obras nos ofrece no sólo amplias y profundas explicaciones a los temas que él expone sino con la ayuda de temas secundarios, fortalece con ejemplos pulcros los temas expuestos. Otra ayuda que incorpore en la investigación es la de Daniel Innerarity, con su teoría del espacio público, en ella, el autor expone, cómo el espacio público y sus transformaciones en la sociedad contemporánea, determinan el significado del individuo en su espacio, conjugados por una cultura pública común; es a partir del escenario, los individuos y sus acciones donde se llevaran a cabo las disensos y acuerdos para hacer menos evidentes las grandes diferencias en el entorno. Tras analizar los actuales escenarios en los que se desarrolla la vida pública, plantea una concepción de las cuestiones relativas a la identidad y la diferencia en consonancia con las exigencias democráticas de una sociedad plural, para finalizar proponiendo una transformación del poder político de manera que esté en condiciones de articular espacios comunes, cooperación, responsabilidad e integración en una sociedad mas justa.

Daniel Innerarity considera necesario forjar un concepto normativo de lo público capaz de introducir “procedimientos de reflexión” nuevos en la vida pública. Lo que con toda coherencia le lleva a pronunciarse a favor de la política entendida más como artificio que como mera gestión de lo dado, más como una construcción que como una entrega servil a las constricciones de lo inmediato. Y es precisamente en esta llamada de atención sobre la tiranía del presente, la inercia administrativa, la desatención hacia lo común y la irresponsabilidad organizada que delimitarían el territorio en el que nos movemos donde Innerarity ha de buscar los parámetros normativos últimos de su elaborada propuesta. Que puede ser asumida también como un largo e interesante viaje, resuelto en clave más descriptiva que explicativa, desde luego, a través de las patologías, laberintos, dilemas y paradojas de la fragmentada vida social contemporánea. Sólo que esta fragmentación resulta inseparable del pluralismo, del que es consecuencia. O de la generalización moderna, si se prefiere, de la idea y de la práctica de la libertad. El capítulo I empieza con lo que acontece en la ciudad, sus formas, sus integrantes, las relaciones que guardan cada uno de ellos, el entorno social,

político y económico, en donde se encuentran inmersos, la situación que guardan como individuos; como objetivo primero observaremos el poder y las demandas ciudadanas frente a los procesos de centralización, la operación de la gestión pública. Esos canales que interfieren en las oportunidades de individuos, son los que enarbolan la relación Estado-individuo y los que motivan e impactan su incorporación a los procesos de participación social, colectiva o individual.

En el capítulo II “El conflicto en la ciudad y los procesos de participación”, comenzamos con los síntomas que tiene la ciudad provocados por sus problemas que desencadenan los efectos de las políticas sociales, que transforman a los individuos, su forma de interactuar en la espacio público local; también hacemos un pequeño recuento social y cultural que expone las formas y modos que encuentra la sociedad en la ciudad, afectando no sólo su medio físico, sino su capacidad de relacionarse y entenderse.

Un tema central que aparece en el este capítulo es el relativo al espacio público y privado, el gran dilema que ha centrado un interés muy peculiar en los temas de urbanidad, gestión en la ciudad, incluso diversos especialistas de otras ramas como los arquitectos y urbanistas han contribuido con la sociología para ofrecer algunas propuestas que mejoren la calidad de los servicios en las ciudades, la relación que mantiene con la política para resolver los problemas que en la ciudad se generan y la relación ambivalente que mantienen con el orden social económico y político.

Asimismo citamos la propuesta que ofrece Jordi Borja y Patricia Ramírez Kuri, con el primero abordamos el tema de la ciudad, vista desde la óptica de urbano, esta biposición que él transmite al hablar del espacio público y el privado, diferenciándolos y explica los conceptos de: ciudad, espacio público y ciudadanía, relacionándolos a las problemáticas actuales de las metrópolis. Él no solo expone la difícil situación actual de las ciudades, ni pretenden menguar la situación, así mismo menciona la necesidad de dejar de observar a la ciudad como un modelo agotado y lleno de problemas y propone la urgencia de hacer ciudad entendida como la afirmación de una ciudadanía, participativa, con derechos específicos, que mediante el reposicionamiento del espacio público funde las bases de una nueva forma de vida urbana, necesaria para estos tiempos.

De Ramírez Kuri es sabido el amplio trabajo que ha tenido respecto al tema de la ciudad y sus constantes colaboraciones entorno al mejoramiento de la ciudad, en ella

encontramos la idea que de los procesos globales que se producen en forma segmentada en el territorio y que transforman la forma, la estructura y las funciones urbanas de las ciudades contemporáneas en su dimensión local y regional. Profundizamos con ayuda de la autora, los procesos que se mantienen a la ciudad, igualmente que Borja aborda el espacio público, pero como construcción social y como lugar de sociabilidad y de conflicto que expresan formas distintas de ciudadanía, y condensan algunas de las tendencias contradictorias que distinguen a la ciudad del siglo XXI.

Ramírez Kuri le da una importancia a lo público en la vida social y pone un énfasis en el reconocimiento de la pluralidad socio-cultural y político, considerada elemento esencial en la construcción de la vida democrática. Estas aportaciones enriquecen los conceptos de lo público, que aluden a lo común, a lo de todos; pero también aborda la realidad empírica, las alteraciones de estos conceptos provocados por los efectos de la modernidad, los cambios y la relación Estado-sociedad y el desarrollo y de la sociedad de la información.

Al igual que observaremos la relación entre el espacio público, observaremos como se dan las interacciones en la vida pública y con el apoyo de Rolando Cordera, Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi, explicaremos la relación, la formación y la reproducción de distintos fenómenos, de pobreza, desigualdad y exclusión que se complementan con una parte cultural que conforman los ya citados en su concepto de marginalidad. Este apartado se conjuga con la parte inicial de la investigación y que se complementa en el tercer capítulo, en donde hacemos un estudio de una colonia popular en el sur de la ciudad de México, que constituye un ejemplo, de las acciones que se implementan desde los gobiernos locales y federales, con los acontecimientos generados por las políticas sociales enmarcados por el sistema político y económico. Con estos temas, pretendo analizar los actores y los grupos sociales y urbanos incursionando en su ámbito cotidiano sin dejar de lado la esfera política.

En América Latina, en México, en el D.F. y concretamente en la colonia Pedregal de Santo Domingo los procesos de la globalización, se han combinado con las crisis económicas, el significado de esta coyuntura han desembocado diversos problemas del ámbito colectivo. El problema es saber que alcance tiene la participación de las personas, en la esfera pública, saber que alcances tiene su organización para alcanzar sus fines, y qué papel juega la acción colectiva, la interacción social, dentro de la

perspectiva de los derechos civiles, políticos y sociales, en el proceso de conformación de ciudadanía (que no es menester primario en esta investigación, pero que apunta irremediablemente) y de aquella de la constitución de un sujeto ciudadano que remplazará el imaginario colectivo. Es pues, que el individuo busca un espacio de acción que construya las bases en la organización al derredor de incentivos provenientes desde la política. Esto determina la solución cuando encuentra las condiciones institucionales suficientes.

La verdad es que el lastre de las crisis económicas, es un detonante, por otro lado, la falta de ingreso, generada por el desempleo, la desigualdad económica y social, desembocan grandes deficiencias, todas estas contrariedades generan malestar, la heterogeneidad de la población es otra código valorativo (forma), de acentuar este malestar, los procesos de exclusión social generan transformaciones en los territorios, no sólo en el espacio público también afecta al individuo y un grupo que mayor incidencia sufre este proceso es la juventud; como ya hemos mencionado la multiplicidad de contextos de los que son propensos todos los grupos sociales incluidos los jóvenes crean múltiples abismos que hacen a un joven diferente a otro, por lo tanto al hablar de jóvenes hay que señalar que debemos hacer referencia a la construcción sociocultural, en su determinada realidad.

Este estudio trata de hacer un ejercicio de conciencia, de reflexión y al mismo tiempo reconocer los problemas que han y siguen presentándose en la ciudades del siglo XXI, Probablemente la modalidad más relevante a evaluar en este trabajo sea la exclusión social y sus dimensiones, pero como intentamos mostrar en este estudio, las alteraciones que se generan dentro del Estado los efectos políticos, sociales y económicos que se desencadenan en los individuos, esta forma de observarlos combinado con la desintegración social, la heterogeneidad imperante en la sociedad, generan a mi entender nuevos fenómenos de marginalidad y exclusión.

Capítulo I

¿Cómo observa el Estado la desigualdad social en la ciudad de México, en el campo de la esfera pública?

1.1 La ciudad: Espacios fragmentados

Ante las tendencias de cambio en la esfera económica, política y social, el impacto que sufren las ciudades de este siglo han generado diversas posturas, a la par cuantiosa literatura se ha escrito sobre el tema. La ciudad es un tema muy rico que encierra diversos asuntos para su estudio, la relación con los agentes sociales y la naturaleza, su constante transformación que a diversos políticos, arquitectos, sociólogos, ambientalistas, urbanistas, historiadores, geógrafos y diversos especialistas en el tema le han calificado de acuerdo a su época y sus experiencias, como la unidad, identidad, comunidad, o a la cultura en donde se gestan relaciones de trabajo, amistad, movilidad etc. Jordi Borja en su obra “La ciudad Conquistada” cita a Louis Wirth y Habermas, para ellos la ciudad es:

Louis Wirth, en su texto clásico *Urbanismo como forma de vida*, sostenía que: <La ciudad se caracteriza por la heterogeneidad social>. La filosofía y la sociología urbana coinciden en señalar que la ciudad es el lugar donde se concentran y conviven las diferencias de origen, de aptitudes, de actividades, admitiendo también que esta diversidad favorece lo imprevisible, introduce desorden y posibilita la innovación. La diversidad, con la condición de un mínimo de pautas comunes –civismo– que posibilitan la convivencia, hace posible el intercambio –de productos, servicios e ideas– necesitan, se desarrollan y se expresan en el espacio público.¹

Según Habermas, la ciudad es especialmente el espacio público donde el poder se hace visible, donde la sociedad se fotografía, donde el simbolismo se materializa. O como decía Henri Lefevre, en su libro *Le droit à la Ville*: <La ciudad es la sociedad inscrita en el suelo...> La ciudad es un escenario, un espacio público que cuanto más abierto sea a todos, mas expresará la democratización política y social. En consecuencia, las dinámicas privatizadoras del espacio urbano, sobre las que algunos autores citados nos advierten, socavan

¹ Jordi Borja. *La ciudad Conquistada*. Alianza Editorial, Madrid, 2003, p. 120

² *Ibid.*, p. 120

³ Patricia Ramírez Kuri. *Espacio Público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico*. Series conocer para decidir

la concepción de la ciudad como ámbito de la ciudadanía. Ciudadanía que complica el reconocimiento de los ciudadanos como sujetos activos e iguales de la comunidad política, a los que se reconoce el derecho y la posibilidad real de acceder a la diversidad de las ofertas urbanas. La ciudad y su espacio público son el lugar de la representación y expresión de la sociedad, tanto de dominados como de dominantes. El espacio público, como dice Pietro Barcelona, es también en donde la sociedad desigual y contradictoria puede expresar sus conflictos. En la ciudad posmoderna y de flujos, el lugar y su referencia a la comunidad son sustituidos por el espacio de consumo.²

En la ciudad encontramos diferentes niveles de estructura social, establecidos por las relaciones que convergen en los diferentes grupos sociales y en donde localizamos, la idea del espacio público, en este, se encuentran dados un sinfín de interacciones y relaciones entre los actores sociales que habitan la ciudad. Desde los últimos años del siglo XX las transformaciones de la sociedad urbana han sugerido una heterogeneidad y diversidad socioculturales y económicas principalmente. Estas diferencias se observan entre los individuos y grupos lo que ha influido en las formas de identificación y de relación de acuerdo a los distintos intereses y valores de los individuos en la ciudad. Estas divergencias son causadas por muchos procesos entre los que destacan, el proceso de urbanización, la dinámica migratoria del campo a la ciudad, la segregación territorial, de los grupos más vulnerables hacia la periferia, la especulación de incorporación al mercado de trabajo. Todos estos fenómenos (entre otros más) acusados por las circunstancias que apremiaron los modelos económicos y las acciones de los gobiernos mexicanos iniciadas en la década de 1980. El modelo neoliberal, en México al igual que en los diferentes países de Latinoamérica, entró con diferentes formas, privilegiando aquí, el libre mercado y sus ajustes en los rubros económicos, políticos, sociales y culturales. Todos estos cambios se dieron a partir de la implantación de medidas fiscales, y de políticas de ajuste orientadas a achicar las políticas sociales. Los ajustes se dieron en los programas de vivienda, del gasto social, la reprivatización de las cuestiones económicas y sociales. Este proceso estuvo acompañado de diversos cambios en diversos los aspectos, (principalmente económicos y sociales) impulsados por la dinámica del modelo, se incremento de la deuda externa, la carestía, empobrecimiento

² *Ibid.*, p. 120

de la población, como producto de los recortes a los programas sociales y las medidas de austeridad de parte del Estado, al respecto menciona Patricia Kuri:

“Es también en estos años, cuando se impulsa la propuesta descentralizadora, inscrita en la dinámica de cambios del mercado expresados entre otras cosas, en la liberación y en la privatización. La descentralización se plantea como un proceso necesario de transferencia de responsabilidades del gobierno central a otros niveles de gobierno e instituciones públicas subordinadas, semiautónomas o autónomas”³.

La adopción de la política neoliberal, tuvo importantes consecuencias negativas en la vida del país, expresadas principalmente en los niveles bajos de la escala social. Los procesos mencionados han generado mayor diversidad y heterogeneidad sociocultural, en las prácticas sociales y en la vida pública local. La confusión social derivada de estos cambios y de sus efectos se expresa en las formas de uso y apropiación de los lugares, así como en las relaciones de sociabilidad y de conflicto que aparecen en los diferentes grupos e individuos.

En este sentido, las relaciones entre gobierno y sociedad, siempre han jugado un papel significativo, son relaciones tensas, difíciles e institucionales. Son vínculos que se gestan en estructuras diferenciadas, estas relaciones también tienen un carácter histórico, y provocan que las capacidades de dirección, en cuanto a la gestión pública, se revisen constantemente, para que los problemas o soluciones que de ellas emanen sean en sus diferentes casos resueltos. Sin duda estamos inmersos en las nuevas turbulencias de la globalización: crisis financieras, lucha contra la pobreza, legitimación de los gobiernos, conflictos étnicos etc. La estrategia de mejora implica un perfeccionamiento de parte de la gestión gubernamental para asegurar la supervivencia y el progreso de las ciudades. Este cambio que están sufriendo las metrópolis, generadas por el fenómeno de la globalización, resulta atractivo para diferentes ciencias, estudiar desde su óptica el porqué de cada hecho, sin duda su aportación mejorara consistentemente la operación y funcionalidad de la ciudad.

³ Patricia Ramírez Kuri. *Espacio Público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico*. Series conocer para decidir estudios urbanos, 2009, p.103

Es también interesante como se ven afectadas y de qué manera están respondiendo las ciudades frente al fenómeno económico, de entrada, hay que reconocer que la región de América Latina, fue en su mayoría conquistada y esa conquista heredo de parte de sus colonias aspectos buenos y malos, conductas e intereses que hasta la fecha reflejan su condición. Una herencia que todavía está presente hasta nuestros días, son las relaciones comerciales que se mantenían desde la colonia entre los principales capitales de Latinoamérica con el mercado exterior. Este patrón se ejemplifica perfectamente con la instauración de grandes plantas comerciales, parques industriales y las famosas empresas transnacionales que se ubican en los grandes conjuntos urbanos. El escenario que se presenta en las metrópolis de este siglo ofrece un panorama de fragilidad, siguiendo este orden económico y siguiendo a los especialistas del BID, Juan R. Cuadrado Roura y José Miguel Fernández Güel aportan una valiosa contribución que respecto a las heridas que causan los cambios económicos de las metrópolis:

“Desde el punto de vista *institucional*, el nuevo orden económico, basado en políticas de liberación y de desregulación, ha implicado necesariamente una reforma del Estado, que ha tenido, históricamente, un carácter centralizador muy marcado en la región. Así la preocupación por la descentralización administrativa emerge por igual en el discurso político de casi todos los países latinoamericanos, pero el grado de implantación de la reforma es muy dispar. Por ejemplo tanto en Colombia como Argentina se ha favorecido el proceso descentralizador, mientras que en México, el gobierno federal sigue concentrando la gran mayoría de las competencias que podrían delegarse a las administraciones locales (estados, providencias o municipios).

Desde el punto de vista *social*, las nuevas políticas económicas han ocasionado una reestructuración de la relación entre capital y trabajo, el aumento de la pobreza, y las desigualdades sociales en las aglomeraciones urbanas. Concretamente, la reorganización radical del mercado de trabajo sufrida por las metrópolis latinoamericanas ha dado lugar a la pérdida de empleos industriales, a la creciente terciarización de la economía y al incremento del sector informal en la economía local... en otras palabras se ha producido una dualización del mercado de trabajo, una fragmentación del sistema socioeconómico y una segmentación espacial de la economía metropolitana.

Desde el punto de vista *espacial*, la globalización una serie de claras mutaciones en el espacio metropolitano (De Mattos, 2002). En primer lugar, se está consolidando una base económica metropolitana altamente terciarizada y estructurada según un modelo de nodos y redes. En segundo lugar, la reestructuración económica ha tenido efectos significativos sobre los mercados metropolitanos de trabajo, dando lugar a una ciudad dual, marcada por la segregación residencial, la delincuencia y la conflictividad social. En tercer lugar, la creciente globalización de los mercados financieros ha impulsado la especulación inmobiliaria, la cual considera a las metrópolis como lugares privilegiados para su valorización y reciclaje. En cuarto lugar, el incremento de la utilización del automóvil y la difusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación han ampliado el campo de externalidades metropolitano, favoreciendo la formación de sistemas productivos centrales, conectados con otros centros urbanos ubicados en el entorno próximo de cada área metropolitana. Por último, en la configuración del nuevo paisaje urbano, desempeñan un papel fundamental los diversos tipos de nuevas actividades surgidas como resultado de la globalización, como es el caso de los centros comerciales y los centros corporativos.⁴

Estas tres acepciones que exponen los autores, *la Institucional, social y espacial*, pone de manifiesto cómo se están configurando las metrópolis del siglo XXI a partir de los efectos de económicos de la globalización, también es importante señalar que no sólo en el caso de México repercute de manera significativa, sino todo el área Latinoamérica, es propensa y candidata a sufrir de estos efectos. Existe un gran reto para los responsables de gobernar las metrópolis con objetivos claros y estrategias programadas de acuerdo a los recursos y a la competitividad a escala global. Sin dejar de mencionar la injerencia que se debe de tener por parte de la ciudadanía para ofrecer una solución, o quizá, otra alternativa de modelo.

Parte de este cambio se genera en la eliminación de las políticas bajo el dominio del Estado, los factores para el desarrollo involucra más que la relación Estado-sociedad, la sociedad civil, sus diferentes grupos de jóvenes, ancianos y mujeres, asociaciones civiles, e incluso los factores de producción. Hoy en día el Estado ha sido rebasado por las demandas que tiene de su población, y su consecución, es estéril, sin las pertinentes fuerzas que amparen ese potencial y por supuesto sin adentrarse en regiones que no sean

⁴ Eduardo Rojas, Juan R Cuadrado-Roura, José Miguel Fernández Güell. (editores) *Gobernar las metrópolis*. Banco Interamericano de Desarrollo, p. 92-93

de su competencia. Según Eduardo Rojas, especialista en Desarrollo Urbano del Departamento de desarrollo sostenible (BID) enumera algunas características que debe tener un buen gobierno local, otorga una jerarquía, al diseño, transparencia y los resultados.

- Los que derivan del sistema de relaciones intergubernamentales, que definen las responsabilidades y los recursos disponibles para cada nivel de gobierno.
- Los que se originan en el gobierno local, que determina el grado de participación de la comunidad en las decisiones, así como el control que ejerce sobre los mandatarios.
- Las relacionadas con la capacidad institucional de los gobiernos locales para desempeñar las funciones que les han sido asignadas.
- Las que se originan en los mecanismos de financiación de las actividades e inversiones de los gobiernos locales.⁵

Otra vertiente que interesa en este análisis es aquel que pone énfasis en la tendencia a la privatización y a la burocratización de lo público en el contexto de transformación y crisis del siglo XXI. Lo cual alude a dar importancia y repensar en el espacio público, cuestionando la intromisión de agentes privatizadores y efectos que encadenan los procesos burocráticos. Aquí recae la jerarquía del espacio público frente a las dimensiones del Estado, pues como hemos expuesto en líneas anteriores, su relación asimétrica es un factor importante en la no consecución de los resultados esperados, la esencia de lo público, exige su posición de ayuda a los ciudadanos a encontrar esos espacios donde se puede reclamar un área de participación. Lo público simboliza una opción para guiar la búsqueda del desarrollo, pues propicia el aprovechamiento de recursos, planes, políticas e instituciones susceptibles de conjugarse a partir de las necesidades específicas de la sociedad.

“La ciudad expresa quizá como ningún otro lugar esta fragmentación identitaria, donde se redefine el sentido de lo público urbano y su contenido no solo como espacio de relación, de encuentro, y de comunicación sino también como espacio de confrontación y de lucha por la reivindicación de los derechos e incluso de violencia y de ruptura de lazos sociales”⁶.

⁵ *Ibid.*, p. 47

⁶ Patricia Ramírez Kuri, *op. cit.*, p. 44

Por ser un espacio nutrido diverso y plural, lo público refrenda los lazos entre la sociedad y el Estado, no pretender usurpar lugares, sino se forma con una expresión clara de sentido colectivo. Este despertar o reclamo de posición frente al Estado que no es ninguna concesión de nadie, sino una llamada puntal hacia los intereses de la ciudad, que durante mucho tiempo ha reclamado.

La relación entre lo público y lo privado es una relación que no se debe dejar de mencionar, recientemente se hacía un banalización de situar a lo público con el Estado y a lo privado con el mercado, “este debate se desarrolla en circunstancias de articulación local-global y de predominio del capitalismo flexible; de cambios estructurales en la relación Estado, sociedad y territorio, y de innovaciones tecnológicas y científicas sin precedentes (Castells, 1997).⁷ Se deben cambiar estas formulas y re direccionar hacia la cooperación de lo público social, y responder a los movimientos que tienden a la redistribución del poder, también reconocer a las conductas que aspiran a que las relaciones entre Estado-instituciones y el espacio de relación entre comunicación y acción, no sean meras líneas de confrontación y desdén, condensando y fortaleciendo la gestión entre ambas partes.

Las vías de participación en los asuntos netamente públicos, deberán especificarse claramente, pues nada garantiza que a mayor organización de grupos de la sociedad civil, incida de manera positiva el movimiento del Estado para un correcto funcionamiento, y viceversa, en todo caso una nueva relación Estado-espacio público, reordenara, las fallas en la operación de los programas; y facilitara las vías de comunicación; es una buena enseñanza que tendrá beneficios al sector público, con valores compartidos y responsabilidades compartidas. Y así reposicionares a lo público, dentro de un círculo virtuoso que obviamente, necesitara de roles bien definidos, con sus responsabilidades y otorgara derechos y obligaciones que sustenten el valor de la sociedad.

Bajo este cuadro en el que se configura la acción del espacio público se proyecta un marco donde podrá ejercer su maduración y ejecución, en este sentido, la sociedad asumirá las obligaciones bajo, o quizá sobre una esfera de gobierno democrático, en el que los actores principales de tales actos sean los constructores de los espacios públicos,

⁷ Patricia Ramírez Kuri. “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi, (coords.) *Pobreza, Desigualdad y Exclusión social en la ciudad del Siglo XXI*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2008, p. 120

así como en el diseño de formas de gestión de la ciudad, en el que convergen diferentes instituciones.

Hablar de la dicotomía público-privado, alude a diferentes posturas y enarbola la posición republicana del Estado, de valores demócratas para su consecución, pero también añade propuestas que enriquecen la discusión. Esta dicotomía no persigue la supremacía de un elemento frente al otro, por el contrario, sabiendo sus diferencias invita a la suma de posibilidades de parte de grupos y actores. Entre el pensamiento común hablar de lo privado es hablar de un espacio cerrado, y escuchar el término público con mención al Estado; aquí se presenta a los actores que no tienen una filiación a ninguna esfera, pero que participan, aunque hay que acatar un valor social que emana del actor en el espacio público, esa especie de asociacionismo y que lo integra de manera personal y grupal en la ciudad. “Lo que va ganando terreno es una especie de <Particularismo generalizado> de grupos que se organizan en torno a intereses específicos. Las nuevas coaliciones que han sustituido a las polarizaciones ideológicas y a las solidaridades de clase son puntuales, de tema y situación específicos, lo que viene llamándose <<organizaciones de un solo problema>>.”⁸

Ese asociacionismo que Melucci le llama acción colectiva, “es decir de los esfuerzos coordinados de uno o varios grupos sociales en pos de unos objetivos compartidos;”⁹ George Herbert Mead lo describe como “Interaccionismo simbólico” esta teoría sociológica es compuesta por dos tradiciones que adquirió Mead: el pragmatismo y el conductismo psicológico. “Para el Interaccionismo simbólico el contexto cultural se construye y reconstruye constantemente por los agentes. La libertad individual va configurando un modo de ser de la sociedad. De este modo ninguna institución social estable que está sujeta a la redefinición arbitraria de los miembros de la sociedad, así la familia es lo que entiende la gente como tal, lo mismo sucede con la condición de la vejez, el papel del Estado, etc. Esto plantea ciertos riesgos si se lleva a su extremo más radical porque no ofrece ninguna respuesta a la estabilidad que el ser humano por naturaleza necesita.”¹⁰ Y que muy puntual Daniel Innerarity lo describe en la pasada

⁸ Daniel Innerarity. *El nuevo espacio público*. Espasa, España, 2006, p. 51

⁹ Jesús Casquete. *El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid 2006, p. 55

¹⁰ Alfredo Rodríguez Sedano, Parra Moreno, Francisco Altajeros Masota, *Pensar la sociedad. Una iniciación a la sociología*. Eunsa, Ediciones Universidad de Navarra, 2003, p. 146

cita, como una sociedad más flexible y abierta, en el sentido de conocer la problemática que encierra llegar al consenso general.

Lo que se caracteriza esta parte social, son las formas de integración y en segundo plano la idea de presentarse frente al Estado no como grupo o individuo apolítico, sino con una carga de derechos. Esta postura dual, refleja el ordenamiento entre la sociedad y el Estado, con la reposicionamiento del individuo enmarcado en una redistribución del poder; en este punto cabe recordar a Michel Foucault, quien coloca a las relaciones de poder como centrales en un sistema social... Foucault afirma:

“El poder debe ser analizado como algo que circula, o más bien como algo que sólo funciona en forma de cadena. Nunca está localizado aquí o allí, nunca está en la manos de alguien, nunca es posible apropiárselo como una mercancía o como una pieza de riqueza. El poder es empleado y ejercido por medio de una organización similar a una red. Y los individuos no sólo circulan entre sus tramas; siempre están simultáneamente en posición de sufrir y ejercer este poder”.¹¹

Con lo anterior, se deja atrás la idea de un poder centralizado y se coloca la idea de un poder atomizado, que se expresan en diversos ámbitos de la vida cotidiana, el poder se difunde cotidianamente mediante infinitos mecanismo y prácticas sociales que, al actuar, producen relaciones móviles, son estas las que se requieren en la nueva conjunción de la ciudad y que otorgara un mayor posicionamiento a la categoría de ciudadano.

Este es el poder que se genera desde público y presiona al Estado, por lo que el espacio de los ciudadanos se expande y genera nuevas formas de comunicar y que coadyuven a la obtención de los resultados. La maquinaria ejercida en el aparato burocrático estatal, ha tenido desde hace tiempo un reclamo generalizado por parte de la ciudadanía. En el espacio público como escenario.

1.2 Gobernanza y gestión pública en la ciudad

¹¹ Jean L. Cohen, Andrew Arato. *Sociedad Civil y Teoría política*. Fondo de Cultura Económica, México 2000, p. 308

Con la aparición de las administraciones públicas dentro del Estado y su función dentro de las ciudades del siglo XXI, han enfrentado las complejas y difíciles relaciones en cuanto a los procedimientos de ofrecer los resultados que de ellos esperan; los gobernados una multiplicidad de actores que intervienen en esta relación frente al Estado y que en el campo de la sociología se muestra un peculiar interés por la contienda y el escenario postrero y próximo de los actores sociales en su relación de la ciudad con el ciudadano¹², dentro un escenario por todos conocidos: pobreza, marginación, desempleo, deterioro ambiental, contaminación auditiva etc. ¿Cuál es el problema? Todo problema tiene una génesis, pero sería muy atrevido conceder una respuesta única, pues estamos en un proceso embrionario de ayudar a descifrar estas cuestiones que muchos sociólogos y politólogos (entre otros especialistas) han enfrentado.

En este caso la estructura administrativa que tiene la ciudad de México, durante el auge de la administración pública en los gobiernos mexicanos se creía que la mayor parte de las funciones y tareas de esta ciencia era sincronizar con agentes externos, como el mercado, la sociedad civil o el tercer sector. Los antecedentes de la historia mexicana, aluden a precarios periodos y épocas distintas; entre ellas podemos escoger una muy sonada, el periodo de gobierno de Porfirio Díaz, que acuñó una frase que caracterizó en ese tiempo, gran parte de su gobierno en el tema político: “poca política, mucha administración”. Ejemplos se pueden enumerar en listas, pero abordaremos las situaciones que hoy en día lastiman la operación de los individuos en las ciudades, el funcionamiento del Estado en sus relaciones con la sociedad y las causas más importantes que lastiman esta relación, y que trataremos de contribuir. El influjo que estas relaciones ejerza sobre lo social, o viceversa.

Asumiendo una postura de vinculación, las tendencias que actualmente observamos en las calles: las movilizaciones sociales, las manifestaciones, marchas, y constantes mensajes de denuncia de parte de los diferentes grupos (feministas, obreros, sindicalistas campesinos) y movimientos sociales¹³, que persiguen una necesidad

¹² La categoría de “ciudadanía” la entenderemos en este trabajo como que el individuo que ejercer sus derechos económicos, políticos y sociales. Entiéndase esto, como los individuos que cumplen con sus obligaciones fiscales, contribuyentes.

¹³ A. Melucci entiende la categoría de movimiento social como la movilización de un actor colectivo definido por una solidaridad específica, comprometido en un conflicto con un adversario por la apropiación y control de recursos

específica (económicas, políticas, sociales, culturales etc.) y todavía es necesario agregar a este apartado los procesos electorales, la opinión pública, las corrientes que la originan y su valor político, los grupos de presión de todo género, el conflicto, la participación y las tensiones sociales. Estas son apenas una enumeración muy pequeña de las principales cuestiones que se tratan dentro del funcionamiento del Estado y sus relaciones con la población.

Todas ellas, guardan una relación directa con las medidas de ajuste y equilibrio de parte del Estado y por su supuesto de su capacidad para realizar las funciones sociales en un marco de democracia, la demanda de servicios se incrementa, los sectores menos favorecidos, son los más afectados. Un eje principal del tema es la gobernabilidad que ofrecen las grandes ciudades, resulta interesante observar que se empieza a hablar de gobernabilidad a partir de situaciones de inestabilidad en los estados nacionales, ello derivado de la incapacidad del modelo para palear las cuestiones de índole social y económica. Lo que traduce un detrimento en las políticas públicas, que son el eje para legitimar un gobierno. Otra coyuntura que aplica para este caso, es la descentralización que ha sufrido el sistema político, como parte de las transformaciones del Estado capitalista de los últimos cuarenta años (en México), estos procesos han sido deficientes y han disminuido el poder de los diversos órganos subyacentes de operación en el gobierno, así como el nulo o escaso apoyo económico que haga funcionar la operación fundamental de sus gobiernos locales.

El escenario en donde se ejecutan estas medidas, es el espacio público, el llamado lugar donde se puede interactuar de manera libre. Se puede hacer una remembranza de los caracteres genéricos cómo el habitar, construir, producir, consumir, pensar, sentir, hacer y querer del hombre nos conduce al punto de partida de una ciudad, es decir, al nacimiento de la comunidad urbana. Para este estudio es importante señalar lo que dice Daniel Innerarity, respecto al nuevo espacio público, actualmente encontramos asociado el término a demarcar el espacio público al Estado, en esta lógica, se menciona un fenómeno de privatización de lo público y politización de lo privado.

valorados por ambos y cuyas actividades implican una ruptura de los límites de compatibilidad del sistema en el cual en el cual tiene lugar la acción. Jesús Casquete, *op. cit.*, p. 63

Según el modelo económico liberal, se sigue distinguiendo lo público relacionado al Estado y lo privado como la economía de mercado. Pero también se insiste el enfoque de la virtud republicana que considera el mando de lo público en términos de comunidad política y ciudadanía, en oposición al Estado: así se viene usando en las reivindicaciones de la sociedad civil que buscan la recuperación de lo público ante el despotismo estatal, por ejemplo cuando se enfrentó el absolutismo de las monarquías europeas y más recientemente al cuestionar a las dictaduras latinoamericanas. “Es fácil atribuir al liberalismo una afinidad electiva con el naciente capitalismo, ya que históricamente sus reivindicaciones son la integridad económica y personal del súbdito frente al soberano... que el terrateniente, el comerciante o el banquero no puedan ser arbitrariamente desposeídos de sus propiedades, ejecutados o torturados, por un monarca malamente necesitado de recursos.”¹⁴

Uno de esos contextos particulares, pero ocupados por lo transnacional y lo global puede ser la ciudad, sobre todo las megalópolis (posteriormente definiremos este término). El deterioro que ellas experimentan en relación con su territorio originario tiene analogías con las incertidumbres de lo público privado, y encuentra en la recomposición de esta pareja una de sus escenas más expresivas.

Conviene subrayar, en esta dirección, que el proceso de modernización del aparato público fue equivalente, a lo largo de los últimos dos siglos, a la consolidación del Estado-nación. E implicó que muchas de las dimensiones de la vida social que en la sociedad tradicional eran propias del ámbito privado, resultaran nacionalizadas, estatizadas. En esta perspectiva el Estado aparecía ante todo como garante de los llamados derechos sociales¹⁵. La asimilación de lo privado por lo público y la asignación al Estado de los servicios sociales tuvieron una honda relación con el discurso de los derechos humanos. Se sustentaba en el gobierno la garantía efectiva de los principios de equidad y se veía que la simple competencia privada, el rol distribuidor del mercado, generaba enormes desigualdades. “Si no fuera por el influjo moderador del Estado, los conflictos sociales y económicos que se produjeran en ellos conducirían al

¹⁴ Ludolfo Paramio. “Democracia y sociedad industrial”, en Jorge Benedicto y María de la Luz, (editores) *Sociedad y política. Temas de sociología política*, Alianza Editorial, Madrid, 2009, p. 145

¹⁵ La gran mayoría de los Estados modernos abandonan buena parte de los asuntos económicos en manos de las empresas privadas; pero, en cambio asumen la dirección de otros muchos. Podemos denominar a estos Estados “sociocapitalistas”, puesto que en ellos se combina los rasgos sociales y los capitalistas. R.M. Mac Iver, Charles H. Page “Sociología”, Editorial Tecnos, Madrid, 1966, p. 480

caos total, y las más despiadadas organizaciones ejercerían una incontrolable tiranía que sólo se vería rota por las rebeliones igualmente despiadadas que se produjeran contra ellas.”¹⁶ La acumulación de ganancias sin la restricción del Estado implicaba, en esta perspectiva, la aparición de modalidades perversas de capitalismo salvaje. Como una rectificación a dicha situación de inequidad se le asignó al Estado un papel redistributivo y de justicia social; de atención directa sobre los procesos sociales y económicos, dado que se entendió la igualdad no sólo en términos políticos o formales, sino en términos de la igualdad real: la llamada calidad de vida.

Lo anterior implicó a nivel mundial un crecimiento desmedido del tamaño del Estado y de los impuestos directos e indirectos que éste percibía de la ciudadanía. Así el Estado se apropió de porciones significativas de la riqueza nacional. La burocracia pública se convirtió, tal como lo advirtiera lúcidamente Weber, en una ominosa clase colocada por encima de la sociedad civil y legitimada por su supuesta función de agente del interés público. Cada vez más le fueron adjudicadas tareas y competencias al gobierno, hasta llegar a límites insospechados: “La globalización económica y cultural con el consiguiente debilitamiento de los estados “nacionales” y la aparición de estructuras políticas supraestatales, han provocado un nuevo reparto de cartas en el mundo, en el cual, las regiones y ciudades encuentran nuevas oportunidades y desafíos.”¹⁷ Prácticamente ninguna actividad social y económica se descartó como campo de las actividades gubernamentales. Sin embargo, dicho avasallamiento de la esfera público estatal sobre los espacios de la denominada sociedad civil se encuentra en proceso de reposición. Y hablar de las nuevas oportunidades y desafíos implica una nueva realidad urbana inmersa en complejidad que revaloriza la importancia del espacio público.

Este es el fondo de las transformaciones más significativas que durante las últimas décadas se han producido en relación con el aparato estatal y la correlación entre mercado y gobierno. Es de suma importancia señalar que dicha temática no se puede esclarecer apelando al simplismo descalificador de “neoliberalismo” o “intervencionismo”.

El problema es en realidad más complejo, presenta numerosos matices que corresponden a las especificidades de la cultura política y de la configuración

¹⁶ *Ibid.*, p. 481

¹⁷ Ligia González de Alba. *Desafío Metropolitano*. UNAM, PUEC México, 2004, p. 33

socioeconómica sobre la que ésta se levanta. Innerarity, alude puntos de inflexión en torno a la teoría del espacio público, “la capacidad de la política para articular el espacio público se debía al procedimiento de la representación” en este pequeño enunciado el autor nos muestra los intereses e identidades que ofrece la representación política, frente a sus gobernados. Y en esta lógica atribuye a varios fenómenos que aparecen de la relación de la política con este entorno, uno de estos fenómenos es el populismo. Pero este populismo desborda, no las clásicas configuraciones emitidas en América latina respecto al populismo. En el discurso populista se hacen referencias concretas a la importancia del ciudadano como parte del pueblo y miembro de la nación.

En referencia a esto, Innerarity nos muestra la sensible carga que tiene la política, sin ella...”supone un trabajo colectivo para configurar eso común que los populistas consideran algo ya hecho e indiscutible. Como toda forma de cultura, la política realiza el tránsito desde lo rudimentario a lo sofisticado; sin ella, no seríamos otra cosa que >el delirio de los muchos>”.¹⁸ Y nos ofrece también los escuetos procedimientos de injerencia y los procesos inmediatos que pretenden realizar los líderes populistas, frenando el cauce normal que debería tener el contexto social.

Otro punto específico que promueve Innerarity, es “la inmediatez de la identidades”, en este apartado el autor nos ofrece las necesidades más específicas que se articulan en una sociedad más flexible y dialéctica, que resuma y oriente el desarrollo de la sociedad.

Dentro de esta lógica, lo público sigue siendo lo común, pero encaminado a fundamentar vínculos e identidades, un sistema de valores que sostengan el tejido social y que posibiliten la reconstrucción de un orden determinado, en este caso una particularidad. Esto reconoce la existencia de un fenómeno recurrente en las megalópolis:¹⁹ la desaparición de los redes de cohesión social. Lo que caracteriza a la sociedad, y también un increíble absurdo es que, mientras ésta crece gracias a la multiplicidad de organizaciones de interés que aparecen (derechos de la comunidad lésbico gay, de mujeres, de protección a animales, de ecologistas, de jóvenes, etc.), el

¹⁸ Daniel Innerarity, *op. cit.*, p. 49

¹⁹ Es un término nuevo que se presta a confusiones y discusiones, a pesar de lo cual, se ha incorporado a los estudios de población, desarrollo urbano o metropolitano, es por eso que, lisa y llanamente, recomiendo que se utilice cuando nos estamos refiriendo a las más grandes ciudades del planeta tierra, que como se ha dicho, tiene una población superior a los 10 millones de habitantes, y en su esencia, existe la tendencia de los seres humanos, por incorporarse a su entorno, por cuestiones de trabajo, estudio, familiares, por los propios movimientos industriales, comerciales y de diversa índole; no obstante, las grandes contrastes de su medio ambiente (inseguridad e insalubridad pública, transporte y comunicaciones, problemas de vivienda,, falta de control de residuos de diversa especie, los efectos negativos de la contaminación del agua, aire y suelos, vibraciones, ruidos y otras deficiencias en la prestación de servicios públicos elementales).

predominio de esta misma diversidad ha hecho que se dificulte la idea de un bien común, y que cada vez las relaciones sociales estén más divididas. “El estatuto de estos grupos podría ser equivalente, pero no habría espacio social fuera de esos grupos. Esta acomodación del pluralismo no resuelve los problemas de un pluralismo que tiene su motivo en la fuerza que representa el sujeto personal, con la independencia de su adscripción social.”²⁰ La ausencia de un Estado consolidado que se constituya en un marco integrador de estas diferencias hace más grave la cuestión. Pero no se expone como un fenómeno que dilata que la propuesta principal que expone el autor, sino respetar las diferencias entre los diferentes grupos, sin llegar a molestar o pretender algún desequilibrio. Todo ello enmarcado en sociedades como la nuestra, con un carácter desintegrador que, ahondado por los actos de violencia que ahora son más recurrentes en México, ha contribuido a la polarización de la población.

Esta interpretación de lo público cobra relevancia para nuestro caso por dos razones: primero, la debilidad de las identidades colectivas y segundo por la creciente tendencia a liberalizar la economía a través de la preponderancia del mercado. La cuestión de construir el ámbito público entendido como un espacio de identidades y certezas comunes es una expresión de la lucha de la sociedad por repolitizar las relaciones sociales, des-mercantilizarlas y sustentar con ello el proyecto Estado-nación. “Sin una adecuada representación, es decir, sin el trabajo de la mediación institucional que concretan e integran lo diverso en un espacio público, la sociedad tiene grandes dificultades para verse, para descifrar y hacer operativa la movilidad social”²¹. Es indiscutible el papel que ha tenido en este proceso de desintegración de redes el avance de la sociedad de mercado, especialmente en sociedades como las latinoamericanas que se caracterizan por realidades socioeconómicas muy complejas, en las que la inequidad y la falta de una cultura solidaria hacen que la lógica de mercado no responda a las necesidades de la mayoría de la población.

Uno de los grandes problemas que enfrenta México, es la dificultad de crear los consensos necesarios. El problema es que aún carecemos de todos los instrumentos democráticos para ello. Por lo anterior es necesario crear los espacios de debate de las ideas que den cabida a todas las formas de pensamiento y en todos y cada uno de los ámbitos que influyen en la construcción de una sociedad democrática con el fin de

²⁰ *Ibidem.*

²¹ *Ibid.*, p. 56

establecer líneas de acción consensuadas que fundamenten la acción política de los ciudadanos y los agentes del cambio político, económico y social. Como manera de propuesta Innerarity, esboza lo siguiente “por eso me parece que hay una coherencia de fondo cuando se impulsa al mismo tiempo la extensión de los derechos sociales, la paridad de género, el reconocimiento de los derechos de las minorías y la profundización en el pluralismo político”²²

Conscientes de todas las limitaciones del mundo invisible, tanto en lo económico como en lo territorial, podemos argumentar, que ese mundo contiene y produce relaciones entre prácticas económicas, y prácticas políticas que no pueden obviarse en el análisis, si lo que se busca es un desarrollo. Nuestro énfasis en el mundo invisible y sus organizaciones obedece también a la necesidad de integrar otras perspectivas, que han concentrado sus esfuerzos en vislumbrar dinámicas de otros actores y de su relación con los actores sociales, con una perspectiva dialéctica, con la perspectiva de recuperar como principal lo que tradicionalmente ha tenido una importancia fútil. “Contra lo que suele decirse, nuestros problemas políticos no se originan tanto en la distancia entre los representantes y los representados sino en la dificultad de legitimar democráticamente esa distancia de manera que sirva a la coherencia y operatividad de la ciudad.”²³

1.3 La visión del Estado

Hablar del Estado dentro del marco propuesto inicialmente, nos remitiría a un error cronológico, pues su visión existe antes que la ciudad y de las relaciones que se forman en él; podría ser cosa ociosa y con páginas extensas y llenas de teoría que puedan explicar su formación, desarrollo, transformación y sus formas. Pero esta vez no hablaremos de esas cuestiones, sino de su visión, la relación con los ciudadanos y las tareas que tiene a su cargo, para cumplirlas con mayor eficacia. El Estado es un aparato cargado de poder, de funciones, de recursos, que se encausan a las secretarías que se encargan de garantizar el adecuado y correcto funcionamiento de cada una de sus atribuciones. El Estado tiene a su cargo la seguridad y bienestar de sus ciudadanos, así como responder a las necesidades que ellos reclamen, en las vías y formas adecuadas, el Estado se ubica como un receptor de preguntas y facilitador de respuestas o alternativas

²² *Ibid.*, p. 75

²³ *Ibid.*, p. 70

con el único fin de gobernar y administrar la vida pública de los ciudadanos. No obstante el Estado puede mejorar la forma de ejecución y resolución de los resultados. Atrás quedaron la visión del Estado benefactor cuyo único propósito era dotar de cualquier necesidad a los ciudadanos y tampoco un órgano represor, pasivo y duro. Asimismo la sociedad tampoco está para recibir de parte del Estado todo lo que su menester requiera para su sustento.

En esta nueva visión que ofrece Daniel Innerarity de observar a los asuntos públicos como asuntos compartidos, se abre el debate para establecer la responsabilidad del Estado en los asuntos públicos y en qué porcentaje la ciudadanía pueda participar. “No tanto una relación basada en la jerarquía y en la compartimentación de competencias como una relación de tipo contractual y cooperación.”²⁴ Esto lleva a observar la dinámica que puedan ofrecer los grupos ciudadanos, las ong’s y toda la gama de grupos y movimientos que actúan en lo público. La misión del Estado se define por nuevas realidades públicas y esas nuevas realidades son todo el bagaje del que hemos estado hablando en líneas arriba, implica que cada uno de los factores sea autor y responsable de una dinámica importante, que jale a los diversos actores a promover la gestión y desarrollo. No existirá otra vía que la democrática y sus figuras ciudadanas serán las encargadas de demandar al Estado su rendición de cuentas.

Lo que involucra a la gestión de las ciudades es un planteamiento de las necesidades apremiantes, para evitar que la burocracia estatal, se involucren en las agendas y los derechos sociales. Resalta la importancia de la corresponsabilidad pública en consecuencia de una mayor interacción entre los actores políticos y públicos, y prioriza evitar que los procesos de gestión se cierren y se desvinculen de los acuerdos públicos enmarcados bajo la lógica de cooperación y desarrollo. Esta corresponsabilidad es una herramienta que favorece a optimizar aprovechamiento de los recursos y garantizar una coordinación más efectiva, entre los diferentes actores que conjugan el escenario: públicos, privados y sociales. Jordi Borja enriquece este apartado: “La gestión política de la proximidad, la políticas públicas integradas, la innovación política participativa, la reinención de estructuras territoriales significativas que se posicionen en el mundo actual, la reconstrucción de identidades colectivas que nos hagan existir en la globalización homogeneizadora y generen cohesión social. Hoy la innovación política

²⁴ Jordi Borja, *op. cit.*, p. 24

es posible y necesaria en los ámbitos globales, locales y regionales... Y la ciudad actual o existe como proyecto político innovador, competitivo en lo local, o recae irremisiblemente víctima de sus contradicciones y de su progresiva marginación.”²⁵

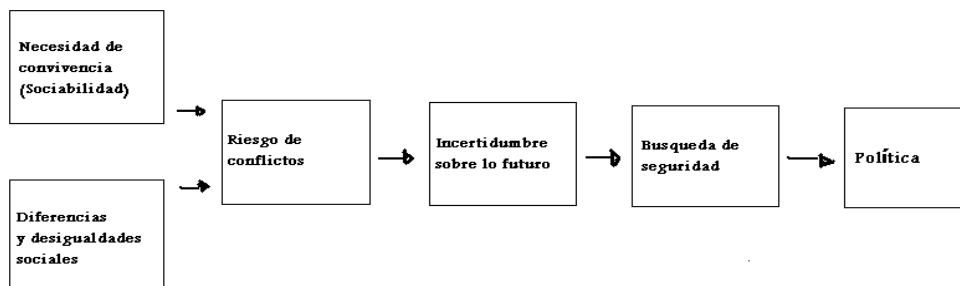
Todas estas propuestas se generarán en el entendido de una sociedad activa y en movimiento y la nueva vía de resultados, se realizará bajo el régimen de preguntas y respuestas, estas últimas serán encargadas de realizarse bajo un estricto diseño, cuidando su operación y tomando en cuenta varios aspectos referentes a los grupos sociales y las características de la sociedad, pues cada grupo ofrece diferentes valores, intereses y necesidades. Esto puede ser la vía de resolución, y no es más que conseguir la eficacia de un modo coordinado. Y proyectara la eficacia de ser gobernados y asumiendo los derechos que se merecen por la relación que existe con el Estado, y las estadísticas que ofrecen las diferentes instancias que proyectan los logros a través de números, no serán procedimientos que estandaricen esos resultados, sino el correcto funcionamiento, primero, desde la esfera estatal, sin ella pasaría a ser una aproximación insignificante.

Con esta nueva visión del Estado sumaremos la voluntad de esfuerzos: Estado y sociedad, ayudados profundamente de la política y las políticas que como lo menciona Josep Vallès a la política hay que observarla como gestión del conflicto social, “nuestra opción es considerar la política como una práctica o actividad colectiva, que los miembros de una comunidad llevan a cabo. La finalidad de esta actividad es regular conflictos entre grupos. Y su resultado es la adopción de decisiones que obligan –por la fuerza, si es preciso- a los miembros de una comunidad.”²⁶

²⁵ *Ibid.*, p. 31-32

²⁶ Josep María Vallés. *Ciencia Política: una Introducción*. Ariel, Barcelona, 2003, p. 18

Cuadro 1. La política como garantía de integración social.²⁷



Cuadro. La política como garantía de integración social.

Fuente: Josep María Vallès. *Ciencia Política: una Introducción*. Ariel, Barcelona, 2003, p. 19
En este apartado, Vallès hace una explicación muy detallada acerca de ¿Cómo funciona, ¿Qué es? y los vicios que puede tener la política en las sociedades contemporáneas, con regímenes y formas de estado diferentes, explica el porqué de los conflictos en una sociedad y como la política interviene y actúa como respuesta, pero no como mero sustentador de gestión inmediata, sino aplicando reglas y acatando los resultados, con la posibilidad de acudir a la fuerza.

Frente a esta propuesta se hace evidente la modificación inexorable de las actividades burocráticas, y la aceleración de los dineros de la nación para un uso correcto que fortalezca y beneficie a la ciudadanía; la misión del Estado no es un asunto de segundo orden, pues de un correcto funcionamiento de la cabeza hará un correcto funcionamiento del cuerpo, obviamente sus demás órganos, trabajaran de igual modo, pues lo que está en juego son los intereses de la sociedad, su actividad y adecuado orden requiere de posturas concretas y posturas políticas que no aludan ha posiciones de izquierda ni de derecha o el centro. De lo que hay que estar seguros es que el Estado más allá de posturas mesiánicas, su alcance, consistencia y eficacia en el área fiscal, es decir en materia económica su operacionalidad se limita por los recursos existentes para responder a la sociedad, la parte de la gestión entrara aquí como medio para responder a las exigencia siempre y cuando no se rebasen los compromisos adquiridos. Por lo tanto la función del Estado estará limitada, por lo que se tiene, sin excederse.

²⁷ *Ibid.*, p.19

El equilibrio del Estado no depende del tamaño de la administración pública, ni de la operación burocrática, lo que está en juego es la calidad de sus decisiones que se vierten en la vida pública: que se expresan como calidad de vida, desarrollo y democracia.

Cuadro 2. Principios configuradores de la Administración política. 1950-1990.²⁸

	Estado Democrático (años 50)	Estado Activo (años 60)	Estado Mínimo (finales de los 70)	Estado Activador (finales de los 90)
<i>Palabras Clave</i>	Estado de Derecho Democracia	planificación	<i>Management</i> desburocratización	Gobernanza Sociedad civil
Problemas	Democracia Fallida	Mercado fallido	Burocracia fallida Exceso de regulación	Comunidad Fallida fragmentación
Objetivos	Estado de derechos de Democracia	efectividad	Simplificación administrativa desburocratización	Inclusión Participación Responsabilidad hacia el bien común
Teorías	Parlamentarismo Pluralismo	macroeconomía	Microeconomía <i>Public choice</i> <i>New public management</i>	Neoinstitucionalismo Comunitarismo Capital social
Soluciones	Derecho Administrativo	Reformas de la administración	<i>Outsourcing</i> privatización	Estado garante Reparto de responsabilidades
Gobierno estatal	Jerarquía reglas derecho	Infraestructura información	Competencia Incentivos dinero	Combinación de Mercado, jerarquía y Comunidad confianza

Fuente: Daniel Innerarity. *El nuevo espacio Público*, Espasa. España, 2006, p. 206

Las dimensiones del Estado son importantes, y en este cuadro que ofrece Innerarity, podemos darnos cuenta de cómo en el siglo XX los procesos de la política en el Estado, desde los años cincuenta, hasta los noventa. Y estas dimensiones no deben contribuir a los desajustes estructurales que fragmentan la relación entre el tamaño de Estado y la eficacia del mismo, “una vez que el problema ya no es ni la falta de mercado ni el exceso de burocracia, sino déficit de integración fragmentación del espacio social e

²⁸ Daniel Innerarity, *op. cit.*, p. 206

irresponsabilidad. Surge así el concepto angloamericano de gobernanza, que alude tanto a las distintas formas de coordinación de la acción social como a las regulaciones no jerárquicas, no estatales o postsoberanista de la política mundial. Dicho concepto se refiere a todas las formas de regulación social de los asuntos colectivos en las que el interés público tiene primacía frente al sujeto, instancia o nivel en el que se resuelve y que, generalmente, suele ser una cooperación de todos ellos.”²⁹

Es importante señalar que no hay una correlación directa y funcional entre tamaño del Estado y la eficacia del mismo. El tamaño desmesurado del Estado no es garantía de eficacia y resultados. Es apto mencionar también, que esta vía se entiende para las necesidades de la vida pública y que con ella se opacan las opciones referentes al mercado y la otra parte social. La función del Estado es de suma importancia para la vida pública, lo sumo, es que en una sociedad de diferentes opciones, las organizaciones públicas y privadas así como los diferentes grupos que están inmersos en la sociedad cooperen en la formulación de políticas públicas, respetando el espacio de acción de cada parte involucrada, no un Estado intervencionista, sino regulador y promovedor de los servicios.

1.4 La nueva gestión pública.

Una concepción dialéctica entre ciudad y gestión pública, aparece en la sociedad abarcando esferas de índole político-administrativas, jurídicas sin olvidar la dinámica que se desprende de los derechos y obligaciones; vivimos en una época en la que el poder político, el Estado y el gobierno se encuentran en problemas, ya sea del orden político, económico, de legitimidad etc., estas relaciones son actualmente estudiadas y merecen revisarlos y hacer una investigación de lo que está sucediendo en esta complicación.

En esta situación la relación Estado-sociedad debe verse como un asunto de gobierno, pues las tendencias de gobierno no son las del Estado intervencionista; por tal motivo, la idea de la nueva gestión pública tiene que observarse con otros ojos y nuevos horizontes frente al desarrollo. Frente a estos procesos de cambio y reestructuración la idea de la gestión pública es un tipo de respuesta a los procesos, estructuras y formas de

²⁹ Ibid., p. 206-207

organización. Aquí viene la idea que ofrece Innerarity, “La gobernanza ve en la sociedad misma el problema que tiene que resolver y no tanto en una defectuosa técnica administrativa. Un problema no es tanto un problema de gestión como un fallo social. Si el problema está en la sociedad, también en ella está la solución. Por eso, donde la *nueva gestión pública* confiaba en la privatización para hacer frente a un problema, la gobernanza considera que los problemas sociales no se arreglan mediante una eficiente administración, sino cooperando con los sectores sociales afectados. Se trataría de implicar a los actores sociales en la solución de los problemas, motivarlos y activarlos, para no convertirlos en ciudadanos dependientes o clientes irresponsables.”³⁰

La existencia de cuadros administrativos, formales y especializados que ayudara a la eficiencia, cálculo y monitorización de la sociedad, otro factor que ayudara a mejorar esta propuesta será la movilización de la producción; la transformación de las condiciones de vida en la sociedad llega al ámbito de los gobiernos y de las instituciones, una tarea fundamental para las administraciones públicas será la prestación de los servicios públicos, aludiendo con pronta eficacia y gestión replantear su funcionamiento a favor de la vida contemporánea. “Lo específico de la idea de gobernanza es la colaboración entre el Estado y la sociedad civil un orden a la regulación de los asuntos colectivos con criterios de interés público. La colaboración no significa únicamente cooperación directa entre el Estado y los actores sociales, sino también las superposición de las regulaciones.”³¹ Así las posibilidades y carencias de la sociedad, del mercado y de los grupos ciudadanos demandan eficacia, para atender necesidades privadas y públicas. Dichas exigencias se pronuncian en contra de las prórrogas, el estancamiento de solicitudes, postergación hacia lo público y el camino sinuoso de la burocracia hacia procedimientos, reglamentos y resoluciones que obstruyen esa vía a las solicitudes. Estos vicios señalados, son sin duda, asuntos de gobierno y no pueden juzgarse solamente, como una asunto de trámites administrativos, debido a que comprenden las formas y modos en que las solicitudes de los ciudadanos son atendidos. De tal forma, sugiere que si el gobierno y la administración pública no responden con eficacia al mundo de lo público y al privado, conduce no sólo la pérdida de la legitimidad, sino la confianza en que las organizaciones públicas son un medio más sencillo para atender y solucionar los problemas de interés colectivo.

³⁰ *Ibid.*, p. 209

³¹ *Ibidem.*

La idea de gobernanza proporciona una nueva orientación de la administración Pública cuyas características podrían sintetizarse del siguiente modo:

1. Ya no tiene sentido una escala jerárquica clara una delimitación incontestable de los ámbitos de poder.
2. Es una combinación de procedimientos, en la que además de decisiones unilaterales hay confianza cooperación y mercado.
3. Los procesos son más importantes que las estructuras, de manera que es la lógica de los asuntos que están en juego, la que establece el modo como se articulan las diversas instancias que intervienen.³²

En este caso, la nueva gestión habla precisamente de ese nuevo modo en que se articulan las diversas instancias, que permita reivindicar la institucionalidad del gobierno ante la sociedad, además, el costo del tiempo, la eficacia administrativa, satisfacción ciudadana frente a los servicios del gobierno, entre otros aspectos que explican el alcance y los objetivos y resultados de la nueva gestión pública. Esta forma nace y construye nuevos mecanismos de la nueva gestión pública. La que a su vez forma parte de un sistema de vida que se especifica por reconocer el grado de importancia de los nuevos equilibrios, que se producen con base en el reacomodo del mercado, así como de los espacios público y privado.

Los equilibrios, se manifiestan en un ámbito de mayor cooperación, comunicación e intercambios. Concuerdan que las relaciones de autoridad no deben ser rígidas, sino estructurar la convivencia horizontal, la nueva administración pública adopta la descentralización como fórmula que acerca la administración a los ciudadanos, con la descentralización se facilita que los gobiernos no sean sistemas cerrados y piramidales de decisión, sino instituciones que alientan la interacción fluida entre ellos mismos y las organizaciones de la vida pública. Esta nueva gestión debe incorporarse a las decisiones y acciones del gobierno, dado que su campo de acción es la vida pública, el acceso organizado de los grupos ciudadanos a las estructuras y los espacios de toma de decisión, le otorga al gobierno un carácter más abierto y público. No será conveniente que entre el Estado y los ciudadanos existan barreras que obstaculicen la apropiada relación que se dé en la esfera pública.

³² *Ibid.*, p. 210

Bajo esta lógica, la nueva gestión pública, responde al espacio de lo público, a la lógica de las políticas regulatorias y las que se enfatizan no sólo como recaudar y gastar, sino valoran la importancia de los costos fiscales y financieros, de mejorar y hacer eficientes a los servidores públicos y, simplificar los procesos del gobierno, en suma mejorar el desempeño institucional pero este método entra en el contexto antes mencionado. Innerarity, nos dice que: el “principio de cooperación” también entra en esta razón, “debido a su autoreferencialidad, los actores sociales solo se refieren en primer lugar a sí mismos, reaccionan ante sus propias circunstancias y perciben su entorno de manera selectiva según criterios de su propia relevancia. Esta específica ceguera sólo puede ser superada si un sistema deja de entender lo exterior como algo que no tiene nada que ver con él. De acuerdo con Luhmann, (1984, 617) puede llamar *reflexión* a la capacidad de un sistema de orientar así las propias operaciones hacia la configuración de la propia identidad.”³³

La nueva gestión pública se potencializa como una tendencia que ha reunido a especialistas interesados en la búsqueda de alternativas, que respondan, que el trabajo del gobierno se observe con nuevos enfoques, habilidades, vías y nuevas metodologías que permitan nutrir su capacidad. Esto ayudará considerablemente a dar respuesta a los problemas públicos y sociales que permanecen en las sociedades modernas. Esta nueva gestión pública defenderá los compromisos y se dirigirá a reorientar y revisar e innovar el desempeño institucional del gobierno y la administración pública. Bajo la lógica de los cambios y en la necesidad de promover nuevos valores, para fortalecer la racionalidad pública, la cual es asunto del gobierno. Conjugándose como un conjunto de estrategias organizadas y acreditadas, con base en un fundamento intelectual, profesional e institucional.

Siguiendo a Innerarity, nos dice: “la coordinación es difícil, porque exige que los participantes desarrollen unas capacidades de reflexión y estrategia que son propiedades contradictorias con su lógica autoreferencial. Tratándose de lógicas divergentes, la coordinación no acontece espontáneamente, sino que requiere un serio esfuerzo y preparación. Un impulso para la implícita autolimitación es la expectativa de un beneficio común que se seguirá de las acciones integradas...La cooperación tiene

³³ *Ibidem.*

precisamente la tarea de configurar las relaciones entre los elementos de tal modo que resulte una ganancia combinatoria óptima.”³⁴

Indudablemente que la rendición de cuentas juega un papel importantísimo: bajo las normas, metodologías, herramientas e indicadores que expongan claramente los resultados, será el eje por donde se conduzca la nueva gestión pública, está a su vez entrará en una complejidad, por su operación dentro de un mundo complejo y cambiante, su referente principal, son los hechos que lo originan, que lo que le dan vida y que le exigen una percepción de su significado, para ofrecer una adecuada relación entre los actores propiamente de Estado: la parte gubernamental y lo administrativo.

Dentro de este mundo de la gestión pública se planean políticas, programas y prácticas que tienen como finalidad mejorar el desempeño gubernamental de esa relación tan usada de los ciudadanos con el gobierno, esta relación es clave para situar el desarrollo, cobertura y alcances de la oferta institucional. Para la nueva gestión pública los ciudadanos son piezas importantes en todo el proceso de ejecución y acción, ellos, tienen el derecho de evaluar el trato y los servicios que reciben del gobierno. Su condición (ciudadanos) les otorga la posibilidad de formular demandas en términos de correspondencia, es toda una serie aportaciones, valoraciones y observaciones que incentivarán decisiones, intereses y acciones para corregir los ámbitos de la institucionalidad pública.

La nueva gestión pública se enfocará a los intereses, valores y propuestas que estén interesados en promover otra idea de los asuntos públicos. Es una propuesta de apoyo para mejorar la calidad de las políticas públicas, en consecuencia la elaboración de las políticas son compromisos que los candidatos a puestos de elección popular, en el pleno ejercicio de sus funciones, adquieren frente a los votantes, con el compromiso de incorporarlos a su agenda política. Esta nueva gestión pública es pieza fundamental de la formación organizacional e institucional del gobierno. Esta se dirige a dotar a los responsables de las políticas, de la decisión administrativa; y a los operadores más capacitados, ofrecer un servicio de calidad, con una organización partiendo de la institucionalidad democrática.

³⁴ *Ibid.*, p. 211

1.5 La desigualdad social: La Marginalidad, génesis de la exclusión social

En el nuevo escenario de las ciudades del siglo XXI se han distinguido nuevas formas de exclusión y pobreza, todo esto causado por un sin fin de distorsiones de ámbitos políticos sociales, culturales, ecológicos, territoriales y sin faltar los económicos. Existen diversas explicaciones para entender estos fenómenos, desde una visión: política, psicológica, económica, sociológica etc. Actualmente se han implementado diversas propuestas para resolver dichos problemas en las complejas sociedades urbanas. Una característica resultante de estos fenómenos es el creciente deterioro de la calidad de vida en especial de la clase baja, traduciéndose en una constante materia de estudio para diversas organizaciones internacionales y objeto de constantes estadísticas que en algunas ocasiones ofrecen una visión objetiva del problema, pero en muchas otras resultan onerosas, al grado de cuantificar de manera excluyente cifras y cifras, de personas, familias o grupos para sólo cumplir con el requisito de obtener un dato duro del problema. Otra característica que antecede estos fenómenos, es la creciente ola de recesiones internacionales y nacionales, combinada con los efectos naturales del sistema económico imperante, la masa de marginados y pobres (más adelante haremos la diferencia entre estos conceptos) se unen al conglomerado histórico de excluidos, marginados y pobres que van cada día engrosando las listas de programas asistencia social, el estilo urbano de las grandes metrópolis son polos de atracción que mueven y atraen diversos contingentes de personas y grupos ya sea de pueblos cercanos, ciudades estados y países.

Uno de los primeros sociólogos que empezaron a tratar el tema fue Gino Germani, para quien "puede definirse como marginalidad la falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las que de acuerdo con determinados criterios les correspondería participar".³⁵ Esta definición que ofrece Germani, nos conduce a ubicar su definición primeramente como participativa, pues para él, el participar de los individuos en las dinámicas de la sociedad determinaba su coexistencia en un sector usual y en otro moderno. Por ello, si bien, son las personas quienes padecen los procesos de marginación, éstos son los responsables indirectos de tal fenómeno, por lo que la marginalidad se considera como originada desde la incapacidad de los individuos de integrarse al sistema y no como un proceso estructural del mismo entramado social.

³⁵ Gino Germani. *El concepto de Marginalidad*. Ediciones Nueva visión, Argentina, 1980, p. 66

Subrayar como Germani define la marginalidad, es contraponer con lo que expone Loïc Wacquant; la falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las que de acuerdo con determinados criterios les correspondería participar. Por participación se entiende el ejercicio de roles o papeles concebidos de la manera más amplia.

En ese contexto se atribuye: participar como no participar, un dar o un recibir, tanto obligaciones como derechos para recibir algo, son los principios para recibir un derecho, se ejercen en distintas instituciones y esferas de la vida social. A cada persona le atañe un determinado conjunto de roles, conjunto que se le atribuye en función de su pertenencia a cierto número de categorías como la edad, sexo, nivel escolar, estado civil, el valor de tales categorías dentro de una sociedad, así como la definición de los roles que corresponden a cada categoría, se halla íntimamente relacionado con lo social y lo cultural por normas y valores, esto principalmente por la coexistencia de distintos esquemas normativos y criterios de participación.

Además, Germani considera que tanto la noción como el fenómeno concreto de participación-marginación supone una conexión entre los esquemas normativos³⁶, dos elementos esenciales: los recursos objetivos con que cuentan los grupos o los individuos y las condiciones personales de cada individuo.

Por consiguiente, según este autor la marginalidad se define por la participación y para su estudio sociológico se debe asumir en tres momentos: descriptivo (acorde al esquema normativo), el explicativo (dependiente de las capacidades materiales y personales de los sujetos de estudio) y el ámbito del diagnóstico al que se llega en base a los análisis precedentes que se traducirán en políticas de acción.

"La marginalidad era así pensada como un fenómeno transitorio que tendería a desaparecer en tanto la población se asimilara a la ciudad, internalizando los valores propios de la urbanidad, en la medida en que fuera siendo alcanzada por los procesos del desarrollo."³⁷

³⁶ Llamaré esquema normativo al conjunto de valores y normas que definen las categorías (status), las áreas legítimas, esperadas o toleradas de participación, y los mecanismos de asignación de los individuos a cada categoría. Gino Germani, *op. cit.*, p. 71

³⁷ Claudia Kaen. "Discurso de la pobreza en el campo académico y estigmas construidos", *Margen No* 65, p.5. Obtenido en la red 21-03-11. <http://www.margen.org/suscri/margen54/kaen.pdf>

La migración fue gran precursora de lo que hoy llamamos marginalidad, hasta estos días, los individuos carecen del dinamismo, la creatividad social y económica para poder asimilar tanta multitud. Cerrados en una lógica de imitación del modo de desarrollo occidental, no pueden coincidir la situación de escasez de oportunidades ni colmar las brechas territoriales que siguen siendo una fuente inagotable de migración y éxodo rural. Es evidente, que este grupo específico de la población queda varado en un conflicto frustrante; que existe una gran cantidad de personas que creen en el progreso pero que no lo alcanzan, y terminan truncadas sus ideas, viviendo en un determinado espacio, en el cual nadie quiere identificarse con su vecino y en donde ninguna identidad colectiva es posible: este espacio es lo que definimos como marginalidad. La persona marginal vive un doloroso proceso, que lo dirige a no sentirse parte de ningún grupo. Se trata de un sector que se adhiere a los valores dominantes de la sociedad, alentado por la ilusión de mejorar su suerte, pero la puerta se cierra delante de él, porque estos mismos valores dominantes frenan la incorporación de gruesos fragmentos de la población. En tal contexto, el barrio urbano marginal puede servir de refugio o de impulso, ser una protección o una traba. Las iniciativas económicas pueden rendir frutos, pero las esperanzas crecen más rápido que los resultados. La vida en la ciudad se anhela y se teme.

Ilich al respecto menciona que estas propuestas “condensan las distorsiones y desperdicios de un estilo particular de urbanización.”³⁸ Desde este punto de vista el fenómeno de marginación se explicaría por un modelo de desarrollo en el que la comunidad urbana no tiene los medios para lograr la integración de sus habitantes. Es importante señalar que dentro de toda esta gama de problemas que se refieren a la ciudad, hablar de ella merece especial atención en su conformación, a su centro, es decir hablar de la parte más pequeña de una unidad, porque a partir de ella es donde se reproducen toda la gama de relaciones sociales que se tejen en una sociedad. “Una comunidad urbana se diferencia, así, de una rural por devenir un espacio de convivencia “artificial”, donde el tejido social se despersonaliza y los vínculos cotidianos tienden, por lo general, a borrar las pertenencias y las identidades.”³⁹ Robert Castell, indica que este tipo de comunidad es artificial y su auto reproducción depende de las posibilidades tecnológicas, a diferencia de comunidades rurales (pueblos, ciudades pequeñas) donde

³⁸ Edgar Hernández Muñoz. *Los usos políticos de la pobreza: política social y clientelismo electoral en la alternancia*. El colegio Mexiquense, 2008, p. 174

³⁹ *Ibid.*, p. 175

la coexistencia y la interacción social es más cercana y fraterna, ya que, aparte de tener un contacto más estrecho, la división del trabajo y el ingreso no son tan desproporcionados lo que alude a tener un contacto con todos los miembros de dicha comunidad, estrechando los lazos.

Este cambio que está teniendo la comunidad urbana, al ingresar a la ciudad, ha generado una serie de requerimientos para su desarrollo y supervivencia, han tenido la necesidad de vivir y convivir en sociedad, no sólo para satisfacer sus necesidades de socialización sino para crear vínculos y lazos estrechos que permitan tener una vida digna. “En correspondencia con la existencia de los sistemas económicos anteriores, aparece una sociedad en la que se dan distintas formas de asociación, por razones de carácter social y espacial.”⁴⁰ Los migrantes al cambiar de lugar acceden a ocupaciones urbanas dentro del sector informal, por tal motivo estos individuos de los pueblos y pequeñas ciudades al estar en contacto con esta nueva ola de cambios, especializaban sus actividades, y requería ahora un espacio en donde encontrar soluciones a sus demandas, espacios de esparcimiento, nuevos centros de consumo. “En la categoría espacial sobresale la asociación física entre el migrante, sus familiares y sus amigos a nivel de la vivienda y, más específicamente, con relación al lote habitacional, en el cual se conforma una especie de familia extensa y completa o incompleta.”⁴¹

En las actuales ciudades, se han identificado diversos problemas asociados a la alta densidad de personas, inmigración de nuevos grupos. Según Eric Janssen y René Zenteno el estudio de las migraciones internas cobra una relevancia fundamental por tres razones internas:

- La migración interna aparase como un determinante próximo fundamental de la distribución de la población a través de un país.
- Los desplazamientos internos están relacionados con etapas cruciales en el desarrollo de la sociedad, tales como el éxodo rural, la industrialización y, posteriormente, la tercerización de la economía, así como otros cambios estructurales que han transformado el mundo cultural.
- Se vinculan también con transformaciones socio demográficas, en particular el descenso de la fecundidad, el incremento de la escolaridad y, consecuentemente, la organización normativa que rige las relaciones entre individuos en la esfera domestica y publica:

⁴⁰ Miguel Messmacher. *México: Megalópolis. Evolución dinámica de los municipios conurbados de la ciudad de México*. Secretaria de Educación Pública, México, 1987, p. 206

⁴¹ *Ibid.*, p. 206

participación creciente de la mujeres, autonomía, definición de nuevos derechos y deberes etc.⁴²

Quisiera retomar el punto dos, del cual se desprende en mi opinión, la más importante en relación a la movilidad de las personas, que son los cambios estructurales, estos cambios que fueron incidiendo en la vida de las personas, en primera instancia la movilidad indica aspectos del orden económico, la búsqueda de oportunidades laborales (que no siempre se consiguen); y provocan un cambio que se refleja en la acción de las personas y que conduce a la acción de migrar; y en un segundo aspecto al geográfico. Es importante mencionar que el periodo de industrialización en México, fue muy dispar para el centro y las periferias, esto orilló, en cierta forma a que estas olas de migración fueran fluyendo y creciendo en cantidad. En las áreas de menor desarrollo, se ha intensificado la capacidad de retención de la población y son polos de atracción para habitantes de pueblos más pequeños que buscan encontrar una posibilidad laboral en estos territorios (migración interna)⁴³, esta migración nos revela lo sensible y difícil que fue para las familias e individuos introducirse en una nueva forma de vivir, también involucra el aspecto histórico y de las condiciones económicas y sociales que imperaban en gran parte de la provincia mexicana, para buscar nuevas oportunidades para su desarrollo y subsistencia, en primera instancia se puede aludir a este aspecto y en segundo punto, a viajar para reencontrarse con un familiar.

Algunos sanaron algunas inconformidades pero dado el número y las pocas oportunidades que existían, entraron a engrosar las filas del subempleo, tomaban parte de la gente de la calle, dependientes sociales, marginados y pobres, con escasas oportunidades. “El modo de obtención de los medios de existencia, de los bienes materiales indispensables para la satisfacción social de los integrantes de estos sistemas, refleja ese estado de la sociedad y condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual.”⁴⁴

Hablar de marginalidad es en principio “referirnos a los asentamientos urbanos periféricos a las grandes ciudades que comenzaron a proliferar en la década de los

⁴² Eric Janssen, René Zenteno. “Determinantes económicos y sociodemográficos de la migración interna en México. Un análisis por sexo”, en Marie-Laure Coubès, María Eugenia Zavala de Cosío y René Zenteno, (coords.) *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: una perspectiva de cambio de vida*. El colegio de la frontera, 2005, p. 161

⁴³ Graciela Mingo. *Pobreza urbana: Discursos y sujetos*. Buenos Aires, Espacio editorial, 2006, p. 68

⁴⁴ Miguel Messmacher, *op. cit.*, p. 206

cuarenta, y que carecían a simple vista de las mínimas condiciones de habitabilidad”⁴⁵ la marginalidad desde el principio se asociaba a los grupos que habitaban las fronteras de las ciudades, posteriormente “la ubicación de la vivienda paso a segundo plano, al comprobarse que en el mismo centro las ciudades existían situaciones semejantes a la de los asentamientos urbanos periféricos, con lo que la noción se extendió y se comenzó a hablar de poblaciones marginales.”⁴⁶ Posteriormente el término se extendió al nivel de vida y a las condiciones de trabajo, de acuerdo a la clasificación que fueron, en un principio los mismos pobladores de las ciudades los que otorgaron un concepto a esta gente. Los marginales están en constante interacción con el resto de la sociedad, y esta interacción define la marginalidad. En otros términos, no se pueden entender las conductas y percepciones de los marginales sin entender la formación social del país. El reto consiste, entonces, en tratar de entender estas conductas en relación con el contexto social y económico nacional, sin caer en un tipo de explicación en la cual una estructura lo define, y lo decide todo.

De acuerdo con el diccionario de la real academia española el concepto de marginalidad ofrece tres resultados: situación de asilamiento de una persona o de una colectividad; falta de relación de algo con la materia de que se trata; falta de integración de una persona o de una colectividad en las normas sociales comúnmente admitidas. De acuerdo con esta descripción del concepto de marginalidad, se asume que cierta población se encuentra sin participación en aquellas esferas en las que se supone deberían tener una inclusión, ya sea por persona o por grupo. (Parte de esta definición concuerda con la mencionada por Germani). En la actualidad existen diversas formas de marginalidad: política, cultural, social, de consumo, de género etc. lo que permite percatarnos de las distintas formas de marginalidad existentes. Se puede asumir que “la marginalidad se refiere a la problemática generada por el contraste entre población participante y sectores no participantes que persiste en la sociedad afluente, sea bajo la forma de “pobreza”, segregación de grupos étnicos, en áreas urbanas o como contraste de áreas desarrolladas y subdesarrolladas, todo bajo un enfoque actualmente aceptado: el multidimensional que incluye los aspectos económicos, sociales y políticos, para explicar el fenómeno de la modernización, de los aspectos sociales y humanos del

⁴⁵ Jaime Campos. “El concepto de la marginalidad en América latina”, *Revista de la Integración Ensayos*, p. 75. Obtenido en la red 07-08-2012:

http://www.iadb.org/intal/intalcdi/Revista_Integracion/documentos/e_REVINTEG_008_1971_Estudios_03.pdf

⁴⁶ *Ibidem*.

desarrollo y la problemática generada por los contrastes modelos de procesos y sociedades que se proponen como respuesta o solución a los problemas del mundo contemporáneo, tanto en sus áreas centrales como, y sobre todo en las periféricas.”⁴⁷

Existen algunos autores que asocian la categoría de marginalidad con el de pobreza, volviendo a citar a Germani exhibe lo siguiente:

Muchos autores diferencian netamente el fenómeno de la “pobreza” del de marginalidad (...) aunque ambos van usualmente asociados; se trataría de condiciones analíticamente distintas, incluso si se admite la posibilidad de marginalidad sin pobreza, o con pobreza menor que ciertos sectores participantes. Esta distinción se relaciona con aquella que diferencia entre los estratos bajos o populares “establecidos (...) y la población marginal, la que se situaría así fuera del sistema de clases, o el de estratificación, acaso como forma de “outcats” (...) El diferenciar netamente la marginalidad de la “pobreza” y, más aún, el percibir el sector marginal como colocado fuera del sistema de estratificación y ni siquiera como el estrato más bajo del mismo, implica atribuir a la situación de marginalidad un carácter de radicalidad y totalidad que lleva implícita una distinción drástica entre el sector marginal y el sector participante.⁴⁸

Como observamos es última definición de marginalidad, nos muestra de manera clara la parte central de su definición: Su multidimensionalidad, y su relación causal, con fenómenos asociados a la política economía y lo social, pero un punto que quizá se ha olvidado, es su extraña cercanía con la pobreza que cada vez se hace más presente en las sociedades modernas.

Ante todas estas dificultades, hablar de pobreza es una cuestión que se vincula al tema de marginalidad pero no son lo mismo. Existen infinidad de definiciones, nociones y conceptos que describen a la pobreza, desde perspectivas ideológicas antiguas hasta las más contemporáneas, la forma liberal, marxista etc. La pobreza como fenómeno, el concepto es heterogéneo y dinámico en muchas ocasiones y tiene muchas facetas. Hablar de la pobreza es referirnos a aquellos que sufren de privaciones esenciales, actualmente en México, la pobreza urbana ha tenido un incremento, los hogares con

⁴⁷ Dalmasio Hernández Jiménez, Gerardo Angel Hernández Ponce, Benjamín Rafael Ron Delgado. *La Marginalidad. El Comportamiento adaptativo de las familias marginadas en la colonia Santa Anita, Delegación Iztacalco. México*, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, 1984, p. 35

⁴⁸ Alicia Ziccardi. “Ciudades Latinoamericanas: Procesos de Marginalidad y de exclusión social”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi, (coords.) *op. cit.*, p. 76

pobreza se caracterizan por la precariedad de la vivienda, un nivel escolar bajo de los habitantes de dichas viviendas, un ingreso bajo, por consiguiente el no acceso a bienes y servicios.⁴⁹ “A partir de 2001 el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México, diseño tres medidas oficiales y propuso la utilización de la encuesta la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), como fuente primaria de información para estimar la pobreza”

Pobreza Alimentaria: este rubro lleva a calificar como pobres a todos aquellos hogares que no tienen ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria. Es decir, son los hogares cuyo ingreso es menor al considerado como necesario para cubrir las necesidades de alimentación, equivalentes a 24.6 pesos diarios por persona a septiembre de 2004.

Pobreza de capacidades: esta segunda medida de pobreza da cuenta de otras necesidades básicas y educación, así estarán bajo el umbral de pobreza de capacidades los hogares cuyo ingreso por persona sea menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, además del ingreso requerido para asumir los gastos en educación y salud, lo que equivale a 29.034 pesos diarios por persona.

Pobreza patrimonial: Estarán bajo condiciones de pobreza de patrimonio aquellos hogares cuyo ingreso por persona sea menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación y el consumo básico en salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público. Dicho ingreso debe ser equivalente a 50.42 pesos por persona.

En cuanto a la pobreza, y para fines prácticos de la investigación, utilizaremos diferentes autores y conceptos que nos ayudaran a entender un poco mejor el este tema tan trabajado pero poco entendido por su magnitud y esencia, y poder mostrar no sólo una dirección en cuanto al estudio.

“Carencia en la prestación de los servicios básicos y en el abasto de satisfactores elementales para la supervivencia; falta y deterioro de las escuelas y centros de salud; inexistencia de caminos y formas modernas de comunicación; insuficiencia de recursos para la producción; desempleo y pobres condiciones de trabajo; viviendas inadecuadas; mayor injusticia y discriminación; desiguales oportunidades para mujeres y niños, los

⁴⁹ Tonatiuh Guillén, Alicia Ziccardi. (coords.) *La acción social del gobierno local. Pobreza urbana. Programas sociales y Participación ciudadana*, El Colegio de la Frontera, Coordinación de Humanidades, PUEC-UNAM, 2010, p. 37, 39-40.

vulnerables o con capacidades diferentes.”⁵⁰ Como se ha mencionado, el concepto utilizado tiene ampliaciones y estadios que le pertenecen, y no se reduce a pensar únicamente en la carencia, a la que comúnmente suele asociarse al término. En tanto, se habla de los servicios que no tienen las personas “marginadas” como consecuencia de sus condiciones sociales, asociadas y observadas por la escasa o nula participación en la esfera económica, a ello se le suma las fallas en la operación de las políticas económicas que han combatido dicho problema, pero que su solución no se ha podido alcanzar por diferentes motivos.

Uno de ellos son los procesos urbanísticos con los que las ciudades se han enfrentado, la población total se ha multiplicado exponencialmente, producido principalmente por la velocidad de la olas de migración interna hacia las ciudades, esto causó un impacto demográfico en ambos centros (expulsión y recepción). Este nuevo grupo de pobladores se encontró con nuevas formas de organización, tradiciones, hábitos y formas de ser. Todo este nuevo proceso de asentamiento y apropiación de lo nuevo, escenarios urbanos y valores provinciales se acuñaron y dieron como resultado una serie de demandas y necesidades que en algunos casos no se han podido resolver. Como menciona Hernández Muñoz, respecto a estos nuevos pobladores “su ubicación en espacios delimitados, por lo general zonas marginales, los identifica, así, con colectividades reducidas como las comunidades del campo, en donde la estructura del pueblo se asemeja a la del barrio.”⁵¹ Los problemas que causaron estos “nuevos pobladores” como lo expone Castells en tres pequeños puntos:

1. El enfoque humanitario que busca soluciones para remediar los estándares miserables de vida
2. La razón fundamental de la creciente preocupación por los asentamientos urbanos ilegales, parece ser el temor del impacto social y político.
3. Existen además un par de categorías, que dividen a estos nuevos pobres. La primera hace referencia a los que se derivan de los rezagos y de las condiciones de vida y que por consiguiente jamás entraran en la tren del crecimiento económico y; en segunda instancia a los que se localizan en las grandes áreas urbanas que no pueden satisfacer sus necesidades esenciales de vivienda, empleo, educación y alimentación y salud.

Han surgido entre otros autores diferentes formas de explicar el surgimiento de la pobreza, marginalidad y exclusión social, (hay que aclarar que estos tres conceptos no

⁵⁰ *Ibid.*, p. 177

⁵¹ *Ibid.*, p. 181

son los mismo). Estos fenómenos urbanos que acentúan su aparición en las ciudades, van subrayando una importancia que es, y debería ser vista como urgente al invadir y evidenciar las desventajas que estos grupos tienen, víctimas de sus condiciones sociales y del sistema en el que ellos están inmersos.

Dentro de este contexto un autor que explica de manera clara el surgimiento, las condiciones y las costumbres del grupo de desprotegidos que llama “marginados” es Loïc Wacquant y en su obra: “Las dos caras de un Gueto” él habla de cómo se fueron conformando las circunstancias de acuerdo a su origen y en un marco propicio de degradación y dominio de parte del grupo más fuerte. En los “*slums*”⁵² a parte de la desolación referente al espacio geográfico y severa estigma que se generaba desde afuera, ya era posible identificar la pobreza y marginación. Además se puede agregar hablando específicamente de las características que enumera Wacquant, dos en especial:

El gueto es un dispositivo socio institucional que utiliza el espacio para conjugar dos destinos antinómicos:

1. Maximizar los beneficios materiales extraídos a un grupo considerado contaminado y contagioso.
2. Minimizar todo contacto íntimo con sus miembros de manera de aislar la amenaza de corrupción y contagio simbólicos que se supone traen con ellos.⁵³

Estas dos características nos proveen dos lógicas diferentes, la primera habla de “beneficios” como la explotación laboral de un grupo hacia otro. Y además la segunda habla del confinamiento espacial de parte del gobierno para este grupo, que de alguna forma le sacaban algún provecho (económico o político) esto combinado con un odio racial, por discriminación, enfermedades contagiosas y prejuicios.

Ante este panorama de desolación, pobreza y exclusión se presentan algunas interrogantes. ¿Es la misma pobreza que amenazaba a los integrantes del gueto

⁵² Termino del que se denominaba a las concentraciones residenciales de Judíos del Este Europeo que fueron ubicados en diferentes puertos a lo largo del Atlántico. A los vecindarios donde imperaba la degradación física y social creada para entorpecer el ascenso individual y mejora social. En Loïc Wacquant, *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2010, p. 123

⁵³ *Ibid.*, p. 122

neoyorquino con la de los nuevos integrantes de la pobreza urbana? Y ¿Cómo se expresa esta desigualdad en las personas que viven de manera intensa este problema?

Ante tales ataques y desprotección por parte de diferentes grupos de poder, surgen ciudades paralelas, que proveían de servicios y otro tipo de ayudas, estas ciudades se ejemplificaban como centros de hospicio, iglesias, asociaciones políticas y escuelas, toda una red de organizaciones específicas, que daban otra opción para todos estos grupos vulnerables, en especial para los Afroamericanos, todos estaban separados por una barrera invisible de prejuicios, discriminación y estigma hacia el gueto, infundados por la mala información, ya sea de la prensa, televisión y algunos investigadores del tema, que utilizan términos muy suaves para discriminar y señalar erróneamente a esos grupos.

Es claro que el ejemplo de discriminación y de separación muestra dos aspectos que caracterizaron este fenómeno, por un lado “la fijación territorial y el asilamiento, que los llevaron, en primera instancia al hacinamiento, al deterioro de la vivienda y el empobrecimiento, así como a un índice excesivo de enfermedades y de mortalidad y, por otro, el florecimiento institucional y la consolidación cultural”.⁵⁴

Tal y como le menciona Wacquant, está “forma de urbanización” tan peculiar es la que trae consigo toda esta serie de nuevos problemas a las metrópolis y que se conjugan con los que están ahí generando, una forma especial de “violencia colectiva concretada en el espacio urbano”.

Esta nueva forma de cerrazón institucional, adquiere dos dimensiones, la primera, de parte del grupo dominante, es decir por un lado, concretan un control y aislamiento y en segunda, y podría parecer extraño, el grupo excluido, adquiere una forma de unidad que como escudo protector se protegen en contra de la categoría dominante, para combatir las desventajas que se tienen frente a los otros. También muestra una particular forma de ver a este grupo, pues, Wacquant desempolva las antiguas definiciones y explicaciones que se habían hecho con respecto al gueto, mostrando que no “era un área natural”, es decir, no crecieron se desarrollaron y se adaptaron a las condiciones que prevalecían en ese lugar, sino fueron; primero, apartados en un lugar y

⁵⁴ *Ibid.*, p. 129

después excluidos, por toda la carga de valores y estigma de parte de las ciudades en donde ellos vivían.

Ahora podremos distinguir algunas variaciones y entenderemos que hace que las áreas urbanas sean, marginadas y pobres, depende de una serie de factores que indudablemente mantienen una cercanía, esos factores pueden ser del orden ecológico, económico, geográfico y de las políticas públicas que pueden o no influir de manera positiva o negativa. “Por otra parte, no todas las áreas urbanas desposeídas y decadentes son guetos. Los vecindarios blancos en decadencia de las ciudades en proceso de desindustrialización en el medio Oeste de los Estados Unidos y las Midlands Británicas, los pueblos rurales deprimidos de la antigua Alemania Oriental y el sur de Italia, y las despreciadas villas miserias del área urbana de Buenos Aires al final de siglo XX son territorios de degradación y descomposición de la clase trabajadora no reservorios étnicos dedicados a mantener un grupo excluido en una relación de subordinación y aislamiento.”⁵⁵ Es importante señalar otra cuestión, al hablar y poner como una evidencia el papel que tienen los guetos en la formación de la pobreza, se debe hacer hincapié en las características que tienen, una de ellas son los sujetos de color, los negros, como lo menciona Wacquant: “han sido una raza segregada, excluida y autoexcluida. Tiene una forma muy particular de organizarse y con una cultura propia”. Toda esta serie de características que hacen al gueto una categoría a veces mal entendida, por sus múltiples complejidades, en la que prevalecen características raciales como componente de un gueto, pero no todos los guetos se componen de características raciales (raza negra) sin dejar de mencionar los ataques, la enemistad y la exclusión sistemática de parte de los blancos, que a lo largo de la historia han hecho difícil la vida de este grupo. En Europa otra minoría que fue tratada de manera similar, fueron los Judíos, desde el imperio Romano, surgieron diversos planes y guerras para exterminarlos.

Como ya mencionamos en la parte superior, la separación a lo largo de la historia, la evidente hostilidad del grupo dominante y la separación y exclusión hacia lugares de confinamiento, como áreas naturales de segregación; nos va mostrando características peculiares de este concepto: existe pobreza, pero recordemos que no todos los guetos son pobres. “Pero gueto se fue usando cada vez más para designar los barrios de clase

⁵⁵ *Ibidem.*

baja, blancos y negros, así como hispanos y asiáticos, donde a las privaciones se agregaba la segmentación etnonacional, racial o religiosa”⁵⁶ la aplicación de dicho término, empezó por distorsionar su significado y confundir el ya, tan mal empleado concepto. Muchos estudiosos señalaban, ya son pobres, renegados, desposeídos. Sin embargo, existe una gran diferencia, porque cuando un área ha sido muy estigmatizada, la gente no se identifica con ella, no se siente ligada a los demás, quieren evitar el estigma, y se lo pasan unos a otros. Es fenómeno genera distancia social entre los residentes, crea desconfianza social y socaba cualquier forma de solidaridad, así como la posibilidad de acción colectiva.⁵⁷ Hay que volver a aclarar que el estudio del que estamos tomando como guía para el presente trabajo, se realizó en el gueto negro de la ciudad de Chicago y la periferia urbana de Paris, se pretende evidenciar las características generales que tienen estos tipos de sociedad, para poder hacer un análisis empírico y tratar de configurarla a la realidad que nos compete.

Con el presente exposición de autores y citas, se pueden ir dilucidando algunos puntos a destacar, es cierto que los modelos económicos que dominaron cierto periodo de la historia influyeron de diferente manera, y de forma sistemática en el aumento de diferentes indicadores sociales; en años más recientes, las olas migratorias (internas) que se dieron en países latinoamericanos, generaron diferentes fenómenos sociales que involucraron y desarrollaron un nuevo patrón de consumo, formas de integración social y consecuentemente de conflicto. Germani, también habla del problema de la marginalidad, él alude sus orígenes en la causas del subdesarrollo, tales como: el contraste entre los factores internos y externos (sistemas y conflictos de clase, condiciones históricas y causas culturales y psicosociales).⁵⁸ Lo que destacaremos hasta este punto, es como se conjuntan diversos fenómenos para formar un Estado, en el que está inmerso la ciudad, eje transversal de este tema es donde se convergen múltiples procesos, la morfología interna de las ciudades está cambiando a un ritmo impresionante y junto a ella se encuentran sus habitantes; la necesidad de adaptación ha favorecido a poner en crisis los problemas de aplicación y focalización de las políticas públicas y también, identificar los problemas sociales o simplemente ignorarlos.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 95

⁵⁷ *Ibid.*, p. 199

⁵⁸ Gino Germani, *op. cit.*, p. 17

Algunas de estas dificultades que han sido asimiladas en la ciudad de las que hemos estado hablando son los cambios demográficos, desempleo, empleo mal pagado, pobreza, violencia, marginación, contaminación (ecológica, sonora, del aire etc.) falta de vivienda, escasas oportunidades de acceso a la educación y criminalización de la pobreza, entre otras. (Mencionando algunas de ellas y sin dar una importancia mayor o menor en el orden en que aparasen) Toda esta serie de problemas afloran en casi todas las grandes ciudades, por ser focos industriales y de progreso y de mayor oportunidades que en una ciudad chica o un pueblo.

Un indicador que ha sobrepasado por mucho algunos de las dificultades que inmiscuye a la pobreza y que detonan cierta corresponsabilidad, hace hincapié en “las políticas públicas han combatido dicho problema y se ha asumido el empobrecimiento social consecuencia del ajuste e integración económicos, esto estuvo asociado a procesos urbanísticos (migración pueblo-ciudad) y un desarrollo industrial heterogéneo.”⁵⁹ Esta migración ha conducido a la aparición de formas híbridas de acción colectiva, hábitos de consumo, comportamientos grupales y dinámicas, que de alguna manera confluyen dentro del universo de oportunidades y de experiencias que encuentran en la ciudad del siglo XXI, es este contexto Edgar Hernández exhibe de manera concreta el fenómeno de la marginalidad y de la pobreza como problemas que se han ido reproduciendo en el tiempo y que irremediamente continúan en la marcada época del modelo económico reinante. Con ello vivir y desarrollarse en este nuevo espacio urbano, se dificulta y se requiere ahora, de satisfactores para no solamente vivir, sino vivir dignamente, que no solamente sean fruto de la bondad de los gobiernos e instituciones federales encargadas de promover el desarrollo sino buscarlo por ellos mismo, con sus propias fuerzas y aptitudes.

Siguiendo esta misma idea, una fuente innata con la que el ser humano pudo desarrollar sus habilidades y su inteligencia lo adquirió del trabajo, trabajo que se puede traducir en esos primeros años como natural y necesario, pues buscaba satisfacer necesidades primarias. Hoy en día, las cosas han cambiado en las grandes ciudades, con el ritmo acelerado, sería imposible que una persona que tenga necesidad de comer o vestirse, salga a las calles a matar un venado o una vaca para comer, o matar un oso para adueñarse de su piel y conseguir abrigo. Las sociedades avanzadas tiene su mecanismos

⁵⁹ Edgar Hernández Muñoz, *op. cit.*, p. 17

y leyes escritas y no escritas, reglas para casi todas las actividades donde se ven involucradas las personas como individuos o como grupos, entre ellas podemos encontrar: las morales, cívicas, normativas, religiosas, jurídicas laborales etc. Ante esta forma jerárquica de organización, las oportunidades de inserción en el mercado son escasas o mínimas, pues la dinámica de la economía, la amplia demanda y escasa oferta se conjugan para tener cifras negativas, respecto a personas con un trabajo formal.

Esto no sólo pasa en México, recientes informes indican que países europeos como España e Italia y también, nuestros vecinos del Norte poseen cifras negativas de personas desempleadas. Pero, al hablar sólo de un punto de vista, se puede generalizar y tratar de explicar el ¿Por qué tienen algunos países situaciones tan desfavorables y otros no?; la respuesta no está en decir que la creación y apertura de puestos laborales e inserción de los relegados al mundo laboral saneara las crecientes olas de pobreza y marginación, sino establecer los diferentes puntos y cuales pueden, de alguna forma a disminuir dichos problemas.

“El punto de confluencia que permite establecer este paralelismo es la idea de que la nueva organización del trabajo da lugar a una forma distinta de pobreza, que se inserta en consecuencia en el corazón del nuevo sistema productivo. Los “nuevos trabajadores pobres” no son un segmento marginal, residual, fruto de relaciones sociales en declive, son el futuro en la medida que el nuevo modelo de flexibilidad laboral se extiende con el capitalismo global desregulado.”⁶⁰ Por un lado fomentan la precarización del trabajo y por la otra, estos modelos hacen crecer la gran masa de personas dependientes de estas ayudas y que llegara el momento de crisis económicas (como la ocurrida en 2009) y el estancamiento económico orille a cesar esa ayuda, o desaparecerla. Por lo tanto una raíz del problema planteado, origina una nueva formulación de estrategias para erradicar este terrible problema, es increíble, que en pleno siglo XXI, con todos las voluntades y avances en casi todas las ciencias, existan personas que no tengan una adecuada dieta, y que incluso mueran a causa de no tener una alimentación adecuada. La dimensión del fenómeno es grande y se relaciona con la desigualdad de oportunidades en todos los sentidos: económica, social, cultural, laboral y política. Como resultado de la misma se amplía la brecha en la

⁶⁰ María Antònia Carbonero Gamundí. “Elementos para un debate: la relación insiders/outsideers y la producción de exclusión según Norbert Elias”, *Comunicación*, 10-XI a 30-XI de 2005, p. 2. Obtenido en la red 30-08-2011. <http://www.uib.es/depart/dfi/pts/doc/insiders-outsideers.pdf>

concentración del ingreso de unos y de disminución en otros. La desigualdad y la pobreza se encuentran estrechamente vinculadas, la desigualdad en la distribución del poder político y económico genera desigualdad en la distribución del ingreso, e invariablemente genera crecimiento económico en unos y pobreza y marginación en otros.

Capítulo II

El conflicto en la ciudad y los procesos de participación.

2.1 Los ejes de conflicto que envuelven la ciudad

Una de las características predominantes del escenario de las metrópolis⁶¹ del siglo XXI son los síntomas de incertidumbre que se traducen en las disfunciones que se presentan en ella, esta imagen que se puede percibir en cualquier escenario dentro de las ciudades se vuelve por su bagaje histórico, muy actual y, dentro del cual los acontecimientos políticos, económicos y sociales, han construido en la ciudad de este siglo. En la metrópoli podemos encontrar un sinfín de relaciones, desde las ejercidas por los vecinos, las ejercidas por el vendedor al cliente; hasta las de los representantes políticos frente a sus gobernados, todas ellas se mueven bajo la sombra de la vida pública, una vida pública que maneja diferentes tonalidades de integración, está es sólo una condición negativa que presenta problemas que requieren solución. La vida pública es aquella donde se establece la comunicación y el trato diario, donde existe vida pública hay oportunidades, pero también problemas, que muchas veces son atendidos como singulares o simplemente olvidados. La interacción que se da en la vida pública entre individuos son frecuentemente, esporádicos lo que dificulta el encuentro; es en suma, la distancia constante, el trato amable entre extraños, la amplia oferta de posibilidades de sociabilidad, y la necesidad de poder mantener esos lazos fuertes y cuyo sostenimiento no está asegurado. “Buena parte de estas contribuciones surgen en la segunda mitad del siglo XX, pero adquieren mayor centralidad en el debate académico y político en los años que marca el tránsito hacia el XXI. Se distinguen por recuperar significados clásicos acerca de lo público que aluden a lo común, a lo colectivo, a lo visible y a lo accesible a todos, pero también por abordar en la realidad empírica las alteraciones de

⁶¹ El término “METRÓPOLI”, desde su estructura etimológica entraña el concepto de medición o tamaño de la ciudad. Se refiere a la ciudad grande, a la ciudad principal, a la más importante. “Desde la perspectiva política e incluso cultural, la metrópoli es el lugar donde se concentra el poder, ya sea el de la política, del dinero, del conocimiento. Es la arena de las grandes negociaciones y alianzas, como también de las grandes contradicciones sociales. Es, generalmente, el origen de las grandes ideas y de los grandes desarrollos y también el principal destino de los recursos del resto del territorio. En la metrópoli se crea y difunde el progreso y se controlan los territorios, por eso, es el centro y núcleo de poder una nación... Capitales de los países, centro de vida política y social, sede de los poderes públicos. Cúpulas de organizaciones sociales, políticas, económicas, culturales y de estudio, investigación y desarrollo tecnológico... Por ello deben concentrar las mejores condiciones de infraestructura, equipamiento y de generación de economías, muy superior al resto del territorio nacional. En: Narciso Sánchez Gómez. *Crisis Metropolitana en México*. Editorial Porrúa, México 2005, p. 130

estos significados provocados por los efectos de la modernidad, por los cambios en la relación Estado-sociedad y por el desarrollo de la sociedad informacional.⁶²»

Para esta sociedad surgen peligros específicos, estos radican (en un enfoque preliminar) en la integración incompleta de sus integrantes. Una de las principales características que muestran la sociedad actual, sinónimo de modernidad⁶³ y de progreso es el creciente dominio de la ciudad sobre el campo, el desarrollo urbano entre la década de los treinta y cuarentas del siglo XX, fue el periodo en el que México comienza a transitar por una serie de cambios estructurales sobre todo de carácter económico, que pronto intentan repercutir en todos los ámbitos de la vida nacional del país, principalmente las grandes metrópolis. El cambio más visible fue sin duda el amplio impulso y apoyo que se le dio a la industrialización del país, gestionado por la expropiación de la industria petrolera y la creación de diferentes cámaras, industrias y movimientos que generaron el movimiento de los distintos sectores que surgían en ese momento. El progresivo impulso al sector industrial repercutió el desplazamiento del sector agropecuario como eje dinámico del proceso de acumulación del país, desplazamiento que tuvo manifestaciones de carácter económico, político y social y en algunas zonas de índole territorial. En el aspecto político el desplazamiento del sector primario y de toda su fuerza se trasladó al corporativismo del PRI lo cual motivó un control sobre los sectores bajos.

En el aspecto social, se encuentran un sinnúmero de problemas sociales que generan malestar en la ciudad. El primero que ubico y que no solamente afecta la ciudad de México, sino al país es la desigualdad.⁶⁴ En la ciudad cada día es más evidente la imagen que se observa en cuanto a los que tienen y a los que no tienen, esto origina un conflicto que deriva en la desigualdad, porque las personas con distintos niveles

⁶² Patricia Ramírez Kuri. “La fragilidad del Espacio en la ciudad segregada”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi. (coords.) *op. cit.*, p. 117

⁶³ La modernidad consiste en el rechazo del mundo tal y como ha sido hasta el momento y en la resolución de cambiarlo. La forma de ser moderno estriba en el cambio compulsivo y obsesivo: en la refutación de los que <es meramente> en el nombre de lo que se podría, por lo mismo, debería ocupar su lugar. El mundo moderno es un mundo que alberga un deseo, y una determinación, de desafiar su *mêmeté* (como diría Paul Ricoeur), su mismidad. Zygmunt Bauman. *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires, Paidós, Argentina 2005, p. 38

⁶⁴ Los índices de desigualdad se refieren a la distribución equitativa o justa de la riqueza social medida a través de variables e indicadores en múltiples dimensiones. La forma de igualdad depende de las características de las personas (edad, sexo, etnia, etc.) o de las condiciones sociales vigentes (educación, empleo, ingreso, etc.); no obstante ha predominado la medición a partir de los datos de ingreso de los hogares, las familias o los individuos. Adolfo Sánchez Almanza. “Análisis comparativo de medidas de desigualdad y pobreza en México”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez, Kuri, Alicia Ziccardi, (coords.) *op. cit.*, p. 344

socioeconómicos cada vez son menos y estos a la vez tienen más, y promueve un descontento y cierto resentimiento que algunas veces se traduce en acciones negativas, como envidias, codicia y rencor. Y en segundo plano a mi entender enfrentamos el problema de la pobreza, aun y con los programas sociales en los sexenios de gobierno del PAN, la pobreza tuvo un aumento significativo; posiblemente la pobreza urbana es la más dura de todas las clasificaciones concebidas al problema, sea la más vergonzosa para las personas y que generan comportamientos y actitudes destructivas en los seres humanos. “En el escenario Latinoamericano actual hay un desplazamiento del eje central de la desigualdad: aunque siguen operando diversos dispositivos de explotación, despojo y discriminación, cada vez adquieren más fuerza otros mecanismos generadores de desigualdades, como el acaparamiento de oportunidades, la exclusión y las brechas entre distintos niveles de inserción en las redes globales, que indican una desigualdad por desconexión.”⁶⁵

Otra dificultad que afecta a la ciudad es la falta de equidad social, que entendemos como discriminación, la exclusión de parte de ciertos grupos, ya sea por su sexo, edad, etnia, religión, condición física o preferencia sexual. Este se traduce como la existencia de una ciudadanía disminuida, de individuos y varios grupos de la población que se han agrupado y han exigido (con algunos éxitos) que sus intereses y demandas específicas sean tomados en las agendas de los gobiernos locales y federales. Hablamos de mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad e indígenas que son objeto de maltratos, exclusión y discriminación. En México, el aspecto físico, la lengua, el color de la piel y el origen étnico son características que merman la posibilidad de obtener un empleo bien pagado. Según la Encuesta Nacional sobre discriminación en México (Enadis) 2010, el 40 por ciento de los indígenas entrevistados aseguran no contar con las mismas oportunidades para obtener un puesto de trabajo debido a su condición. Otro ejemplo que ofrece la encuesta es el de las mujeres, a pesar de los avances que se han tenido en los últimos años en el tema de inclusión de las mujeres en el campo laboral, ellas siguen siendo víctimas de prejuicios que las marginan. En relación a los hombres, sufren de discriminación salarial, pues reciben un pago inferior por igual trabajo y no tienen una participación equitativa e relación con las ventajas y dignificación del empleo y en muchos casos, carecen de prestaciones y seguridad

⁶⁵ Luis Reygadas. “Tres matrices generadoras de desigualdades”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi, (coords.) *op. cit.*, p. 112

laboral. (Conapred 2006, para más información sobre la discriminación de estos grupos consultar el anexo).

Estos grupos son objetos a diversas formas de discriminación, simplemente al acercarse a las instituciones sociales y no ser escuchados exhibe de manera fehaciente ese trato distinto que se ofrece a la gente “común”. Y no hablemos de cuando ellos pretenden buscar empleo, ir a la escuela, a una oficina gubernamental, a la iglesia, al cine etc. El tema de diversidad se vuelve parte medular en la ciudad.

La discriminación es pues, una conducta de desprecio u ofensa hacia personas o grupos que se les considera inferiores o no aptos para un trato equitativo. Los actos discriminatorios no sólo se dan en la esfera pública, política y social, también la encontramos presente en la cultural y civil o en cualquier otra de la vida pública y privada que impida el desarrollo pleno del individuo. Es importante tocar este tema pues su explicación nos ayudará a dotar de más elementos que nos permitan entender el por qué de una sociedad fragmentada, injusta y violenta. La discriminación ha roto las barreras de la opinión libre de ideas, para transformarlo en violencia y ha recurrido a prácticas específicamente dirigidas que generan daños sociales, que definen la postura de algunas instituciones supuestamente encargadas de proteger a las minorías, y que imprimen un sello muy desagradable en la cultura de una nación.

Conjuntamente de esta presencia material, la discriminación es también, olvido y omisión, abandono y exclusión. En una sociedad como la nuestra llena de complejidades e inmersa en situaciones de riesgo, también se discrimina cuando su idea de eficiencia se encamina sólo para las personas que no tienen alguna discapacidad (pies, vista, oído por mencionar algunas), está lógica de atribuir espacios y zonas a las personas llamadas “normales” es una sensible actitud lacerante contra los menos favorecidos y también ocurre cuando se empeña en reproducir los contextos sociales y simbólicos en que ha florecido la propia discriminación. “México es una nación aberrantemente desigual, en la que unos pocos gozan de unos privilegios y una riqueza insultantes, comparables con los ricos más ricos del mundo; una sociedad en la que poco menos de la mitad de la población tiene condiciones de vida aceptables y en la que la otra mitad sobrevive en condiciones de pobreza o pobreza extrema. Es una sociedad, pues, profundamente injusta, sea el que fuere el criterio de justicia empleado. En sus cerca de dos siglos de vida independiente ha habido, sin duda, luchas y esfuerzos por

superar este dualismo estructural, esta injusticia abrumadora. No obstante estamos, a ojos vistas, muy lejos de haber siquiera disminuido seriamente la desigualdad que se expresa en todos los niveles de la vida social y que es la base de todas las discriminaciones, de todos los abusos y de todo el malestar creciente que padecemos.”⁶⁶

Por último y no por ser el menos importante, nos referimos al problema de espacio público y privado. Entendido como la privatización de espacios públicos y a los cambios que obligan, el priorizar la vida privada. “La relación público-privado inherente a la, estructura social urbana no se desarrolla en forma dicotómica, sino a través de los cruces, interacciones y prácticas de los actores sociales que asignan usos y significados a los lugares, transformándolos en el curso del tiempo.”⁶⁷ Un ejemplo actual es el aumento de la esperanza de vida que genera una serie de cambios en las relaciones familiares. Al vivir más las personas, las relaciones de pareja, duran más, lo que ocasiona que haya más divorcios en las parejas, el surgimiento de familias recompuestas, las transformación de los roles de género. De esta forma temas alusivos al ámbito privado se ventilan actualmente en forma pública como la violencia intrafamiliar y las adicciones. Por otra parte lo público se está transformando en privado, en la ciudad es muy frecuente la apropiación privada de espacios públicos, desde el comercio informal, las calles que son apropiadas para utilizarlas como base de las diferentes rutas de transporte público. Y la ocupación privada de edificios e instalaciones públicas o abandono de construcciones y terrenos privados que se vuelven fortalezas de indigentes, vagabundos o niños de la calle. “El espacio privado individual, íntimo, domestico, familiar, inscrito en el individualismo moderno, se desarrolla en oposición a lo social con el que, sin embargo, mantiene una estrecha relación. En esta perspectiva filosófica el significado de lo público se expresa en dos fenómenos relacionados. El primero alude a todo lo que puede ser visto y escuchado por todos, difundirse y publicitarse, apareciendo como constitutivo de los distintos aspectos de la realidad. El segundo, se refiere al “mundo común” –diferenciado del lugar privado que

⁶⁶ Luis Salazar Carrión. *Cuadernos de la igualdad 5. Democracia y Discriminación*. Consejo nacional para disminuir la discriminación, México, 2005, p. 67

⁶⁷ Patricia Ramírez Kuri, “El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida local”, en Patricia Ramírez Kuri, (coord.) *Espacio Público y reconstrucción de ciudadanía*. FLACSO, Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p.35

se inscribe en este mundo-, tiene su expresión en lo que los seres humanos producen y en los asuntos de quienes los habitan y lo construyen.”⁶⁸

Señalar la importancia del espacio público, pondera su valor, ayuda a conocer mejor los espacios y ayuda a incrementar el espacio de convivencia, necesario para los vínculos que exhortan las relaciones sociales. ¿Pero, quienes son los responsables de fomentar y crear el espacio público?, sin duda parte principal lo tiene el Estado y a partir de su correcta aplicación la sociedad ocupa los puentes que se generan en esa relación. Su buen uso, cuidado y aprovechamiento mejorará notablemente las opciones de la población y no sólo al hacer uso de los parques, calles, avenidas etc. No solamente del espacio físico sino también del espacio público “virtual o digital”, como los medios de comunicación, el periódico, los blogs, las redes sociales, permitirá tener una relación diferente de lo local y lo global; por tal motivo el espacio público y el entorno deben ser concebidos en la dimensión que las características del mundo moderno nos plantean. “Las grandes ciudades son escenarios donde se condensa esta tendencia en la que “el medio impulsa a la gente a concebir el dominio público como carente de sentido”. Esta situación, que conjuga aislamiento y visibilidad, se observan el entorno construido y en la organización del espacio urbano, -la calle, la plaza, los lugares de reunión-, en un derivado del movimiento.”⁶⁹

Hablar del espacio público y del privado, también es hablar del espacio, del lugar propiamente, del espacio geográfico que debemos considerar como un factor clave en la vida humana y por supuesto en las relaciones sociales. No puede ser sólo observado como un objeto muerto, sin vida, sobre el cual se dibujan o se delimitan las áreas espaciales y se les articula en base a una estrategia; sino como un lugar vivo, que ayuda activamente a las relaciones sociales, en la medida en que es un medio primario de vida, uso y ámbito de explotación en el que están contenidos, y del que se extraerán, los recursos necesarios para su mantenimiento y su funcionalidad en el futuro.

En primer lugar el espacio, representa el lugar, el soporte físico de la actividad humana, donde se establecen el escenario de todas las relaciones sociales y sobre el cual se produce el encuentro real de todas las fuerzas sociales, al referirnos a soporte físico, la

⁶⁸ Patricia Ramírez Kuri. *Espacio Público y Ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y Prácticas sociales en Coyoacán, y su centro histórico*. Miguel Ángel Porrúa, México, 2010, p. 35

⁶⁹ *Ibid.*, p. 38

ubicación de los distintos actores sociales, la delimitación y dominio del espacio adecuado, estará con base a una correcta estrategia de ocupación. El uso del espacio no es sólo un medio para alcanzar la legitimidad de un medio geográfico, la adaptación de parte de individuo y del medio es importante. “Desde una perspectiva socioterritorial, el concepto de espacio público se ha definido como el lugar común donde la gente lleva a cabo actividades cotidianas, funcionales y rituales que cohesionan a la comunidad.”⁷⁰

Para usar el espacio bajo cualquiera de las formas señaladas, y para satisfacer las necesidades individuales, sociales y colectivas, se debe poseer un espacio geográfico como base material de sus relaciones, la disponibilidad de espacio geográfico se concreta en un territorio como un área geográfica delimitada. Por lo tanto una característica que tuvo el hombre en los inicios de la vida, fue el proceso de apropiación del espacio, esto produjo la transformación del espacio natural mediante un proceso de apropiación y dominio sistemático. Bajo este proceso se produce la adaptación y la producción de bienes, que en ese primer momento marcaría al hombre histórico como transformador del espacio geográfico e iniciando un proceso paulatino, de producción para su servicio.

La idea del espacio público está íntimamente relacionada con lo que pasa en la ciudad, con los valores de la ciudadanía y con toda la gama de acontecimientos que ocurren dentro de ella. La unión que existe entre estos dos conceptos es una convicción que reconoce la historia del pensamiento político, por ejemplo la idea de la democracia, en las ciudades latinoamericanas, que denotan en muchos de los casos construcciones sobre los conceptos que confunde o sobrepasan la realidad de la que ellos viven. El espacio público es el espacio cívico del bien común en sentido anverso al espacio privado de los intereses particulares. Hablar de la ciudad y más concretamente de sus problemas constituye una tarea ardua y con resultados quizá no tan gratos de escuchar, pero las posibilidades y la capacidad de acción constituyen una fuente metafórica de los principales conceptos del pensamiento social y político.

Frente a los acontecimientos que suceden a ciertos grupos en la población (cuestiones políticas y sociales) en la ciudad es muy fácil percibir el impacto que expone la ciudadanía, a tales procesos, sus lugares públicos expresan muy bien la imagen que las sociedades tienen de sí mismas, la ciudad es un claro ejemplo de reproducción teatral

⁷⁰ *Ibid.*, p. 37

(una ciudadanía ignorada e ignorante) que ofrecen sus ciudadanos, al escenificar las distintas conductas que en ella suceden, la forma de saludarse, las diferentes formas de festejo, las relaciones entre conocidos, vecinos y familiares, y en el modo de urbanizar el espacio, que resume la manera en que nos entendemos. “La ciudad expresa quizá como ningún otro lugar esta fragmentación identitaria, donde se refine el sentido de lo público urbano y su contenido no sólo espacio de relación, de encuentro y de comunicación. También como espacio de confrontación y de lucha por la reivindicación de derechos e incluso, de violencia y de ruptura de lazos sociales.”⁷¹. En una época en que las condicionantes materiales han sido menospreciadas, es frecuente pensar que el debate público se constituye únicamente por la palabra y las acciones, mientras se minimiza la importancia del espacio físico en el que se desarrolla. Por lo tanto, así como las palabras y las acciones generan un espacio público, también el espacio genera determinadas pautas políticas. “La historia urbana de distintas ciudades las revela como espacios urbanos en movimiento y cambio continuo, donde confluyen procesos, actores y culturas que expresan a la sociedad que los produce. Al ser lugares de concentración de actividad y de población, de bienes públicos y privados; de formas espaciales, de flujos de capital, de información, de comunicación, de imágenes y símbolos que rebasan las fronteras locales, y recorren el mundo, las ciudades –antes y ahora-, muestran quizá, como ningún otro lugar la formación de distintos tipos de ciudadanía, a través de las de prácticas sociales, del acceso diferenciado y desigual a los recursos de la sociedad, como de la manera en que individuos y grupos diferentes participan en la vida pública.”⁷²

El ambiente urbano no sólo se manifiesta en el orden social, sino permea en la existencia social y cultural de la realidad de la ciudad, la sociedad es determinada con sus construcciones como por los espacios que crea, como lo menciona Hanna Arendth.

En algunas ciudades donde se pregonó el estilo de vida y la forma, fueron catalizadores de la modernización social y se encuentran sometidas desde hace tiempo a una serie de procesos que ponen en cuestión su capacidad de promover la ciudadanía. “Como la muestra la realidad empírica, en ciudades diferentes en distintas partes del mundo, surgen expresiones de resistencia de protesta y de desobediencia cívica; formas distintas

⁷¹ Patricia Ramírez Kuri. “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi, (coords.) *op. cit.*, p. 123

⁷² Patricia Ramírez Kuri, *op. cit.*, p. 46

de los derechos humanos, expulsiones y conflictos violentos en asentamientos irregulares y fenómenos de vandalismo y de linchamiento”⁷³ La gran interrogante que se formula, es que tales transformaciones, tienen que ver con la forma de pensar de los individuos, bajo las condiciones de la globalización.

Frente a estos acontecimientos se crean pequeños espacios públicos, que lo generan las distintas sinergias sociales (pobreza, segregación social, exclusión etc.) “esta situación se expresa en ciudades como la nuestra, asociada a limitaciones en los instrumentos de planeación que regulan el orden urbano y a transgresiones recurrentes en el cumplimiento de la norma, lo que afecta las relaciones entre distintos grupos de ciudadanos, pero también entre la ciudadanía y las instituciones, siendo aún incipientes los vínculos de confianza y las prácticas democráticas, que en muchos casos están por construirse.”⁷⁴

Esta falta de confianza puede tener que ver, con el hecho de que en la ciudad el espacio común, el lugar donde se vive hablemos de vecindad, barrio, colonia, no fue pensado conscientemente, es decir fue la necesidad o la simple prontitud de la relaciones, lo que aceleró el proceso. “En 1979, un importante planificador de la Secretaría de Asentamientos humanos afirmo durante una entrevista que, en su opinión la planeación en México todavía estaba en la Edad Media. Esto sucedió cuando la planeación urbana estaba en su clímax, pero sólo uno de los planes preparados por la SAHOP (Secretaria de Asentamientos Urbanos y Obras Públicas), había sido implementado de hecho. Incluso en el Distrito Federal, donde la experiencia había sido más positiva, la planeación fue efectuada por razones políticas”⁷⁵. En esta cita observamos el desaire que ofreció el gobierno de José López Portillo a la incipiente forma del Desarrollo Urbano en el Distrito Federal, y como ocupo este programa para legitimar sus decisiones, frente a los grupos y personas que en ese año trataban de conseguir una casa en espacio para vivir. “Si la planeación como un proceso abierto, democrático y sobre todo técnico, ha de existir alguna vez en México, entonces la clave está ciertamente en la participación pública.”⁷⁶

⁷³ *Ibid.*, p. 54

⁷⁴ Patricia Ramírez Kuri. “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi, (coords.) *op. cit.*, p. 125

⁷⁵ Peter Ward M. México, *Mega ciudad: Desarrollo y política. 1970-2000*. El colegio Mexiquense, Miguel Ángel Porrúa, México, p. 300

⁷⁶ *Ibid.*, p. 303

En las últimas décadas, los procesos urbanos que acontecen en la ciudad han reformado el espacio público, por una parte la serie de demandas y problemas de los ciudadanos, y por la otra el lugar de sociabilización, relación e identificación transforman esta serie de procesos en una pregunta ¿Cuál es el sentido que se le otorga al espacio público en la ciudad frente a estas circunstancias? En palabras de Patricia Ramírez Kuri,

“pareciera que los nuevos procesos urbanos no sólo tienden a enfatizar estas formas de segregación sino también a diversificar las separaciones socioespaciales entre unos grupos y otros, generando geografías específicas que se inscriben en los entornos locales de la ciudad y adquieren visibilidad en los espacios públicos. Esta tendencia encarece el acceso a la ciudad, contribuyendo a desplazar hacia localidades periféricas a grupos de bajos ingresos, en condiciones socioeconómicas desventajosas o de pobreza, mientras atrae hacia lugares centrales de la ciudad a sectores medios, medios-altos y altos, con mayor capacidad económica y de consumo para acceder a los recursos urbanos. Este es el caso de localidades ubicadas en las delegaciones centrales del Distrito Federal, y de las centralidades históricas como Coyoacán y el Centro histórico de la capital.”⁷⁷

Desde esta perspectiva podemos asumir porque la ciudad ha sido siempre una utopía de liberación económica y política, es el espacio donde convergen las libertades y los derechos humanos de los individuos: esta utopía se detona desde casi todos las formas operantes: la económica, la política, lo social, lo cultural, lo ambiental, lo cívico etc. pese a todos los problemas y conflictos en lugar de integración, la cultura humana que fue formándose con el surgimiento de las ciudades es una mezcla específica de estructuras políticas económicas y sociales. Frente a ella se conformó en un primer episodio, la sociedad burguesa el ideal de ciudadanía, una emancipación hacia la libertad natural, las carencias de la vida rural. En esta alteridad, la vida individual, se contrapone a la vida familiar y esa ganancia de autonomía, cambia de manera constante las formas de interacción social. El crecimiento de las ciudades facilitó sistemas de sociabilidad autónomos del control directo propio de la vida rural. Las ciudades son lugares en la que los extraños se encuentran de manera regular, donde las interacciones secundarias, permiten relacionarse personas que no se conocen. Y en ella se concibe una

⁷⁷ Patricia Ramírez Kuri. “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi, (coords.) *op. cit.*, p. 128

especie de refugio frente a la estrechez de las identidades. Estas que te llevan a actuar en tu propio espacio sin conocer a los vecinos, pero, esta libertad individual no es observada por la ausencia del control propio de las pequeñas comunidades, sino también en la medida en que el mercado amplió sus ofertas.

A diferencia de las relaciones totales que se dan en la vida rural, las relaciones en las grandes ciudades son funcionales y segmentarias. La mayoría de las relaciones se establecen, individualizando al individuo sin otorgarle un rol diferente que pudiera tener, ya sea amigo, pero no estudiante; vecino, pero no cliente; ciudadano pero no policía. Encontramos el principio de separación de las esferas sociales.

En palabras de Jordi Borja “esta ciudad nos plantea por lo tanto un doble desafío que en términos de la sociología propia de la sociedad industrial, podríamos simplificar en que representa por una parte la ciudad “burguesa”, cuya calidad y funcionalidad está amenazada por la congestión y la especialización terciaria, y por otra la ciudad “proletaria”, cuya composición social está cada vez más caracterizada por la presencia de las clases medias urbanas que demandan que se haga ciudad de “calidad”, es decir, dotada no sólo de áreas de vivienda de standing ciudadano, con espacio públicos, equipamientos y servicios básicos adecuados, sino también con elementos de centralidad, de monumentalidad...”⁷⁸ El espacio público de la ciudad, que motiva la individualización y no suprime la heterogeneidad, en su menú ofrece una amplia oferta, sobre todo cuando se compara con otras formas de vida, la ciudad descrita como un espacio en que nos sorprenden una gran cantidad de imágenes, que son tan diferentes y diversas como la cantidad de habitantes con conviven en la ciudad.

La individualización de las formas de vida y las distintas opciones que ofrece el consumo conducen a una creciente heterogeneidad, en la ciudad encontramos una penosa imagen que ofrece zonas llamadas “ricas” con opulencia y contrastándole sin desplazarte más que algunos metros, encontrar zonas que carecen de servicios básicos en esos domicilios. Es conveniente mencionar que para soportar del mismo modo la abundancia de imágenes que perturban la vida social en la ciudad, es necesario subir la línea de afectación, la heterogeneidad social señala en nosotros esa distancia o esa indiferencia que está en el origen de la urbanidad. “En este sentido, el concepto es limitado para comprender y explicar los cambios en las formas de vida pública, las

⁷⁸ Borja Jordi, *op. cit.*, p. 43

nuevas formaciones físico-sociales, los vínculos y redes que la ciudad genera, revela, oculta, disuelve o transforma. Esto ocurre en distintas ciudades de Latinoamérica y éste es el caso de la ciudad de México, donde algunos estudios empíricos muestran que en la actualidad el espacio público vivido por grupos diferentes no cumple el papel asignado teóricamente como lugar predominantemente integrador, protector de derechos ciudadanos, proveedor de bienestar, polivalente y generador de prácticas democráticas.”⁷⁹

Algunas reflexiones en torno a la naturaleza de las metrópolis, se han inscrito en el marco del mito de la intermediación que consideraba el mal como alienación, insensibilidad y frialdad. La tolerancia urbana deja que cada uno sea feliz a su manera, sin reclamos hacia los modos y formas que un individuo presente frente a los demás, y se supone que hasta la conducta más rara tendrán una explicación, la liberalidad ciudadana implica que a los otros no hay que enseñarles ni obligarles a que se adapten, si algo específica a la urbanidad es precisamente esa capacidad de relacionarse con los demás sin sentir la necesidad de reprocharles su conducta.

La ciudad es generadora por sí mismo de sus espacios de expresión de uso y diferenciación de los estilos de vida, lo que promueve, dentro de los individuos esa característica que definen su actuar dentro de la sociedad (cultura). La distancia que se cultiva en la vida urbana, es una especie de escudo protector que ayuda también o proteger la personalidad pues garantiza una cultura de la diferencia.

Todas las menciones que se expusieron en líneas anteriores presentan que la forma de vivir, no carece de ambigüedades, es decir, las diferentes formas de expresión fincadas bajo los sistemas económicos operantes, se conjugan y en los diferente periodos por los que ha pasado las ciudad, expresan síntomas de cansancio y agotamiento, estas normas que en el siglo XIX acerca de la historia de la ciudad está escrita por memorias referentes a sus inicios como conformaron la época de industrialización y su posterior evolución, y en el terreno de la urbanización encontramos desde posturas que enaltecen el cambio y que recrean aquellos tiempos como verdaderos cambios significativos que generaron el cambio de tradición, a la construcción exacerbada de formas, edificios y

⁷⁹ Patricia Ramírez Kuri, “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi, (coords.) *op. cit.*, p. 124

espacios, no precisamente con una planeación sino por el simple hecho de ocupar un espacio.

Del mismo modo que el espacio privado de la vivienda, se esconde bajo el signo de una convivencia, se dispara la mentira de relacionar al espacio público como una solución a lo privado. La ciudad impulsa una individualización positiva, entendida, con la instauración de la división del trabajo y una amplia gama de opciones de mercado; pero también ofrece la parte negativa, pues en la medida en que los individuos persiguen sus propios intereses, se olvidan o entierran sus tradiciones que exacerba lo social. Esta postura que tenemos asentada en la ciudad ofrece distintas posturas frente a los problemas que de ella se generan. Evidentemente que la vida urbana es ambigua, al igual que la ciudad, la diferencia que tiene la ciudad es que ofrece cierto grado de seguridad y orden; que se contraponen a heterogeneidad que se ofrece en la ciudad, al poder vivir una vida propia y libre lejos del estrecho campo de acción que se ofrece en la vida rural. Las posibilidades que ofrece una vida en la ciudad, abarcan muchas libertades, en la ciudad se puede encontrar una diversidad de sorpresas, frente al espacio homogéneo que contrasta con una vida que algunos creen encontrar en la ciudad. A continuación se enmarcan tres procesos que integran algunos de los conceptos emitidos hasta aquí:

- La primera es la disputa por el espacio que cruza las relaciones de sociabilidad y de conflicto entre los actores que usan, y se apropian de los lugares, mostrando formas distintas e incluso opuestas de comunicación y de acción para dirimir las diferencias de unos con otros para luchar por el acceso a recursos urbanos y por el control de viene públicos.
- La segunda es la condición de segregación urbana y de desigualdad social que aparece en los lugares públicos, a través de imágenes y realidades de abundancia, de pobreza y de inseguridad pública.
- La tercera cuestión alude a las limitaciones en las formas de gestión y las omisiones en los instrumentos de planeación y en las políticas urbanas que revelan la persistente separación entre propósitos y acciones.⁸⁰

Para que la urbanidad se realice tiene que haber integración social, sin la cual la tolerancia esta a un paso de convertirse en prejuicio y segregación, pero asumiendo dos

⁸⁰ *Ibid.*, p. 130.

puntos importantes que propone Borja, “la continuidad y la diferencia de la trama urbana. La continuidad formal, expresada a través de la cuadrícula de los ensanches y de los grandes ejes, por ejemplo, es un factor importante de integración social ciudadana. Por otro lado, es conveniente que cada zona de la ciudad tenga elementos diferenciales, bien como resultado de la trama heredada, bien por la producción presente de morfologías específicas... La trama urbana ha de poder adaptarse a usos diversos y favorecer la multifuncionalidad. La ciudad no soporta bien la zonificación rígida. La mezcla de funciones es posible y deseable si se le sabe sacar partido. Un área que permite la flexibilidad de usos es la mejor que se adapta a la evolución de la ciudad y se puede mantener correctamente durante mucho tiempo. Ejemplos no faltan: el ensanche de Barcelona por Cerdà, las cuadrículas Norteamericanas, como la de Buenos Aires, los barrios para trabajadores de calidad en Viena o Ámsterdam o el desarrollo planificado de Estocolmo.”⁸¹

2.2 Transformaciones urbanas

Hablar de las transformaciones en la ciudad, es también hablar del escenario donde se gestan, por consecuencia del lugar y forma donde se dan estas; se ha mencionado en líneas anteriores, la lógica que se aplica al espacio de la ciudad, las formas de vida del agente social y como tienen estas, severas limitaciones; en tanto la ciudad se percibe como un sistema cerrado, en que las coyunturas tendrían que generar por sí mismas efectos sociales particulares. ¿Qué quiere decir esto? Estas coyunturas tienen una importancia, la tendencia de definir a la ciudad desde características fijas y externas a los actores, en el sentido de que estas coyunturas no dependan de la voluntad del actor, implica no sólo una visión que tienda a homogeneizar, la ciudad con las formas sociales de la vida, sino, a diluir la capacidad del actor para participar activamente en la construcción de los modos de vida urbanos, de tal forma que los modos de pensar, sentir, actuar sobre el mundo en el espacio urbano, se verían íntimamente relacionados por estas características.

La ciudad es un fenómeno cambiante, es el medio físico construido por el hombre como supuesto condicionante de su existencia social. Conforme las actividades sociales se

⁸¹ Jordi Borja, *op. cit.*, p. 174

transforman y modifican, sus condiciones se van modificando. Un factor de tipo geográfico ubica a la ciudad como una porción geográfica, dentro de la cual esta se erige, donde aprovecha los medios esenciales para su subsistencia y que le sirve de marco para su crecimiento; otro factor que opera y que interesa este estudio el biológico, es decir los orígenes de sus habitantes, puesto que existen diferentes grupos urbanos, que pueden adquirir diferentes comportamientos y costumbres peculiares en un determinado territorio. Me parece trascendente señalar, quizá no la localización geográfica de estos grupos, pero si la importancia que estos representan en las relaciones sociales y sus efectos podrán ser estímulos de cohesión o de desorganización con respecto a determinado grupo social.

Según estimaciones de diferentes organizaciones y expertos dentro de algunos años la vida rural presentará tendencias muy parecidas a la vida en la ciudad. Con esta aseveración se integran dos posturas en el tema de las transformaciones de la ciudad, pues en primer lugar asumiríamos el triunfo del modelo de la ciudad versus la vida rural, pero en el caso de la vida en la ciudad asumiríamos una pérdida de todo el valor que se extraía de su predecesora. Frente a esto no debe sorprender la revalorización de lo local, que se exprese también mediante la formulación de políticas de participación ciudadana. Un claro ejemplo de la revalorización sería la recuperación peatonal de la calle Francisco I. Madero del centro Histórico de la ciudad de México.

Hasta este punto señalaremos algunos puntos que exprese mejor este tema, en primer lugar hablaremos en cuanto a la forma de las ciudades, es un hecho que a diferencia de algunas ciudades europeas, las ciudades en América Latina, no fueron planeadas, y más concretamente la urbanización de la ciudad de México constituyó un proceso muy largo y difícil para los urbanistas y arquitectos, el devenir histórico ha modificado la forma de la ciudad en nuestro país, en especial tres elementos que a nuestro parecer diferencian este proceso: la centralidad, densidad y desplazamiento. El cambio en la forma de ciudad tiene su origen en el desplazamiento de las migraciones, la cantidad de personas y grupos que cambiaron su lugar de origen a la ciudad provocó no sólo la urbanidad en la ciudad, sino un proceso de valores que todavía cargaron algunos de estos migrantes y que permeó en el lugar donde establecerían su residencia. Retomando a Wacquant las periferias adquirieron un estatus negativo, y sólo los desplazados, marginados e inmigrantes fueron los que adquirieron este espacio. “El barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan y quienes, como contrapartida lo degradan

simbólicamente, pues, están privados de todas las ventajas para participar de los diferentes juegos sociales, no tienen nada en común salvo su común excomunión. El parecido con un lugar de una población homogénea en la desposesión tiene también por efecto redoblar esa desposesión.”⁸²

Desde el punto de vista del *way of life*, las actuales transformaciones urbanas tienden a dividir de acuerdo con criterios de homogeneidad. La disolución de la ciudad se realiza con tendencia a la segregación social y funcional,⁸³ también a la homogenización de los grupos según su nivel de ingreso y su estilo de vida; se configuran grupos homogéneos y diferenciados, pero sin un vínculo que los una. “Así, México se segrega entre integrados y excluidos, entre ricos y pobres y lo que algunas vez fue una política y un espacio social para todos, hoy se separa con una especie de muralla, como la de los feudos y las ciudades-Estado de la edad media, sólo que aquí los muros no son de piedra ni son los “muros de agua”; nuestra muralla es virtual, pero no por eso menos efectiva.”⁸⁴ Se trata pues, de un modelo de vivir entre desconocidos en espacios homogéneos. Esta idea, fragmenta la idea de socialización, las colonias, y los grandes complejos urbanísticos, bajo la idea de ciertas normas y reglas específicas. Lo urbano escapa más a su uso heterogéneo y confronta la idea de ciudad de pertenencia a una comunidad. Esta fragmentación implica la desconexión de una red que en su conjunto articula a la ciudad y por ende hace que se pierda el ritmo de una ciudad como un todo; la especialización de las funciones y los espacios conducen a una fragmentación de la vida, que no posee un centro estructurador (ejemplo: la familia).

Por lo cual, “el debate sobre homogeneidad o heterogeneidad social no puede partir de fundamentalismos. Ni de lo inevitable o de la conveniencia de áreas socialmente homogéneas, es decir, la segregación clasista del territorio. Ni del axioma de que todos los barrios han de optimizar la mixtura social. Por un lado porque la realidad de toda ciudad, su historia urbana, ha generado unas áreas mixtas y otras más homogéneas que no se pueden cambiar radicalmente a corto plazo. Y, en segundo lugar, porque si bien

⁸² Loïc Wacquant. *Los condenados de ciudad. Gueto periferias y Estado*. Siglo XXI Editores, 2009, p. 277

⁸³ El aislamiento social en el corazón de las metrópolis, entendido como el relajamiento de los vínculos con los núcleos institucionales de la sociedad global, no es un *estado* determinado por el comportamiento individual o la constitución moral de aquellos que están relajados allí, tampoco es una propiedad de su cultura o de sus redes sociales. Loïc Wacquant Loïc, op. cit., p 259. Tampoco pretendo decir que los criterios de homogeneidad se den por el simple hecho del lugar de residencia.

⁸⁴ Sergio Zermeño. “La centralidad de los excluidos”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi, (coords.) *op. cit.*, p. 137

las administraciones publicas pueden impulsar actuaciones que introduzcan elementos de heterogeneidad social, estas políticas tienen sus límites.”⁸⁵

Los asuntos de la vida y los conflictos ya no son discutidos por los individuos. Aquel espacio público se ha sufrido diferentes transformaciones, que quieren satisfacer diferentes intereses: uno quiere vivir en un sitio seguro y tranquilo; otro que tenga buena vías de comunicación; otro, que este cerca de su trabajo; y algunos otros, un lugar para vivir.

Un símil que apoya este proceso, son las recientes construcciones que asemejan una pequeña comunidad, son estos llamados “complejos residenciales”, generalmente comprados por sus dueños por garantizar seguridad. En consecuencia encontramos un lugar del espacio dentro del espacio público, pero con el toque de privado. Son las comunidades agregadas, que secuestran urbanidad para vivir, apropiándose colectivamente del espacio y colocando murallas para resguardarse del exterior.

“El paisaje urbano de la ciudad de México muestra en la actualidad diversas formas de separación espacial sobre las que requerimos ampliar el conocimiento acerca de los factores que las producen. Podemos, sin embargo, destacar dos que no son nuevas en nuestras ciudades: de una parte la autosegregación residencial de sectores medios-altos y altos, en lugares cerrados o semi cerrados, habitados por grupos de afluencia económica, que eligen esta forma de habitar y de protección ante los riesgos de la ciudad. De otra parte, y en contraste con estas formas de aislamiento se encuentra la segregación de grupos en condiciones sociales y económicas desventajosas, de exclusión y de pobreza urbana que habitan localidades que condensan múltiples carencias en el acceso y provisión de bienes, servicios e infraestructura urbana. (Schteingart, 2001; Sabatini, 2003).”⁸⁶

Con la actual desintegración, la ciudad parece que su capacidad de proveer seguridad a la sociedad ha fracasado, si la urbanidad significa algo que se relaciones con la ciudad, se hablaría de la capacidad de poder vivir con los diferentes, de poder acatar y cumplir las normas para poder vivir en armonía con los semejantes. Pero con el aumento de las

⁸⁵ Borja Jordi, *op. cit.*, p. 174

⁸⁶ Patricia Ramírez Kuri. “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi, *op. cit.*, p. 127-128

diferencias, la vida en la ciudad pierde valores y capacidad de asombro, cada vez es más difícil experimentar la totalidad de la ciudad en todo su esplendor. “Nuevas fracturas y desigualdades sociales se añaden a las existentes. Colectivos sociales excluidos territorialmente debido a la fragmentación y a la privatización de los espacios urbanos, así como a la desigualdad ante la movilidad, la fractura “digital” entre las áreas bien conectadas telemáticamente.”⁸⁷

Todo este proceso de privatización del espacio público⁸⁸, enriquece al debate eterno de ¿Qué no es público? y ¿Qué es privado? O mejor dicho a la pérdida del espacio, de los lugares de reunión, de pasear, de caminar, de tomar un café, de socializar. Cuando desaparece este espacio de vida común se ocultan las formas de sociabilidad. Todo esto ha sido frenado en algún modo por los procesos privativos de lo espacio público: la seguridad, las calles, los cines, la comunicación. La lógica de “exclusión” se hace presente en esta cuestión, por un lado la lógica de cuidar y proteger la seguridad de unos se transforma en la exclusión de otros.

¿Se necesitara un nuevo espacio para contrarrestar las olas privativas? Con el actual sobre cupo de personas y de edificios ¿Donde colocar este nuevo espacio? La cuestión es saber si el espacio público, como espacio de experiencia humana, esencial en la democracia y parte fundamental de un espacio físico que aglomera diferentes vicisitudes dentro de la ciudad es lo que se requiere para hacer uso de una ciudad más eficiente y justa, las quejas por la pérdida de la urbanidad y el reproche a los políticos para que mejoren ese entorno guardan una estrecha relación con el espacio público. En ambos casos requiere hacer uso de la historia y dejar de lado el conservadurismo para construir desde lo que se tiene, una nueva urbanidad.

“Las nuevas formas de urbanización corresponden también a cambios tecnológicos y económicos.”⁸⁹ La urbanidad es más que la forma (física) de la ciudad, más que sus centros inmobiliarios, sus grandes centros comerciales y magníficos edificios

⁸⁷ Jordi Borja. “Informe sobre la gobernabilidad de las áreas metropolitanas en el mundo actual”, en Ligia González de Alba. (compiladora) *op. cit.*, p. 37

⁸⁸ ...cabe mencionar el hecho de que la tradicional distinción entre lo privado y lo público se ha convertido en algo precario, tal vez inservible, sin que este muy claro que debería ocupar su lugar. Probablemente no estemos ni ante lo final de lo privado ni ante la desaparición de lo público, según se ha proclamado repetidamente, sino en el curso de una enorme transformación de la relación entre lo que debe considerarse como privado y como público. En Daniel Innerarity, *op. cit.*, p. 16- 17

⁸⁹ Jordi Borja, *Informe sobre la gobernabilidad de las áreas metropolitanas en el mundo actual*, en Ligia González de Alba, (compiladora) *op. cit.*, p. 37

inteligentes, es una forma de vida, que incluye civilidad y cultura denotado bajo un escenario único, la ciudad. La configuración de espacios compartidos donde lo heterogéneo y específico, envía explicaciones más amplias, prácticas civilizatorias que podrían dotar a los individuos de concentrarse en su individualidad y articularse de manera rica con los diferentes.

Pero dadas las condiciones imperantes en nuestra sociedad ¿Se puede hablar de una integración social, nueva urbanidad y espacio público? La urbanidad implica valores y respeto hacia los demás, implica algo más que la forma de vivir. Las esperanzas de liberación de reconocimiento son los ecos que se escuchan en la ciudad a cada momento. “Existe una nueva autonomía respecto a los tiempos y espacio urbanos. Los medios de transporte, de comunicación y de almacenamiento permiten el *Just in time*, evitan en muchos casos la copresencia o simultaneidad, alargan las distancias cotidianas posibles, en teoría se multiplican las posibilidades de elección en todos los aspectos de la vida urbana, en la localización de actividades y de empleos; en las relaciones personales y en lugar de residencia, en el ocio y en la vida asociativa o política.”⁹⁰

Posiblemente estemos viviendo una universalización de la forma urbana de vivir, que permite al mismo tiempo presentarse de modos muy diversos, la urbanidad como forma de vida se puede realizar en cualquier sitio, lo difícil que las condiciones y las circunstancias sean apropiadas para ejercerla, el ejercicio de los valores de la urbanidad ya no está condicionado por la ciudad como un lugar exclusivo no es que la urbanidad haya desaparecido sino que ya no se realiza en un lugar exclusivo. Ya no está unido ni es únicamente producto de un lugar ideal. Cuando no había automóviles, celulares, facebook, twitter, el tamaño del espacio y la capacidad de comunicación de la gran ciudad era necesaria para llevar a cabo las grandes innovaciones económicas, políticas y culturales que a ella le debemos.

Pues bien, todo este conjunto de métodos, conocimientos y técnicas que en su totalidad integran el urbanismo y que hemos brevemente esbozado, tienen como materia básica y contenido final al individuo, y a los diferentes grupos que integran la ciudad. Es pues, una transformación constante que tiene y ha tenido sus leyes, sus costumbres, tradiciones, sus intereses, su espacio público y su forma física. Ha sido y sigue siendo

⁹⁰ *Ibid.*, p. 37-38

una comunidad de habitantes, pero además posee un cierto vínculo, una especie de red heterogénea donde sucede una complejísima red de relaciones entre sus integrantes.

La pérdida de la especificidad política, económica, social, cultural y cívica de la ciudad es el motivo por que se ha desaparecido la forma física de las ciudades, en las actuales metrópolis, pero igualmente explica la imposibilidad de restaurar la urbanidad por medio de una intervención planificadora. “Es cierto que en muchos casos parece dominar la tendencia a la ciudad difusa, al desarrollo urbano mediante los productos que selecciona el mercado, a la acentuación de la desigualdad social, al abandono del espacio público, a la conversión del ciudadano en cliente, comprador de bienes no de servicios. Pero no sólo sabemos que tendencia no es destino, que no hay una fatalidad unidireccional inmanente a la evolución social, sino que además podemos observar el carácter objetivamente contradictorio y subjetivamente conflictivo, de los procesos urbanos en curso.”⁹¹

Es cierto que las ciudades medias, con una cantidad de personas menor a las de las grandes metrópolis favorece hasta cierto una interacción que se atribuye a la proximidad. Con la urbanización de la ciudad la urbanidad puede pasar como un modo de flexionar las diferencias y ayudar a tener espacios de civilidad y orden en las nuevas metrópolis del siglo XXI.

2.3 El concepto de participación

Desde la aparición del hombre en la tierra, existió una necesidad apremiante de estar juntos, ayudarse para facilitar diversas tareas que se necesitan hacer para poder vivir en sociedad, hoy en día, en la época de las democracias modernas y de las crisis en la ciudades, el concepto de participación se introduce causando presión a un inacabado proceso de resolución a la múltiples necesidades que existen en las metrópolis del siglo XXI, ni el análisis del papel del Estado y el de las instituciones políticas, acabaran por ofrecer un resultado ejemplar, pues a lo largo de los años en que el régimen partidista y los procesos electorales que ha tenido nuestro país, hemos encontrado un resultado frustrante y penoso con respecto a la realidad o con lo poco o mucho que podemos conocer a través de las investigaciones. En México se conoce muy poco acerca de la

⁹¹ *Ibid.*, p. 38

participación, encontramos que los nuevos grupos que se conforman en la ciudadanía, empiezan a construir, a partir de sus necesidades una identidad que los caracteriza a la par una incipiente cultura de participación.

Indudablemente la participación es un proceso que se ejerce por el individuo, que puede darse en diferentes contextos y situaciones, desde la participación de grupos, organizaciones, de los partidos políticos, del mismo Estado, que como sabemos es el promotor de la participación política, que sólo en épocas electorales se incrementa exponencialmente su difusión. Y podríamos seguir hablando de los actores y figuras que pueden tener o realizar participación a través de diferentes mecanismos como personas o medios digitales. También encontramos los diferentes tipos de participación: política, social, ciudadana, económica, comunitaria, sin fines de lucro, responsable y activa etc.

Más allá de los problemas y dificultades de las que hablamos podríamos empezar con cuestionarnos unas simples preguntas que nos podrán ayudar a dilucidar este punto. ¿Cuáles son las necesidades o la importancia de la participación? ¿Para qué participar? Y ¿Qué es la participación? ¿Cuáles son las necesidades, las posibilidades y los límites del ciudadano? Y ¿Para qué participar? Enfrentar y contestar estos cuestionamientos nos ayudaran a poder entender el término tan usado pero cargado de apellidos y valores teóricos que normalmente entorpecen para explicar y poder ofrecer una luz a dicho tema.

2.4 Participación Social

Se han realizado diferentes trabajos de participación social que buscan diferentes fines, desde el desarrollo social, la democracia, la organización, etc., hasta con diferentes destinatarios como son las asociaciones de vecinos, grupos (juveniles, de mujeres), las cooperativas hasta algunas agrupaciones de acción social y cultural. Al igual que los fines y los destinatarios también se habla de los niveles, es decir, si es individual o grupal. Como observamos el tema es importante amplio y variado.

Tratar de hacer conciencia y promover algunos métodos que involucren a las personas para generar un cambio en los tiempos actuales, no es tarea fácil. Vivimos en una época de incertidumbre donde el continuo flujo de información y cambios están presentando

una velocidad increíble, todavía no nos estamos preparando para afrontar los cambios que vienen cuando surgen nuevos retos. Esta nueva realidad tan difícil, sin embargo, habría que considerarla como una oportunidad, ya que permite tener diferentes opciones frente a un amplio abanico de vicisitudes que respecta frente a la participación.

Uno de ellos es precisamente el tema que nos compete, la participación social, no es un tema nuevo sin embargo su práctica no parece que haya adquirido la trascendencia que desde la reflexión teórica ha llegado a asumir. Muchas son las razones que pueden justificar esta situación, por una parte es más fácil teorizar que llegar a encontrar estructuras que articulen el proceso de participación. Esto no es problema exclusivo de este tema, pues frecuentemente encontramos en la rama de las ciencias sociales, la difícil tarea de teoría y práctica, más la primera que la segunda.

La ciudadanía está viviendo desde hace tiempo una decepción con respecto a su papel en un proceso de participación, así como un importante escepticismo en temas como la política, los políticos e incluso el funcionamiento de la propia democracia.

Evidentemente la ciudadanía, desde el tejido social en general y las asociaciones muy en particular tienen mucho que decir, pero también mucha autocrítica que hacer. Posiblemente los modelos tradicionales de asociacionismo no sirvan a la compleja realidad en la que estamos viviendo. Hace falta cambiar y posiblemente innovar.

Aspectos como la educación, la cultura, el lugar donde vives, el tipo de alimentación y el entorno familiar son algunos de los aspectos que ayudan a los individuos a desarrollarse y explotar sus dotes intelectuales. Una de las estructuras fundamentales y núcleo esencial en México, es la familia, en ella se tejen las redes de asociación, compañerismos y afecto. Pero es en ella misma donde comienza el desinterés, la apatía del entorno más básico, que se traducirá en una apatía y desinterés por temas de la vida social, y que en su fase más próxima demostrara que temas relacionados con el entorno grupal, comunitario y hasta político sean de interés fútil.

Pero, recientemente en nuestra sociedad mexicana y en algunas internacionales se han dado fenómenos muy concretos, el entorno social se ha modificando en casi todos los rubros predominando los económicos, quizá la ejemplificación mas contemporánea de estos movimientos sería, "*Occupy Wall street*" un movimiento de personas que busca manifestarse en contra del poder de los bancos y de las corporaciones internacionales y

del rol que ejerce Wall Street, siendo responsables del colapso económico y de recesiones; los de carácter social como el que se dio en los países del norte de África, iniciando una revolución en países como Túnez, Libia, Siria, Egipto y otros; en este mismo tenor pero aquí en México, diferentes movimientos y activistas de orden personal, buscan una solución a un problema particular, han arremetido la escena nacional y han modificado la agenda de los gobiernos, para que volteen a escucharlos, con sus voces y declaraciones frente a injusticias y acciones que demandan participación y acción en contra de las injusticias.

Sin embargo ¿Estos movimientos más allá de las metas o fines a cumplir, promovieron o hicieron un cambio de acuerdo a la naturaleza del mexicano? Es decir, de acuerdo a las necesidades primordiales y la falta o necesidad de algo, se podría entender ¿Cómo un motor que impulso o impulsa la participación? Las condiciones socio-económicas y políticas determina el movimiento y acción de los ciudadanos, y no podemos hablar, todavía de una cultura de participación con la incipiente democracia con la que cuenta el país, es importante señalar esto, pues este proceso es necesario que se formulen y acoten características necesarias para lograr dicho objetivo como las enumera Julia del Carmen Chávez Carapia y Martín Castro Guzmán en “Cultura de Participación y construcción de ciudadanía”

Involucramiento: Es la capacidad de los individuos para comprometerse racionalmente en el desarrollo de una acción.

Cooperación: Son las formas estructuradas de carácter individual y colectivo tendientes hacia la acción social a través de la ayuda y colaboración, en la búsqueda de satisfactores inmediatos. Implica decisiones y acciones cotidianas para mantener la organización.

Toma de decisiones: Es el conjunto de resoluciones y acuerdos concretos, basados en criterios definidos, para alcanzar los objetivos, convenios y resoluciones trazados por la organización: también se le considera una manera de entender las relaciones sociales entre los individuos que intervienen para comprender y proponer alternativas de solución.

Compromiso: Actitud para lograr acuerdos, metas intereses o beneficios comunes de los integrantes de la organización.

Responsabilidad: Capacidad de cumplir con las tareas y rendir cuentas a los integrantes de la organización.

Identidad colectiva: La identidad constituye la relación del momento histórico con la voluntad de los individuos, su intencionalidad y sus proyectos de acción. También se comprende como la necesidad de reconocimiento y capacidad de reconocerse a sí mismo, en una relación de perspectiva histórica.

Conciencia colectiva: Implica el ser y hacer del momento histórico que se vive de una forma clara. Toma en cuenta: la identidad de los participantes, el compromiso con la sociedad y con la organización, y la responsabilidad del individuo con el grupo; consigo mismo y con su momento histórico, aunado al conjunto de creencias y de los sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, constituye un sistema determinado que tiene su vida propia, se le puede llamar la conciencia colectiva.⁹²

Es importante señalar que los estudios psicológicos, antropológicos e históricos que han estudiado la naturaleza del mexicano son un factor primordial para explicar ahora, su forma de pensar, relacionarse y actuar frente a todas las relaciones que configuran su entorno, por supuesto, hablar de “toda” la sociedad, es caer en generalidades, pues aunque existen seres iluminados dentro de esta, además existen los ciudadanos que están muy lejos de dominar su destino y que sería irreal, poner en este estudio, que todos los miembros de una sociedad, sean participativos, responsables, libres, para poder elegir lo que quieren sin adoctrinamientos.

En este sentido Juana Juárez y Salvador Arciga en “La ciudadanía: estudios de psicología política y representación social”, elaboraron un estudio⁹³ (con ayuda teórica de Béjar Navarro) cuya finalidad era la de conocer los elementos que describen y caracterizan al mexicano, profundizan en los aspectos culturales, psicológicos y sociales, y los reflejan puntalmente en las representaciones sociales que ellos llaman. A

⁹² Julia del Carmen Chávez Carapia, Martín Castro Guzmán. “Estado democracia y ciudadanía”, en Julia del Carmen Chávez Carapia, Martín Castro Guzmán, (coords.) *Cultura de Participación y la construcción de ciudadanía*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2009, p. 37

⁹³ Juana Juárez y Salvador Arciga. (coords.) *La ciudadanía: Estudios de Psicología política y representación social*. UAM Unidad Iztapalapa, División de ciencias sociales y humanidades departamento de sociología, México, 2000, p. 192-208

través de estudio que consistió en una entrevista semiestructurada hacia 152 obreros (76 hombres y 76 mujeres). Más allá de la vigencia del discurso tan escuchado de “La Democracia Mexicana” y de todos los problemas del que son objeto cada uno de los diferentes grupos que existen en la ciudad, es un ejemplo de los diferentes tipos de interpretación que se tienen de la realidad social. Este estudio muestra que a través de las relaciones laborales, escolares, políticas y sociales se puede tener una transformación de la idea de la sociedad mexicana.

Los cambios que han sufrido diversas naciones de Europa, Sudamérica y recientemente el Norte de África. El cambio de sistema político, el deterioro de instituciones políticas, educativas y grupales, la falta de oportunidades, de empleo, salud, vivienda, seguridad, la búsqueda de justicia y el debilitamiento del tejido social, la carestía etc. Todas estas problemáticas y aun más, menoscaban y generan un sentimiento de salida, de libertad, de resentimiento y búsqueda de solución. Es evidente que se ha tenido un progreso respecto al tema de participación, un sensible progreso, se dilata algunas veces con la opresión de los poderosos, pero que se reaviva con la conciencia de un mayor número de ciudadanos. Pero, es muy frecuente observar que sólo cuando existe algún problema o conflicto en el espacio público se concentren las masas y se organice para solucionar dicho conflicto.

Ya observamos algunas de las características que se tienen que dar para desarrollar una cultura de participación: involucramiento, cooperación, toma de decisiones etc., pero todas ellas carecerían de valor sino se tiene información. De la información dependen la capacidad para discernir los problemas que surgen, de entender tu entorno, y otro punto que sería importante acotar sería el de la voluntad, con información pero sin voluntad la praxis se quedaría en sólo teoría, sin práctica, sin acción. Y la adecuada vía de resolución merece las dos vías sugeridas.

No podemos hablar de una participación activa y comprometida sino hay una pertenencia, que tenga cierta longevidad; el buen comerciante cuida y protege su negocio, lo limpia, lo asea, lo procura; un buen empleado, opina sobre las mejoras que se pueden realizar en lugar de trabajo, emite propuestas para el perfeccionamiento para su espacio grupal. “El buen ciudadano es cualquiera que está allí desde hace tiempo,

que tiene *standing* en ella y, sobre todo, que está en su sitio socialmente, en su medio, ni por debajo ni por encima de él.⁹⁴

2.5 Dimensiones de la Participación

Existe otro paradigma que inunda las aguas de la participación, está es la “dimensión” de la participación, en grupos u asociaciones demasiado grandes, se puede pensar que la gente apenas puede participar, a razón de un grupo más pequeño donde su participación será más óptima. Todos estos factores son interdependientes y con ello, el sistema de información y de educación, estarán en función del sistema cultural de una sociedad determinada; lo que impide formular reglas sencillas aplicables por doquier. Sin embargo, puede que, en el marco de nuestro mundo de grandes organizaciones, para obtener una participación efectiva de los ciudadanos se necesitan tres condiciones:

- Una descentralización suficiente
- La reducción de las distancias sociales y suavización de las relaciones de autoridad, que paralizan toda comunicación.
- La existencia de fuentes independientes de poder, que permitan a los oponentes elegir la coacción de la mayoría.”⁹⁵

En síntesis podríamos citar las innumerables transformaciones que a diario sufre la sociedad mexicana y todas las relaciones que de ellas emergen, siguiendo la línea donde comenzamos a describir respecto a la imagen que guarda el mexicano desde afuera y hacia adentro, no se observa una situación homogénea, al contrario se ofrecen disparadas categorías y clasificaciones respecto a las características especiales que hacen del mexicano un ser único. Esto por varias razones una de las cuales es la movilización y conflicto que guarda los valores, las creencias y la cultura mexicana.

Es importante señalar que estos procesos de involucramiento no sólo generan en los ciudadanos vínculos estrechos que promueven una interacción más homogénea, también generan estímulos, entre ellos, fortaleciendo aún más el capital social.

⁹⁴ Jean Moulin Club. *El Estado y el Ciudadano*. Aguilar S. A., de ediciones, Madrid, España, 1967, p. 166.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 167

2.6 El movimiento de la ciudad y la interacción social

La contingencia forma parte, indiscutible de la vida en comunidad, también dictamina un incierto futuro, no es raro que ciertas acciones que realizamos en nuestra sociedad actúen de manera tenue o intensa en las personas, y nos permite preguntarnos si esta multitud constituye un grupo compacto o indefinido, ¿Cual es la frontera que los separa de otros grupos?, ¿De qué manera influye el paso de tiempo?, ¿Qué diferencia hay entre la participación y la apatía? Algunas de estas cuestiones aluden al carácter del individuo, (creencias, relaciones sociales, integración e identidad) a las responsabilidades y derechos frente a la sociedad.

Este tema ha sido recurrente dentro de la vicisitudes que se gestan dentro la ciudad, esta forma tan peculiar que ha guardado las relaciones interpersonales dentro de un contexto local, afectan la vida cotidiana de sus habitantes de manera positiva y negativa. La ciudad se vuelve entonces un objeto de polémica, cuando los cambios son observados como negativos, se dice que las instituciones son las culpables de dichos trastornos, aunado a sus formas de actuar que afecta el presente y futuro de la vida social, esto da a generar diversas conjeturas, una de ellas es observar a la sociedad como un grupo actuante movido por un fin socialmente reconocido. La metamorfosis del entorno transforma la interacción social desde la oposición, es decir desde conflicto que se crea o por un bienestar social general. Así las interacciones sociales se transforman y les dan sentido a las personas, desde los niveles sociales, psicológicos sin dejar de contar los políticos ecológicos y económicos.

Desde este punto de vista la integración de los diferentes grupos que componen la ciudad, es importante ubicar las representaciones sociales que se dan en ella, “hablar de representación(es) social(es) es hablar de una forma de conocimiento que es socialmente elaborada y compartido por un grupo, para la organización y apropiación de su entorno material, social e ideal que da orientación a las conductas y comunicaciones. Además establece una visión de la realidad común a un conjunto social o cultura dada.”⁹⁶ El individuo ocupa varias formas de conocimiento que le hacen ver una realidad de su entorno, uno de ellos es el lenguaje como forma de comunicación y transmisión de las ideas. Este proceso de comunicación es muy ambiguo y aparece en la escena dos maneras de concretarse, una de ella son las creencias que perturban o mejor

⁹⁶ Juana Juárez, Salvador Arciga, (coords.) *op. cit.*, p. 112

dicho que se adquieren mediante la tradición y la otra son las representaciones. “Ambas posibilitan lo que Moscovici denomina como “la voluntad de conocer” y forman parte de las herramientas para elaborar el conocimiento que da cuenta de la realidad.”⁹⁷

Gracias a estas maneras, los individuos y los grupos cuentan con una herramienta para poder comunicarse, y transmitir cierto conocimiento, y desarrollar una capacidad especial para afrontar las condiciones de la realidad que ellos viven. En muchas ocasiones estos mismos problemas que se presentan en la realidad de las personas, se conjuntan la multiplicidad de respuestas, es decir, se ofrecen diferentes puntos de vista que facilitan la salida a lo que está en juego. Un ejemplo de estas aseveraciones son las creencias más conservadoras que tiene determinados grupos, otros proponen una forma más liberal de expresar sus ideas, y que justifican determinados status ideológicos.

Algunas veces la práctica del consenso, termina por ser una piedra en el zapato para el grupo, puede resultar de este modo, la reproducción de un dogmatismo que repercutirá en el grupo y esto tendrá una retroceso hacia el cambio. Entonces aparece a escena el conflicto sobre la forma en que se justifica la importancia del consenso, y de cómo funcionar hacia un determinado contexto, sin embargo es conveniente preguntarse por las condiciones que de la práctica del consenso repercutirá hacia el grupo y hacia sus fines; puesto que es evidente que el consenso por sí sólo no conduce al éxito del grupo para sus metas.

Es importante señalar hasta este momento que las creencias y la representación constituyen una importante carga de experiencia respecto del cual se percibe cierto universo, de esta forma se observa que la relación con el cambio en el grupo no está determinada dentro y fuera del grupo, puede constituir sólo una parte del resultado, pues influyen de manera paralela las creencias, sus procesos y los efectos que estos tienen en la vida grupal.

Representaciones y creencias predicen un determinado modo de ser en la vida de los grupos, ya que al momento en que se puede dar el cambio, se ejecutan recursos extraordinarios que redirigen todas las fuerzas hacia un resultado óptimo. Desarrollar esa estrategia constante de comunicación, enmarcados dentro de las representaciones y

⁹⁷ *Ibid.*, p. 174

la comunicación alienta el proceso de cambio para establecer un equilibrio hacia el grupo.

Diferentes posiciones y estrategias influyen en el programa de resultados, los momentos adecuados para actuar y para asumir los riesgos que innegablemente resultaran. Todo esto quizá sea una ociosidad, y entrar en la etiqueta de lo obvio, pero hablar de las opacidades que se tienen enfrente de un grupo y de su organización, saben que sólo se puede lograrlo vía el consenso, bajo la discusión sometida a la realidad, que destapa o resulta de la dinámica de la participación que enfrenta el grupo.

Sin duda la complejidad es el epíteto más usado para identificar a las sociedades. Su mención apunta hacia circunstancias distantes, cuestiona y ofrece rutas de salida a ciertas dificultades. Extiende frente a sí los retos y limitaciones que se pueden obtener; la exacerbada tendencia de encontrar problemas en la sociedad contemporánea, es una realidad que está presente, esta realidad ha adquirido una realidad difusa. La complejidad afecta a lo difuso, a dicotomías que se presentan en la vida cotidiana: cerca-lejano, amigo-desconocido, público-privado. Estas aseveraciones entran en los problemas que enmarcan a la ciudad como los de la heterogeneidad de la sociedad, la pobreza, la exclusión, la marginalidad, la movilidad social y por supuesto todos los temas que de la complejidad se derivan. Incumplimiento de la ley, ingobernabilidad, crisis de los valores, se han convertido en los temas recurrentes de las diferencias que presenta la complejidad social en la ciudad.

En la sociedad contemporánea que contempló su desarrollo histórico a la modernidad, adquirió un sinfín de herencias y posturas contradictorias que la explican hasta estos días, pues cada operación relativa a la unidad, compete a los demás. En la sociedad se observan innumerables manifestaciones, pues todo tiene un modo observable de otro modo, es decir, desde un lugar en que todas pudieran ser traducidas y jerarquizadas. Hay que aclarar que el resultado de tal intento es siempre, menos poderoso que el sistema que trata de describir, es difícil catalogar dicho proceso y la cuestión acerca de que cuando debe detenerse sólo puede solucionarse de manera contingente.

La imagen de nuestra sociedad es móvil, adquiere una dirección que se le imprime, y regresa a su camino habitual como por rutina, la multiplicación de las posibilidades de observación en las sociedades modernas, aumentan cada día, e implica que ninguna de ellas pueda presentarse o adjudicarse cierta legitimidad para actuar bajo la supuesta

verdad. Por eso es adecuado decir que la sociedad se ha convertido en un lugar donde las observaciones son vistas continuamente, como en cuarto de edición de video, adelantadas atrasadas, corregidas, aumentadas, editadas y equilibradas.

La sociedad compleja no es una sociedad sin orden, sino aquella que elabora ordenaciones que no dejan de reducir a una unidad. La constitución de complejidad que tiene la sociedad, con sus caracteres funcional, homogénea y diferenciada, asume una posición defensiva ante la economía, la política, el arte, el derecho, la religión, y todas las ciencias que intentan desterrar la coerción entre el agente que es ciudadano y su unidad que es la ciudad. Esta causa se da porque es muy difícil pronosticar la observación de otros sistemas parciales. La dificultad está presente cuando la acción de uno choca con la observación del otro; se busca el desarrollo económico e inmediatamente surgen posturas diversas de la política o del derecho, el arte intenta humanizar al individuo, pero se encuentra con obstáculos de tipo religioso o de instancias jurídicas.

Al hablar de laberinto de la complejidad, se intenta dilucidar el secreto que esconde para hacer de ella algo entendido, en esta época llena de incertidumbre, los individuos se acercan a su unidad, y buscan allí las huellas de una pertenencia, más auténtica. Los individuos, integrantes de una comunidad (entendida como una sub-unidad de una sociedad), son seres autónomos, que muy difícilmente se conocen, pero que tiene un afín, están en el mismo sitio. La comunidad es una clara muestra que ofrece múltiples problemas, por una parte las relacionadas a los temas económicos y su influencia en el desarrollo social; pero no sólo ofrece problemas, los hombres los actores de esa comunidad, muestran una determinada configuración de la vida, los valores e ideas que conocen funcionan en el contexto presente, inmersos en su núcleo, que configura, muchas veces tu entorno; la mención de la unidad (interacción social, vínculo social, familiaridad) en un mundo heterogéneo, tiene un efecto reivindicador, y de exclusión, puesto que oferta, como lo observamos en el capítulo uno, la exclusión viene del grupo dominante, fuerte, unido. Y a menos que se resuelvan diferencias, se deberá asumir para llegar al entendimiento. Los conceptos que aluden a una homogeneidad, son, algunas veces tramposos y generalizan. Como por ejemplo: La sociedad, los ciudadanos, la gente etc.

Los sistemas sociales, se presentan en el ámbito de lo conocido, lo que parece extraño para unos, en alguna otra parte no resultara para otros, este lenguaje de lo desconocido, implica variaciones y discusiones en torno a lo que es conocido y familiar para cierto grupo, existen procesos de cambio, perdida y olvido. Ya no hace falta retroceder la sociedad para saltar la barda de lo conocido, en esta unidad tan peculiar encontramos un sinfín de sistemas que permiten observar de manera diferente, desde tu propio punto de vista.

Sin embargo el ideal de que los vínculos sociales fortalezcan las relaciones sociales, es una idea que va más allá de las cuestiones pasadas y presentes; los atributos que se manejan en las sociedades modernas, reflejan cierta libertad; más bien libertad de actuar sin recordar hazañas pretéritas. La disposición de lo que actúa en la sociedad, ofrece características muy amplias, opciones para escoger por sus integrantes que utilizan a los lugares, situaciones y acontecimientos, una unidad con sus diferencias. El problema de la unidad en la sociedad, no tiene su solución en la solidaridad, como por los afectados de una colonia por la falta de agua. Ni aun, algunos grupos sociales aluden a esta solidaridad para encontrar alguna solución a sus demandas. Cuando se dice que la sociedad está descompuesta, se presta para incluirla dentro de los campos que de ella más se manejan, por lo tanto se crea una construcción simbólica, al hablar de una situación de peligro en la sociedad, tiene un efecto catalizador que influye a su sub sistema (comunidad).

Las teorías acerca de la sociedad multicultural, acuerdan que nuestro mundo es un lugar lleno de contrastes y muy heterogéneo, en donde las diferencias que se presentan influyen directamente en las conductas de los individuos, al caducar el ideal y las estrategias de una sociedad homogénea. Resalta el nacimiento de un nuevo individualismo, que repercute en la comunidad haciéndola muy diferente; es precisamente esta confrontación entre los individuos lo que permite un tipo de identidad dividida, desde diversos planos de referencia. La cuestión que aquí nos plantea, es saber cómo poder arreglar esta conducta que permita ayudar a la sociedad a mantener la pluralidad sin descuidar la heterogeneidad.

2.7 ¿Qué es la Participación Ciudadana?

Hemos hablado al principio de este capítulo de algunos de los procesos que se dan en la ciudad y que determinan su situación, de acuerdo a la posición que guarda el agente social dentro la ciudad, dimos una perspectiva del espacio donde se generan estas condiciones y como afecta al individuo, también, hablamos de la vida misma en la ciudad, de ese rasgo distintivo en donde la interacción de sus diferentes componentes repercute o produce síntomas positivos y negativos.

En este contexto, la vida en la ciudad, su gestión, su complejo tejido de agentes y acciones cotidianas (comercio, transporte, educación, trabajo, ocio, salud, cultura, vivienda etc.) como hemos visto, ha sido rebasado en cuanto exigencias, compromisos y metas alcanzadas. Las colonias y delegaciones que componen a la ciudad de México son cada vez más diferentes, la cuestión geográfica y territorial que guarda la ciudad es muy peculiar, pues aunados a los casi 20 millones de habitantes que tiene la ciudad, se agregan las personas de la ZMCM que tienen algo que ver la ciudad de México.

Frente a este panorama en la ciudad, el concepto de *participación ciudadana* reúne una serie de complejos procesos y contenidos que hacen difícil dar precisión y significado frente al presente escenario; para este primer acercamiento al tema, usaremos la definición que ofrece Nuria Cunill, que dice: “la participación ciudadana implica la intervención de los individuos en actividades públicas, en tanto portadores de intereses sociales.”⁹⁸ En este sentido, Cunill habla de tomar partido por, en el que los individuos como ciudadanos se interesan por asuntos públicos. La autora también expone otras formas de participación como son:

La participación comunitaria: Está puede suponer una relación con el estado pero que tiene un sentido meramente de impulso asistencial de acciones que, en definitiva son ejecutados por los ciudadanos mismos y que, en general, están redefinidas a cuestiones vinculadas a su vida más inmediata.

La participación política: remite a la vinculación entre intereses difusos y colectivos e intereses públicos. Por tanto, tampoco sería asimilable al fenómeno de la participación política, en especial si está es entendida como la intervención de los ciudadanos básicamente a través de los partidos políticos, en órganos de representación como parlamentos, consejos municipales y cualquier otro tipo que represente los intereses globales de una comunidad política u ordenamiento general tal como el municipio, la provincia, la región o el Estado.

⁹⁸ Nuria Cunill Grau. *Participación ciudadana, Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, p. 48

La participación social: Esta se refiere a los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel de la sociedad civil para la defensa de sus intereses sociales. La diferencia con la participación ciudadana está en el hecho de que en la participación social los individuos se relacionan no con el Estado sino con otras instituciones sociales.

La participación popular: se asocia con las estrategias para la supervivencia en medio de las inéditas condiciones creadas por el proceso modernizador. La participación así entendida puede ejercerse en distintos ámbitos: en la planificación, en el desarrollo rural, en la producción, en la vida urbana y cubrir también la participación de la mujer y de la juventud.⁹⁹

Pero, a todo esto, ¿Cómo se podría calificar el vocablo “participar” como un adjetivo o como un verbo? Sería más bien algo inmutable o algo más bien dinámico. Sin duda, ofrece algunas características de todas las mencionadas, es un proceso dinámico donde las personas intervienen de manera específica, con una organización y una meta bien definida. Es cierto que existen las vías institucionales donde se ejerce este proceso, pero por si solos son a veces ineficaces y obsoletos, frente a esto se requiere actividad, movimiento, frente a la institucionalización burocrática de los canales administrativos. “un primer aspecto a considerar con el fin de clarificar el concepto de participación ciudadana se debe referir a la intencionalidad de dicho proceso. En ocasiones el objetivo de la participación ciudadana es el de mejorar la legitimidad y la calidad de la gestión de las políticas públicas locales.”¹⁰⁰

Pero surge otra pregunta, ¿Cualquier tipo de intervención de los individuos dentro de la esfera pública se le llama participación ciudadana?, la respuesta es no, y Nuria Cunill delimita muy bien esta perspectiva enumerando cuatro temas muy comunes que se confunden con nuestro tema:

- a) La intervención de los ciudadanos en la administración en función de su experticia
- b) La participación política
- c) La colaboración entre administradores
- d) Los mecanismos de defensa de los ciudadanos individuales frente a la administración y las oficinas de información y reclamaciones.¹⁰¹

⁹⁹ *Ibid.*, p. 44-54

¹⁰⁰ Enrique Cabrero Mendoza. “El horizonte de la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local de gobierno. ¿Hacia una gestión de proximidad?”, en Enrique Juan Carlos León y Ramírez, Salvador Mora Velázquez, (coords.) *Ciudadanía, Democracia y políticas públicas*. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2006, p. 284

¹⁰¹ Nuria Cunill Grau, *op. cit.*, p. 48-52

La presencia de estos cuatro elementos, cobra sentido de acuerdo a las condiciones actuales, donde la crisis que impera en el Estado respecto a la capacidad e ofrecer soluciones a las demandas de los ciudadanos, se ve en la tarea de crear nuevas formas y vías de solución de problemas.

En la ciudad México, no obstante con la apertura institucional para regular las instancias y espacios de participación que han ayudado de cierta forma y han contribuido a la incorporación de los individuos en los procesos electorales que como hemos conocido a lo largo de la vida nacional del país, es la más adoptada y conocida por los mexicanos, sin embargo, la sociedad mexicana también participa en la vida social y pública de diferentes maneras y a través de diversas formas. Diferentes estudios y encuestas de cultura política y democrática han utilizado el indicador democrático para ofrecer resultados al respecto, el observar lo que sucede en el tejido social, nos permite reconocer la forma en que se viene trabajando aspectos de cultura política y prácticas participativas.

Pese a todos estos esfuerzos por tratar de mejorar y ampliar estos aspectos, la respuesta ciudadana ha estas iniciativas no ha sido la esperada, quizá no en el aspecto nacional, pero si con resultados a nivel local, el desinterés del ciudadano común es evidente.

Esta acción involucra a los individuos a tomar parte en los asuntos públicos, pero no sólo la voluntad grupal es indispensable, como ya hemos visto, los mecanismos de interlocución e intervención son los que permiten que esta conjunción se lleve a cabo, y por supuesto con la voluntad política de los gobernantes.

Es pues cuando la política de participación toma sentido, al dejar de ver la emisión del voto como el único mecanismo de participación y por consiguiente generar las condiciones para generar otras diferentes.

Hablando un poco sobre historia de la participación ciudadana en la ciudad de México, nos remitimos a 1928, “las organizaciones inmersas en el sistema corporativo, y el consejo consultivo de la ciudad de México (estas eran los canales controlados por las autoridades, que ofrecían a la población poca posibilidad de tener acceso a la toma de decisiones); en el año 1929 otra vía de participación ciudadana la ofrecía los consejos consultivos; ya para 1943 en el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río, alentaron la proliferación de una gran cantidad de organizaciones sociales, más tarde dio origen a

la relación corporativa con la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP); en 1951 se creó un brazo de la CNOP con la llamada Federación de colonias proletarias del Distrito Federal. En 1970 con la nueva reforma de la ley orgánica, el territorio del Distrito federal quedó dividido en 16 delegaciones a las que fueron desconcentradas nuevas funciones y atribuciones, una de ellas fue la reforma del consejo consultivo y la creación de las juntas de vecinos (el consejo consultivo adquirió un nuevo carácter al abandonar su constitución sectorial y convertirse en un órgano de representación vecinal); en 1978, una nueva reforma a la ley orgánica dispuso la ampliación de los espacios de participación ciudadana, que fueron definidos como órganos de colaboración vecinal ciudadana. Mediante la ley de desarrollo urbano del Distrito Federal, en 1979 se abrió otra puerta para la inclusión de las iniciativas sociales en el ámbito de la planeación urbana, con este instrumento se crearon espacios que auspiciaron que las primeras iniciativas impulsadas por organizaciones vecinales o de colonos, asesoradas por organizaciones no gubernamentales y grupos académicos de la UNAM, produjeran ejercicios importantes de planeación urbana participativa. Por otro lado, en 1984, las juntas de vecinos adquirieron una nueva facultad, la de conocer oportunamente los programas de obras y servicios que afectaban a su comunidad y proponer adiciones o modificaciones a los mismos. Un gran avance que se dio en la materia de inclusión de los ciudadanos en la esfera pública fue institucionalizar la participación ciudadana, la cual se estableció en el *Estatuto de gobiernos del Distrito Federal* y quedó reglamentado en el primer instrumento normativo para el campo, la *Ley de Participación ciudadana, que fue aprobada en 1995*.

En un lapso de 20 años, a partir de la entrada en vigor de las reformas a la ley Orgánica (1970), los avances en política de participación ciudadana en la ciudad de México fueron importantes, porque la institución gubernamental se flexibilizó y la oferta de instancias e instrumentos institucionales destinadas a estas prácticas se amplió, pese a todo; sin embargo, en su mayor parte fueron inoperantes en los hechos; permanecieron muy ligados al control gubernamental y sujetas a las prácticas clientelares, con lo cual la intervención de una ciudadanía autónoma tuvo en realidad poca cabida.¹⁰²

¹⁰² Lucía Álvarez Enríquez. *Democracia y formación ciudadana*. Colección sinergia 2. Instituto Electoral de Distrito Federal, México, 2002. p. 56-60

A pesar de estos procesos ligados a la cultura política, existen las bases para una mayor participación ciudadana. La ampliación de la democracia no se ha circunscrito a la elección de representantes, ya que también se han realizado diversos esfuerzos por proveer a los ciudadanos. Una base legal para su participación.

Hemos hecho un ejercicio al mencionar lo que es la participación, al igual que ofrecer algunas de los diferentes tipos de que de ella existen, del mismo modo recapitularemos, que el término de participación lo entendemos como tomar parte de; participar no es sólo colaborar, ni emitir una opinión acerca de tema de interés público, participar supone un plus de voluntad, un sentimiento de pertenencia a un grupo, colonia, ciudad o un país. La participación tiene que ir encaminada a fin concreto. No es en sí mismo una finalidad, tan sólo el medio para conseguirla

Ahora bien, la participación ciudadana en los temas de la ciudad genera nuevas prácticas que influyen sobre la gestión pública local, por ejemplo los comités vecinales en la ciudad (que una misión de su creación fue la de crear las acciones que den solución a las necesidades de educación, cultura, salud, transporte, seguridad pública y desarrollo social). Asimismo la colaboración de la ciudadanía dentro los problemas que importan a la sociedad, genera un compromiso y una nueva postura, es decir, nuevos derechos en la medida en la movilización de los sectores marginados cuestionan la desigualdad y reclaman la distribución equitativa en beneficio a acceder a mejores servicios sociales. Por lo tanto la participación ciudadana es clave en la consecución de dichos procesos y eficaz para generar una buena gestión local. Un ejemplo claro de esta participación es la siguiente:

“posibilidad de presentar alegaciones y observaciones a un proyecto de disposición, como puede ser una plan de urbanismo; consultas y reuniones periódicas con asociaciones y organizaciones sociales sobre determinado aspectos de la acción municipal; integración de representantes de asociaciones en órganos consultados consultivos de la administración, participación incluso de miembros de tales asociaciones en órganos de decisión, como consejos patronatos, fundaciones, juntas directivas de centros culturales, deportivos, sanitarios y asistenciales; etc.; participación en consejos de barrio u otros

organismos descentralizados de gestión municipal, convocatoria de referéndums sobre problemas concretos de gran trascendencia social, etc.¹⁰³

Es también este juego de posturas entre quien ofrece y exige, y es la ciudadanía a partir de posturas legales, sociales, culturales, económicas y culturales su intervención dentro de los canales institucionalizados para tal efecto. “En muchos casos el ejercicio de la participación ciudadana no supone la creación de órganos y procedimientos especiales, sino la asimilación de los sujetos a estructuras existentes.”¹⁰⁴

Por otra parte, la participación ciudadana es directamente proporcional a las condiciones sociales (nivel de educación, tipo de trabajo, el ingreso), dado que las condiciones sociales afecta el nivel de participación o menguan la aportación de la persona frente a los asuntos de interés público; otras cuestiones que tienen que ver son las creencias y las actitudes con que se desenvuelve la persona en vida diaria, es decir su grado de participación ciudadana varía de acuerdo a las experiencias y a las condiciones de bienestar social que esta tenga, hay una estrecha relación entre participación y desarrollo humano. Hay que añadir “que las modalidades y las formas que adopte la participación ciudadana variarán substancialmente de acuerdo a lo menos dos factores:

- Los niveles y ámbitos en los que recaigan la participación
- El carácter de la intervención de los ciudadanos en las actividades y/o órganos públicos.”¹⁰⁵

Siguiendo esta idea, la participación de la gente en la solución de sus problemas de interés colectivo es fundamental para que la gestión pública sea eficaz. Como ya hemos mencionado, la organización es parte fundamental, sobre todo cuando las personas están organizadas ejercen una presión mayor a los gobiernos locales, tienen una mayor posibilidad de incidir en la toma de decisiones.

Otro punto importante relevante a las modalidades encierra una lógica que puede asumir la intervención ciudadana:

- El carácter de los sujetos sociales intervinientes
- El origen del impulso a la participación.¹⁰⁶

¹⁰³ *Ibid.*, p. 57

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 62

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 57

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 60

El ámbito de la participación es plural y heterogéneo, como ya hemos visto los interés que persigue la participación alcanzan (dentro de sus límites de interés público) temas y problemáticas diversas, la propuestas y los procesos que llevan a las individuos han producido, si no un cambio, una apertura en los espacios democráticos de las administraciones públicas, frente a lo anterior coincidimos con la observación de Silvia Bolos “de esta forma restringiremos el término participación ciudadana a aquellos casos que representan una respuesta –individual o colectiva- desde lo social a una convocatoria realizada por parte de las autoridades gubernamentales en aquellos espacios institucionales que están designan o crean para involucrar a sectores de la población en alguna actividad específica en el ámbito de lo público.”¹⁰⁷

¹⁰⁷ Silvia Bolos. *Participación y espacio público*. Universidad de la ciudad de México, México, 2003, p. 7

Capítulo III

La colonia Pedregal de Santo Domingo Coyoacán

3.1 Características generales:

Desarrollo de la situación política de Coyoacán

“A partir del establecimiento de las tribus nahuatlacas en el altiplano central, el territorio de Coyoacán es señorío tepaneca; tras la conquista, quedó comprendido en el Marquesado del Valle de Oaxaca. La independencia de México trae cambios políticos importantes para Coyoacán. El Congreso Constituyente elige en 1824 a la Ciudad de México como la sede de los supremos poderes de la Nación, acto con el que se crea el Distrito Federal con un territorio comprendido en un radio de dos leguas a partir de la Plaza Mayor o Zócalo, por lo que Coyoacán queda como parte del Estado de México. Poco más tarde, el régimen centralista hace desaparecer la figura jurídica del Distrito Federal para crear el Departamento de México, que ya incluye a Coyoacán. El centralismo cede su lugar al régimen federal y entonces se restablece el Distrito Federal, con lo que Coyoacán pasa nuevamente a ser parte del Estado de México. Coyoacán retorna en 1853 al departamento de México con el siguiente régimen centralista, aunque el Distrito Federal permanece como tal. En 1854 se amplía la extensión territorial del D.F., dividido en ocho prefecturas centrales y tres exteriores, una de ellas conformada por Coyoacán, Tlalpan, Tepepan y Xochimilco. Con la Constitución Federal de 1857, Coyoacán queda por fin incluido en el Distrito Federal, situación en la que permanece hasta hoy. En 1861 el Distrito Federal es dividido en la municipalidad de México y cuatro regiones llamadas partidos; la municipalidad de Coyoacán queda comprendida dentro del partido de Tlalpan. En 1899 se conforma el Distrito Federal en Municipalidad de México y seis Prefecturas, siendo una de ellas la de Coyoacán, que comprendía también a San Ángel. La situación del Distrito Federal se legaliza en la Constitución de 1917 y se suprime la figura de municipio en esta entidad. Las municipalidades se convierten desde entonces en delegaciones políticas.”¹⁰⁸

La delegación Coyoacán se localiza al Sur de la Ciudad de México y tiene una extensión de 53 Km², representa el 3.5 por ciento del área total del Distrito Federal y ocupa el 10° lugar de las delegaciones en cuanto a su superficie territorial. Los límites geográficos de esta demarcación son fijados por los decretos de 1899 y 1970, los cuales mencionan que limita al Norte con las delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez e

¹⁰⁸ Delegaciones del Distrito Federal Historia y significado. Consultado en la red 24-11-2011.
<http://es.scribd.com/doc/429877/Delegaciones-del-Distrito-Federal-Historia-y-significado>

Iztapalapa; al Este con las delegaciones Iztapalapa y Xochimilco; al Sur con la delegación Tlalpan y al Oeste con la delegación Álvaro Obregón”.¹⁰⁹

La población económicamente activa representa 54.7% (58% hombres y 42% mujeres). El 31.46% percibe entre medio y hasta dos salarios mínimos, 48.36% percibe de 2 hasta 10 salarios mínimos. En cuanto al acceso a la salud, en Coyoacán existe 1 hospital y 4 clínicas del IMSS, 4 clínicas del ISSSTE, 11 instituciones de la Secretaría de Salud, 23 unidades del GDF; además del Instituto Nacional de Pediatría. En la demarcación hay 164,990 viviendas habitadas, de las cuales 17.7% son de alta y muy alta marginación y 47.2% de muy baja marginación. Coyoacán contiene 116 Unidades Territoriales (UT), de las cuales 96 son de baja y muy baja marginación (59% de la población) y el resto son de media, alta y muy alta marginación (41% de la población). El paisaje urbano de Coyoacán se asocia en 6 sectores homogéneos:

1. Centro Histórico
2. Ciudad Universitaria
3. Pueblos y Barrios
4. Zonas Residenciales
5. Los Pedregales
6. Los Culhuacanes

3.2 Urbanización de Coyoacán

Cuando Coyoacán fue capital provisional de la Nueva España, se utilizó el trazo de las antiguas calzadas: una que unía esta población con Churubusco y las actuales avenidas Héroes del 47 e Hidalgo; la otra conducía a Xoco y se le nombra Camino Real por ser el acceso principal ahora, a la Avenida México. La ocupación española acentúa el proceso de desecación de los lagos debido a la construcción de diques, la introducción de ganado y la deforestación que se lleva a cabo para edificar la nueva capital. Como consecuencia, vastos terrenos quedan disponibles para establecer haciendas y ranchos, que se conservan hasta el siglo XIX; en Coyoacán se fundan San Antonio Coapa,

¹⁰⁹Delegación Coyoacán. Consultado en la red 13-09-2011.
<http://www.copo.df.gob.mx/publicaciones/coyoacan.pdf>

Xotepingo, Los Portales, San Pedro Mártir, Narvarte, San Borja, Nápoles, Guadalupe y El Altillo.

El poblamiento de la villa, sus barrios y pueblos se interrumpe durante los primeros tres cuartos del siglo pasado. Es durante el porfiriato cuando se inicia la inmigración de gran cantidad de familias, asentadas temporal o definitivamente en Coyoacán. Hacia 1890 es instalada la primera colonia de carácter moderno fuera del perímetro de la Ciudad de México, bautizada “colonia del Carmen” en honor a Carmen Romero Rubio, esposa de Porfirio Díaz.

El desarrollo urbano actual de Coyoacán se inicia hacia 1940. Se abre la calzada de Taxqueña y más tarde la avenida Universidad para dar acceso a la recién construida Ciudad Universitaria; se entuba el río Churubusco y sobre él se construye una vía para vehículos, además de prolongarse la avenida Cuauhtémoc de la glorieta de Riviera hacia el sur. La población de Coyoacán era de 3 5,000 personas en 1935, cifra que empezó a aumentar a partir de 1940, sobre todo desde la construcción de Ciudad Universitaria.

3.3 Coyoacán en la actualidad

La Delegación de Coyoacán se encuentra en el centro geográfico del D.F.; colinda al norte las delegaciones Benito Juárez e Iztapalapa; al este con Iztapalapa y Xochimilco; al sur Tlalpan, y al oeste Álvaro Obregón. Sus límites están marcados por las avenidas Río de Churubusco, Universidad, el Anillo Periférico Sur, el Boulevard de las Cataratas, la calle Bordo, así como las calzadas del Hueso, Canal Nacional y Ermita Iztapalapa. La Delegación Coyoacán tiene una extensión territorial de 60.04 kilómetros cuadrados, lo que representa 3.5% del Distrito Federal. La elevación principal es el cerro Zacatépetl, ubicado aproximadamente en el cruce de Insurgentes Sur y Periférico Sur, con una altitud de 2 420 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con corrientes y cuerpos de agua como el río Churubusco, actualmente entubado, el río Chiquito, que se encuentra parcialmente entubado, y el Canal Nacional. Entre las localidades más importantes están el Centro Histórico de Coyoacán, Churubusco, Copilco Universidad, San Francisco Culhuacán, Viveros de Coyoacán y Ciudad Universitaria. En el perímetro de la Delegación se ubican 16 centros de recreación deportiva públicos, como el estadio

Azteca, y el estadio Universitario. La Delegación Coyoacán está conformada por nueve barrios, siete pueblos, una villa, 59 colonias y 30 unidades habitacionales

El desarrollo de Coyoacán empezó en los años cuarenta con la unión de diversas haciendas, en los años cincuentas, las vías de comunicación se mejoraron, favoreciendo al desarrollo de la delegación; en 1989 la delegación se dividió en subdelegaciones: central, los pedregales y los culhuacanes.

3.4 La colonia pedregal de Santo Domingo

La colonia pedregal de Santo Domingo se encuentra localizada en la Delegación Coyoacán, forma parte de las 170 colonias que conforman esta Delegación política (que pertenece a las 16 que conforman el Distrito Federal). Sus límites son: al poniente la colonia Ajusco, al sur la colonia Pedregal de San Francisco; al occidente Copilco el alto y ciudad universitaria.

Su superficie territorial es de las más bajas del D.F., 5389 hectáreas, que representa 3.5% del territorio del D.F, su población es de 150 000 habitantes, según el censo de población y vivienda realizado por el Inegi en el año 2010.

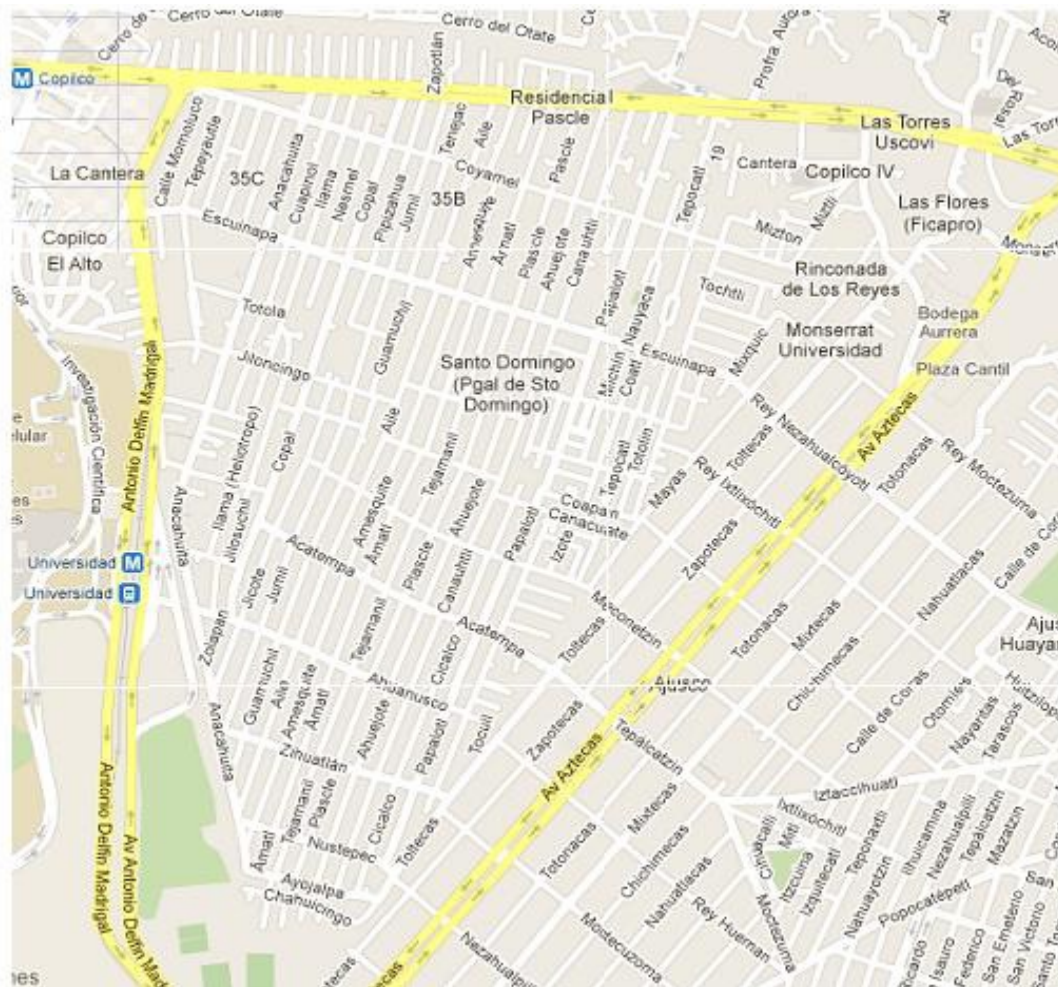
La colonia Pedregal de Santo Domingo nace en los años setenta, producto de invasiones y asentamiento irregulares producto (algunas) de migraciones de los diferentes estados de la Republica Mexicana, colonias vecinas y algunos de otras zonas de marginales de la ciudad de México “se constituye a partir de la invasión de terrenos ejidales en 1971, es una de las muchas colonias de la ciudad de México que surgen como asentamientos irregulares en terrenos ejidales, carentes de todo servicio. Es representativa este tipo de movimientos, característicos de la época.”¹¹⁰ El proceso de urbanización en esta zona fue muy peculiar, ya como la mayoría de las colonias populares de la ciudad, no se planificaron avenidas, calles, ejes viales, puentes y áreas verdes, ni mucho menos se pensó que a lo largo de los años, por propios poblares y autoridades llegaría a ser considerada una de las colonias más grandes de la ciudad y del propio país, por lo tanto su urbanización, fue un modelo inacabado, improvisado y exprés.

¹¹⁰ Francisca Lima Barrios G. *Familia Popular, sus prácticas y la conformación de una cultura*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1992, p. 19

La colonia ubicada en un pedregal que hace 47 años era la zona de diversas de plantaciones de nopal, hongo y una planta azul parecida a la azucena que utilizaban los pobladores de esos años para venderla y adornar coronas que la vendían y ofrecían en la celebración del día de muertos; existía también una cantidad muy generosa de frutos como la pera, higos, manzanas, tejocote y membrillo; muchas de las tierras se ocupaban para alimentar a los animales de pueblos contiguos; así mismo habitaban diversas especies como coyote, biznagas, gato montés, víbora de cascabel, una diversidad de fauna silvestre y en algunas zangas existía por la cantidad de agua que se acumulaba especies como la carpa y tortuga. Una zona como describen los pobladores del pueblo de Los reyes, “un lugar muy bonito”, se hallaba también, por casi toda la zona hoyos y cuevas, algunos de profundidades incalculables. Tiraderos de desperdicios de la construcción, y una zona completamente olvidada, habitada por algunas personas, despoblada y peligrosa.

Santo Domingo pertenece a la zona de los Pedregales, conformada por 11 colonias y 5 pueblos. Simulando que la ubicación geográfica se ejemplifica con un especie de triangulo, el hipotético eje transversal que lo atraviesa mide casi 1 Km, colinda al sur poniente con la Universidad Nacional Autónoma de México, al oriente con la colonia Ajusco, al nororiente con el pueblo de los Reyes, al norte con la colonia Romero de Terreros. Colonia dividida por el “muro de Berlín” así nombrado por los habitantes de Santo Domingo de los años noventa y que caracteriza por colocar a una virgen al final de cada cerrada. El Pedregal de Santo domingo tiene una superficie de 2 400 00 Km² (dos millones cuatrocientos mil metros cuadrados, divididos en 253 manzanas y 13 secciones).

Mapa 1. Colonia Pedregal de Santo Domingo 2012.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos en Google Maps, México 2012. Obtenido en la red 14-03-2012: <https://maps.google.com.mx/>

La colonia Santo Domingo es una colonia popular¹¹¹, como lo define la CONAPO “Las colonias populares: son asentamientos producidos por las diversas modalidades del poblamiento popular, mediante la intervención directa de promotores privados, sociales y públicos, no importa su condición de regularidad o irregularidad frente a las distintas formas de tenencias de la tierra, ni frente a la normatividad vigente.”¹¹²

¹¹¹ Popular denota al pueblo, es un tema incierto y problemático que cuando se utilizaban con más frecuencia en los términos marxistas, constituía una forma de estratificación social, con características culturales, sociales y económicas para caracterizar a un grupo social, no utilizaremos este concepto y lo nombramos no para suponer una idea de instrucción sino aportar sin caer en convencionalismos que últimamente son frecuentes por la diversidad y el riguroso escrutinio del que son objetos por diferentes disciplinas científicas que buscan objetivar y defender sus teorías y conceptos. (CONAPO 1988, 47-8)

¹¹² Priscilla Connolly. “Tipos de poblamiento en la ciudad de México” *Observatorio urbano de la ciudad de México. OCINSIG (Sistema de información geográfica para la investigación y planeación)*

Los cuatro tipos de colonias populares identificados fueron:

c.1) Colonias populares de baja densidad o “en formación”: Son asentamientos fundados en la década pasada; generalmente no cuentan con obras de urbanización, o cuentan con una urbanización básica mínima, con lo cual las deficiencias en los equipamientos y en los servicios son importantes. Las edificaciones de vivienda en las colonias populares incipientes son en su gran mayoría de carácter provisional. Tienen densidades bajas (menos de 50 habitantes por hectárea).

c.2) Colonias populares de densidad media o “en proceso de consolidación”: son aquellos asentamientos que, independientemente del período de su fundación, no cuentan con una urbanización completa y las construcciones habitacionales presentan diferentes grados de terminación, pudiendo coexistir edificaciones provisionales, en proceso y completamente terminadas.

c.3) Las colonias populares de alta densidad, o “consolidadas” son asentamientos que ya cuentan con obras completas de urbanización; las construcciones habitacionales son definitivas y generalmente se encuentran terminadas o en la última etapa de su conclusión.

c.4) Las colonias populares en la ciudad central, o zona de “vecindades”: son los asentamientos populares que nacieron en la última mitad del siglo XIX y la primera década del siglo XX. Surgieron de manera similar a las actuales colonias populares, en la periferia de la ciudad de aquellos tiempos.”¹¹³

Es difícil calificar a la colonia Santo Domingo con un adjetivo que la describa en toda su extensión, pues cada colonia en el Distrito Federal que tiene el apellido de “Popular” rebasa, encierra, u olvida cierto aspecto que quizá influiría en cuanto a su clasificación. Pero tratando de realizar un ejercicio, podemos catalogar de acuerdo a la clasificación de la CONAPO como C:3 es decir, como una colonia popular consolidada, con diferentes procesos en construcción y problemas urbanos, políticos y ambientales.

metropolitana), Enero 2005, p. 7. Consultado en la red 22-06-2011.
<http://www.ocim.azc.uam.mx/OCIM-SIG%20ABRIL/poblamiento.pdf>

¹¹³ *Ibid.*, p. 7-8

En este sentido la antropología emite un aporte a esta cuestión elaborada por Charles Gutmann “Entre muchos antropólogos en México es muy común el escepticismo en relación con la utilidad misma de la “clase” como una categoría de análisis (véase por ejemplo, Nieto 1998). Como una forma de conceder a los famosos límites del grupo social que ha sido diversamente la clase obrera, el proletariado, los pobres, los desheredados y los desposeídos, aunque reconociendo al mismo tiempo el hecho evidente que las desigualdades en materia de riqueza son espantosamente notables en todos los aspectos de la vida social en México, desde los años ochenta se han puesto en boga términos más nuevos, como “clases populares”.¹¹⁴

Esta es la heterogeneidad constitutiva de esta colonia, no sólo se marca en su composición social o en la distribución del espacio, sus actividades culturales, económicas y sociales; posee también una dimensión que abarca más allá de costumbres y tradiciones, que es representada y es percibida por sus propios habitantes, estas representaciones que se alimentan de sus actividades, de su forma en cómo perciben su realidad, su interacción con sus semejantes, su forma de ser, y de vida.

En esta colonia identifiqué cinco calles importantes y tres significativas que atraviesan el interior de la colonia, dos más, que en el exterior confluyen con las colonias vecinas. Y finalmente dos, que tienen conexión con otras colonias de la avenida “Antonio Delfín Madrigal” y la “avenida Aztecas” y las del interior son “Anahuasco” es la que atraviesa la colonia de oriente a poniente, entrando por Metro Universidad y desembocando en la avenida “Aztecas”; la otra, es la avenida “Anacahuíta” que la atraviesa de sur a norte y la última es la avenida “Escuinapa”, que también atraviesa la colonia de poniente a oriente y que al llegar a la avenida Aztecas se convierte en Rey Netzahualcóyotl. Escogí estas cinco avenidas primarias por su importancia para la colonia.

Gran parte de lo que sucede en Santo Domingo tiene que ver con la gente que ahí habita, por lo tanto, su condición de vida, la situación social, las carencias y alegrías que tienen influyen en las características que tiene este lugar. La colonia, su nacimiento, desarrollo, sus problemáticas y su gente, conforman un conjunto muy articulado que expresa procesos sociales variables y complejos. Desde la invasión que se gestó en el año setenta y uno, (que dieron origen a esta colonia) hasta la actualidad, Santo Domingo

¹¹⁴ Mathew Charles Gutmann. *El romance de la Democracia. Rebeldía política en el México contemporáneo*. FCE, México, 2009, p. 29

ha sufrido transformaciones sustanciales. Inicialmente era el abrigo de personas con escasas oportunidades de acceso a vivienda, y que después de algunos de espera frente a los constantes desalojos, se posesionaron de este territorio; el paso del tiempo y la situación económica, reprodujeron la vida de las personas que habitaban ese lugar, llegaron las nuevas generaciones de hijos, y también, la construcción de casas con materiales poco durables tales como: madera, cartón y lamina.

3.5 Santo Domingo desde adentro.

El proceso de formación de la colonia es todavía muy presente en la memoria colectiva de la gente que habita este lugar, sobre todo las personas mayores, que todavía viven (la minoría) y que pertenecen a la primera generación de colonos de esta demarcación, los hijos y nietos de esta gente que vivieron el proceso completo de la invasión del ejido y su transformación a colonia sobre poblada. Ellos pueden describir como parte del agua que se ocupaba en la colonia era traída por mulas y burros, y de cómo la energía eléctrica era robada del transformador eléctrico que se ubicaba cerca de ciudad universitaria. Esta gente puede hacer una descripción de todos los inconvenientes que se presentaron todos los vecinos de esta colonia cuando todavía no existía, ni la delimitación para trazar una calle y sus constantes demandas hacia los líderes sociales, para regularizar sus predios y meter los servicios públicos que requerían un colonia emergente como esta. Este es el testimonio de la señora Ricarda Cabrera Sánchez que relata cómo era la vida en esos años.

“1959: llegada a este pedregal, cómo fue mi vida, yo tenía seis hijos, vivíamos en un cuarto de piedra encimados con techo de cartón, era una tremenda joya muy grande. Mi esposo le puso piso de madera, mi cama eran bolsas de cemento vacías. No había ni agua ni luz, era un pedregal vacío, cuidaban animales: vacas, burros, borregos; los pastores cuidaban todo el día y por la tarde se bajaban a los animales para el pueblo de Los Santos Reyes; de ahí eran los dueños del pedregal, era tan sólido que solo daban ganas de caminar y admirar las piedras tan grandes, corrugadas, otras redondas, lisas. Todo parecía un sueño y los peñascos parecían montañas, y grandes hoyos muy grandes que al parecer se notaba que no tendrían fin en ese pedregal, que a lo lejos se veían unos cuantos pirules; había biznaga, nopales, abrojo y sin faltar unas flores que se daban en el tiempo de lluvia se llamaban estrellitas. También habían animales, víboras de cascabel y alicantes, con cabeza grande, y tarántulas, zorrillos, cacomixcle, los abrojos. Si alguien salía al medio día y pasaba junto al abrojo se le pegaba a la persona en la pierna, se arrancaba del suelo y de la piel, no se quitaba hasta despegarse con fuerza y dejaba sangrando la parte donde se había pegado. No

había caminos y veredas, solo había tremendos bordos de piedra y cuevas, hoyos, “joyas”.

Todo era de recreo, andar, caminar; subir a los cerritos, buscar cuevas tan grandes. Eran las piedras que se veían como montañas, fuimos buscando agua y lo logramos; una grande cueva y hasta abajo estaba un pocito, tenía agua sucia con huesos de perro. Mis niños bajaron a limpiarlo, y de ahí ya teníamos agua para lavar la ropa, la sacaban a pulso con un lazo y cubeta, ¡ni modo tenía que echarle ganas! Pues mis niños andaban sin zapatos, descalzos y varias veces les picaron los alacranes, los abrojos. Sí, yo los mandaba a las 11 de la mañana, se les brincaban en este paso acá en Santo Domingo los pies y para quitárselos les salía sangre; así paso el tiempo y en tiempo de lluvias salían los animales como son los cuijes y las víboras, los chintetes, con cabeza grande y tenía(n) cuernitos. Esa víbora echaba el vaho, dormía a los niños, las cujes brincaban sobre la persona y daba escalofrío; porque no se despegaban de la piel tan fácil, las tarántulas eran muy grandes, venenosa su pelusa, las matábamos con una varilla larga y con punta. A mis niños les llegaron a picar y una ocasión que puso la punta... tenía, le dio calentura. Santo Domingo tenebroso por sus animales venenosos, el pedregal parece que quería defender sus bellezas, tenía con que hacerlo, sus armas estaban al día, no había ser humano que pudiera desarmarlo fácil. ¿Cuántos años? tal vez siglos tuvieron que pasar para poder desarmarlos de sus bellezas, de sus reptiles.”¹¹⁵

Para las clases populares, existen varias demandas o necesidades primarias en su entorno, la obtención de estas metas, lleva a la mayoría de esta población a esperar toda una vida y hacer una serie de esfuerzos y prohibiciones para su resultado, uno de ellos, quizá la más apremiante puede ser el tener un espacio para vivir, específicamente esto ocurrió en la colonia Santo Domingo. Una segunda demanda que entró en la lista de demandas de la población fue la creación de escuelas.

Es importante señalar que según un estudio que realizó el DIF local en el año de 1981¹¹⁶, señala que la procedencia de la población que llegó a habitar esta demarcación, provenía principalmente de estados colindantes al Distrito Federal como Guerrero, Puebla, Oaxaca, Morelos y Estado de México y no llegaron de sus estados para habitar las tierras ejidales que posteriormente se convirtió en la colonia Santo Domingo, sino ya tenían varios años viviendo en el Distrito Federal, y no sólo eso, sino esta población habitaban las inmediaciones de lo que a la postre sería el actual Santo Domingo. Mucha gente que escuchaba comentarios sobre una posible invasión hacia los terrenos ejidales pertenecientes a los colonos del pueblo de los Reyes, continuaban sus vidas en torno a

¹¹⁵ Ignacio J. Mancilla. *Del Pedregal a Santo Domingo. Historia del proceso de regularización*. Gobierno del Distrito Federal, México, 2000, p. 265-266

¹¹⁶ Estudio Socio económico del Pedregal de Santo Domingo Coyoacán, elaborado por el equipo de trabajo del sistema para el desarrollo integral de la Familia (DIF), documento único, México, 1981.

este acontecimiento, y una vez ocurrido el acto no acudieron solos, sino con varios individuos mas, en algunos casos con varios integrantes de su familia. Por eso no es raro encontrar en algunas cerradas de dicha colonia habitadas en su mayoría por integrantes de un mismo nicho familiar.

La transformación que ha sufrido la colonia es muy evidente y se asemeja a la mayoría de las colonias que nacieron por la invasión de “paracaidistas” a predios comunales o abandonados; las personas que ahora habitan este lugar en su mayoría, pertenecen a las generaciones que habitaron este lugar por primera vez, pero existe una cantidad importante que ya no vive en este lugar. Las transformaciones que la ha tenido la colonia la explica Iñigo Aguilar Medina “a partir de 1981 el asentamiento está pasando rápidamente de ser una ciudad perdida, a convertirse en una colonia popular, aunque también son cada vez más evidentes las construcciones de los miembros de una clase media con mucho mayores recursos.”¹¹⁷ Existe entre la conciencia colectiva de la población de la colonia, una idea general de progreso, que la posicionan de acuerdo a la situación inicial de dicho lugar, al principio las calles eran de piedra y tierra, no existía drenaje en las casas, y mucho menos agua y luz. El agua era el recurso por el que los habitantes se despertaban a la una de la madrugada para alcanzar las pipas que otorgaba la colonia Ajusco para dotar a los habitantes del recurso hídrico.

A lo largo de los años la introducción de los servicios fue paulatina y en algunas veces la espera fue considerable, la consecución de dichos servicios fue y sigue siendo de manera diferente: el clientelismo político, la violencia, el trabajo colectivo y la participación. Es interesante la opinión que se tiene de parte de los vecinos de otras colonias y de los propios, pues indudablemente nunca vas a hablar mal de tu casa, situación que cumplen los habitantes de Santo Domingo y que se contrasta con las versiones que tienen sus homólogos de colonias vecinas que califican a la colonia como fea, peligrosa y apestosa.

Santo Domingo es una colonia con muchos problemas, la sobrepoblación es uno de ellos, un alto índice de violencia en todas las modalidades, familiar, urbana; respecto a los servicios sería adecuado mencionar que estos han ido introduciéndose recientemente con un rigor más pronunciado, evidentemente movilizaciones que han surgido desde los

¹¹⁷ Iñigo Aguilar Medina. *La ciudad que construyen los pobres*. Plaza y Valdez editores, INAH, México, 1996, p. 59

líderes de los colonos hacia la delegación y los representantes políticos de la demarcación han hecho mella y pronunciado un acción visible para los colonos de Santo Domingo. Esta área también sufre por la falta de escuelas, de centros culturales, espacios verdes, seguridad y de recolección de basura.

Pero no sólo la capacidad de organización que asumen los habitantes de Santo Domingo es la creadora de conciencia y participación, programas de gobierno que se canalizan por medio DIF se han adherido, organizado y han intervenido en los demandas de la gente local. Estos programas se vuelven directa o indirectamente captadores de simpatizantes quizá no de manera abierta, pero de sí de una forma subliminal.

Esta colonia es producto de la autoconstrucción, por medio de un proceso inacabado, que sigue hasta la fecha consolidándose. Y asumen una conciencia que no se expresa como tal, pero que la expresan en el sentido de seguir construyendo un espacio armónico entre las personas y su medio, no la conciben como un derecho sino como una obligación. Actualmente no existe un disputa por los problemas que se generan o que tienen años y están en vías de regularización, es decir los pobladores antaño no encuentran una separación respecto a los nuevos habitantes de la colonia (compradores, o personas nómadas.¹¹⁸)

Otra particularidad que se observa dentro de esta colonia es la forma y la apariencia de sus calles, el tamaño y forma de las viviendas, y la forma en que se habla y viste esta gente. Algunos de estas aseveraciones asemejan visiones exacerbadas dentro de esta colonia y contrastan con colonias de la misma delegación, con las diferencias sociales, cantidad de ingresos, nivel de vida y hasta en la etapa de formación de las colonias.

Las ocupaciones de las personas que habitan esta delegación, según el censo de población y vivienda del INEGI 2010, es muy interesante, pues a diferencia de los años de formación de la colonia donde en su mayoría de personas empleadas, trabajan en sectores terciarios (trabajadores de la construcción, limpieza, vendedores ambulantes y obreros) en estos días la ocupación de la gente se ha desplazado a áreas muy diversas inclusive a un nivel de alta especialización educativa.

¹¹⁸ Me refiero a las personas que por su actividad diaria encuentran en Santo Domingo un espacio para vivir, pues desde el nacimiento de la UNAM, la cantidad de alumnos del interior del país que viene a estudiar a esta institución buscan en esta colonia un lugar para temporal para vivir. Sin dejar de mencionar a los trabajadores y personas que ocupan a Santo Domingo como lugar de paso sea cualquier actividad a la que se dediquen.

El problema de la vivienda ya no es tan prioritario como lo fue en los años ochenta, con el paso de los años y la regularización de los terrenos propicio en los habitantes de Santo Domingo la oportunidad de construir una vivienda con material durable, pues atrás, había quedado la incertidumbre de ser desalojados por carecer de una escritura que acreditara la propiedad del espacio en donde habitaban. La efervescencia de la ola de construcción de viviendas inicio en los años ochenta y terminó en los inicios de la década del dos mil, actualmente el problema de construcción se transformó en un hacinamiento fantasma que muy pocos perciben y que para los responsables de hacer encuestas sobre población y estudios socioeconómicos, no son más que datos disfrazados de verdad ya que se calcula que la población total de Santo Domingo es de alrededor de 200,000 y no 89 658 como lo expone INEGI en su pasado censo de población y vivienda 2010.

Según datos oficiales, desde que se empezó la urbanización de la colonia, la construcción de viviendas siguió su paso natural; existió un grupo que por diferentes circunstancias no pudo entrar en la relaciones de producción y del mercado de trabajo, combinado con la creciente demanda que alumnos que llegaban a UNAM para estudiar, esta necesidad, se transformó en una opción de trabajo que trajo muchas consecuencias a la colonia, que ahora están presentes en la mayoría de esta. Estas viviendas que en principio eran habitadas por los miembros de cada familia, incrementaron hasta en tres pisos sus construcciones, cuando las condiciones de la vivienda era optimas y cuando no, se ocupó el espacio sobrante del terreno, para construir cuartos o departamentos para rentar; esta particularidad se empezó a reproducir por casi toda la demarcación, al principio sólo aparecía en los límites de la UNAM con Santo Domingo y posteriormente se reprodujo por casi toda la colonia, no existe al menos una casa de cada cerrada o calle de Santo Domingo que no sea destinada para que vivan otras personas ajenas a la familia propietaria. Las cifras que maneja el INEGI, en cuanto a su apartado de “viviendas particulares habitadas rentadas” es de 2666. Esto desemboca en una postura ilegal, los dueños de estas propiedades, que alquilan, cuartos de servicio, cuartos de azotea, locales no construidos para vivienda, departamentos y hasta casas completas que arrendan, no se acogen a los estímulos fiscales, por lo tanto, al no declarar su actividad, logran evadir la carga fiscal inherente, y por ende, mejorar sus ingresos como arrendadores, este sector informal, encuentra un estímulo grande hacia el fortalecimiento de sus ingresos mensuales, y que en algunos casos es el único.

Es paradójico como hace 40 años, el problema habitacional de los colonos de Santo Domingo generaba luchas interminables, posturas críticas ante la delegación, organizaban plantones y marchas para manifestar su inconformidad; es correcto mencionar también que este tipo de movimientos no siempre eran de la similar índole: unos querían corregir el estatus de su terreno, otros buscan servicios urbanos y otros finalmente buscaban un derecho, el de tener un suelo urbano. Puesto que todo el proceso de construcción y desarrollo de la colonia fue anacrónico.

La población de Santo Domingo ha tenido que enfrentarse a diferentes obstáculos para satisfacer sus problemas, a casi 42 años de la invasión de paracaidistas que dieron nacimiento a lo que hoy conocemos como Santo Domingo; los años han pasado y los problemas ya no son los mismos que hace años, la primera generación que fundó esta colonia, en su mayoría ya no existe, la segunda y tercera generación de los fundadores de la demarcación son ahora los habitantes de este lugar. ¿Qué significa esto? Es indudable el carácter de conciencia, participación y de organización que este grupo en específico tuvo, las razones de este movimiento pueden ser interminables, desde argumentar que la necesidad los hace ser así, pero no podremos descartar la unión y la capacidad de organización que mantuvieron hasta terminar algunas de las exigencias como grupo.

El reconocimiento de minorías ha llevado conceptualizar erróneamente la categoría de ciudadano y también a la difícil categorización de las demandas de grupos que asumen una participación civil. Sin embargo, estas luchas ganadas y el hecho lograr el sufragio y otros derechos civiles no es lo mismo que el saber cómo funciona para cambiar tu entorno. ¿Tendrán las personas comunes la oportunidad de hacer un cambio significativo, algo sustancial en el mundo, cuándo y cómo será eso posible?

El tema de la participación en la colonia Santo Domingo es muy característico e histórico, pues quienes participaron en el difícil proceso de transformación del Pedregal de Santo Domingo y construyeron la colonia que hoy conocemos, tienen una plena conciencia, del valor de la participación, tanto de mujeres como de hombres, que tuvo diferentes tintes, pues al principio se esgrimió una postura defensiva y después ofensiva. En algún momento de la historia de la colonia cuando los servicios empezaron a llegar y las problemáticas respecto a la irregularidad de los terrenos se fueron esgrimiendo. Esta colonia entro en una especie de letargo legítimo y entendido, pues las

organizaciones populares que se gestaron y que reivindicaron el papel de estas al acudir a las “faenas”, platonos y marchas frente a las autoridades delegacionales a solicitar los servicios que en ese momento requerían. Ahora ya no había por qué organizarse y por quien participar, los problemas primarios estaban resueltos. Este es el testimonio de una de las líderes más importantes de los invasores la señora Josefa Torres Beltrán.

“Muy mal, actualmente hay mucha delincuencia, no hay apoyo de las autoridades y todo esto gracias a la desorganización que tenemos, porque se acabó la unión, cada quién nos dedicamos a nuestros problemas, ya no nos interesa lo que le pasa al vecino. Debemos organizar la colonia otra vez, creo que no hay otra, me atrevo a decir que era de las mejores colonias organizadas. No es presunción, pero yo creo que sí. Si algún vecino tenía un problema el jefe de manzana, el secretario o el vocal estaban atentos.”¹¹⁹

Es importante señalar que esta participación estuvo llena de problemas y contradicciones. A pesar de esto fue la tenacidad y organización que coadyuvo junto con la necesidad de construir en primera instancia un pedazo de tierra donde construir una casa.

Las situaciones y los momentos determinan cierta forma de actuar, pensar y vivir tu realidad. Esta, considerando los aspectos económicos, sociales y políticos que se involucran dentro de la vida de un persona en una colonia popular; el no tener un empleo y por lo tanto un sueldo, o el sufrir alguna discapacidad física, sufrir alguna enfermedad que te imposibilite moverte, o simplemente contar con todos los satisfactores que podrían entenderse como una vida realizada y desvincularse de las cosas “externas” que no afectan ni interrumpen el camino de la vida. ¿Qué es lo que motiva a la gente a tener un motor de cambio? Algunas creencias y pensamientos minimizan el valor y la fuerza de la gente pobre. Los intereses como participación, actividad política son temas que difícilmente entrarían en las temas de una conversación promedio, no sólo de los habitantes de Santo Domingo sino de cualquier colonia popular del Distrito Federal. A palabras del Antropólogo Mathew Charles Gutmann, en su estudio que realizó sobre como perciben los residentes de un barrio de clase obrera pobre en la capital de México la política y democracia en un contexto nacional e internacional, nos exhibe de manera muy precisa como este grupo de personas con sus

¹¹⁹ Ignacio Mancilla, *op. cit.*, p. 315

características personales, sociales y económicas, la forma de interactuar dentro de un entorno doméstico y difícil con el fin de cambiar su medio; Gutmann utiliza la idea de “capacidad de actuar” como formas de organización de grupo encaminadas a revelar un secreto, mejor dicho a alcanzar una meta, y lo define de esta forma “capacidad de actuar es entonces un término usado para describir a los desvalidos cuando toman en sus propias manos problemas políticos y no se rinden ante la idea de que como pobres, están inherentemente indefensos como grupo para mejorar su vida. De este modo la capacidad de actuar a menudo se contrapone, explícita o casualmente, a conceptos opuestos como “estructura”, “sociedad” y el “sistema” que limitan la capacidad de los oprimidos de remediar su suerte.”¹²⁰

Existe ese sentimiento, una posibilidad de participación popular en la política, pero ¿Qué es lo que lo frena? Algunas personas de México se preocupan por el cambio, más que otras, en Santo Domingo existe la misma actitud, para muchos existía un prestigio cultural en asociarse con ciertos tipos, movimientos y figuras de cambio. Por ejemplo algunas de esta colonia afirmaban haber sido de los primeros invasores de 1971. Esto adquiere relevancia, su argumento indica un prestigio político y un orgullo con el cual las personas buscaban establecer sus credenciales de militantes y antecedentes de pobreza. Estas personas podían hablar sobre sus iniciativas, haciendo referencia a ciertas estrategias de supervivencia y las más notables de estas, eran que habían resuelto problemas sociales, no solo individuales.

La supervivencia no es una explicación de la actividad o de la inactividad, es un término que alude a sugerir presiones materiales que conducen a la participación o a la apatía. Como mencionan los habitantes más longevos de la colonia las experiencias de las estrategias de supervivencia a menudo mueven o dirigen su conversación al hablar sobre política y participación por ejemplo, y de las personas que sólo tratan de sobrevivir. Esta ambivalencia de política y participación se refleja constantemente dentro de esta colonia, pues esta población tiene una experiencia de enfrentar las adversidades y sobreponerse a los problemas inmediatos. Es importante señalar la capacidad que en ciertos momentos y circunstancias algunas personas de esta colonia han tenido para establecer conexiones entre sus propias necesidades apremiantes de

¹²⁰ Mathew Charles Gutmann, *op. cit.*, p. 111

supervivencia y factores muy amplios que configuran sus vidas sociales, culturales, políticas y materiales.

3.6 La participación ciudadana en la colonia Santo Domingo

Con el triunfo obtenido por el PRD en la jefatura de gobierno del Distrito Federal, posicionó a la administración de Cuauhtémoc Cárdenas en una visión para responder a la inquietud de amplios sectores sociales que llevaría a la participación a una nueva posición inmejorable; han pasado tres hombres y una mujer responsables del gobierno local, después de Cárdenas, que han tratado de abrir el estrecho espacio de comunicación entre sus gobiernos y los ciudadanos, el éxito en materia de inclusión ha sido escaso, llevándola a la participación ciudadana como eje de esta iniciativa.

La ley de participación nació en 1997 en la administración del primer jefe de gobierno que tuvo la ciudad. Esta ley, en su espíritu concedía a los espacios vecinales el privilegio de procesar las demandas ciudadanas; en teoría este método era aparentemente funcional, pero sus creadores no observaron que el intermediario entre los actores sociales y políticos, era el propio partido que frenaba, e incluso politizaba con clientelismo y proselitismo las demandas que surgían desde los ciudadanos. Esta práctica sigue siendo teniendo algunas problemas, el poco o nulo interés que existe de parte del gobierno ha colocado entre los ciudadanos cierta idea de recelo y desesperanza que se han transformado en acción por parte de los ciudadanos. La constitución mexicana en su artículo 41, párrafo primero establece:

Los partidos políticos son entidades de interés público;....

Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Solo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos; por tanto, quedan prohibidas la intervención de organizaciones gremiales o con

objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa.

Existen algunos obstáculos que no permiten desarrollar el espíritu de esta ley, estos candados se expresan por un desinterés y algunas veces hasta recelo por parte de ciertos políticos por pensar que esta ley minimiza su figura y contraponen el poder o supuesto poder ejercido por los profesionales de la política. "La ley de participación ciudadana de 1998, al normar el plebiscito, referéndum e iniciativa popular y por considerar a los comités vecinales como único medio de vinculación con lo público, quedo superada como instrumento institucional para promover las potencialidades participativas de la ciudadanía... y se propone en consecuencia incluir formas deliberativas que hagan concurrir a un espectro social amplio en los temas públicos a resolver, en virtud de las limitaciones encontradas en la participación plebiscitaria y vecinal como elementos de inclusión."¹²¹

Esto ejemplifica de manera clara como la gestión local, (último escalafón dentro de la jerarquía institucional de un Estado democrático) es de las más relegadas y por lo tanto su posición dentro de las agendas políticas está muy aislada, algunos gobiernos locales han olvidado su misión en la cultura, política y sus prácticas. Los procesos resolutivos de los ciudadanos son frenados por las cuestiones mencionadas, la fragilidad de la democracia en el espacio local, también es exhibida, y demuestra como los gobernantes crean espacios o formas de participación rápida para, de alguna forma controlar o mantener un *statu quo* dentro de sus demarcaciones, el problema es muy frecuente y se máxima con los criterios y valoraciones que erróneamente se emiten algunos políticos para desvalorizar, en este caso, la categoría de ciudadano; con calificaciones muy superfluas como: ¡Estimados vecinos!, ¡Queridos habitantes! o ¡Apreciables amigos!

Hay dos formas de participación ciudadana la institucionalizada y la autónoma, la historia de la participación ciudadana ha traído diferentes personajes que bajo la bandera de supuestos líderes, han lastimado diferentes movimientos y grupos con su supuesto liderazgo y caciquismo que ha ensombrecido y hasta apagado toda forma de superación. La historia de la participación en Santo Domingo si bien, ha tenido periodos

¹²¹ Othón Partido Lara. *La participación ciudadana en el Distrito Federal: un análisis desde sus normas e instituciones*. Instituto Electoral del Distrito Federal. 3er concurso de tesis ensayo y cuento, 2003, p.77

buenos de ejercicio sobre participación, como fue la antesala de formación de la colonia, en la que provocaron diversas movilizaciones que a mí entender produjeron en ese entonces, las bases y procesos que llevaron a esta colonia a tener una participación ciudadana real, un ejemplo claro, fueron las constantes reuniones con las autoridades del D.F, en la década de años setenta, con el fin de solucionar el problema público de los servicios urbanos (agua, luz, electricidad, drenaje etc.) fuera de esta primera iniciativa de participación la colonia se ha caracterizado, por tener, si bien, ha existido una noción muy ambigua de participación en la colonia, pero es claramente otra, que, es y deberá de ser llamada participación ciudadana.

En muchas ocasiones los vecinos de esta colonia se reúnen, para exigir un servicio público, como por ejemplo el agua¹²², o se juntan para organizar la fiesta del santo de la colonia o también las tradicionales posadas del mes de Diciembre.

De acuerdo a la aportación de Nuria Cunill, en Santo Domingo existen rasgos muy característicos de la participación que no han tenido una debida tradición o han prolongado su ejecución, los ejemplos son varios, una de ellos es la tradición del voto, la representación vecinal, los mismos comités vecinales y anteriormente los consejeros ciudadanos y jefes de manzana. Frente a estos ejemplos de participación ciudadana, se puede decir que, cada uno de ellos ha jugado un papel secundario dentro de la relación con la colonia, sin bien el más representativo ha sido el voto (respecto a los procesos electorales), no existe una historia que pueda documentar algún otro ejemplo.

Revisar las conflictivas opiniones y experiencias de un grupo como el de los residentes de la colonia Santo Domingo representa una actividad frecuente y compleja para la sociología, es oportuno mencionar que al igual que otras colonias populares que existen en la ciudad, Santo Domingo ha mostrado características particulares en su desarrollo social y político, pese a esta y otras peculiaridades ya mencionadas la presencia de una conciencia ciudadana que valore la relevancia de la participación ciudadana, como un medio para la construcción de nuevas formas interacción social y convivencia, más allá del tiempo de elecciones en el que se desvirtúa y mal entiende el término de participación ciudadana.

¹²² Es conocido, que en esta colonia, como sus homologas de la delegación, la escasez del recurso hídrico provoca disputas y altercados en contra de la mismos vecinos, al cerrar calles y ejes viales, o de las autoridades delegacionales.

En efecto, uno de los mayores problemas para el análisis de las posibilidades de ampliar la vida política de los habitantes de Santo Domingo, es que muchos de sus habitantes no participan, si bien, una de las expresiones más comunes en la gente de asociar el término de participación ciudadana con ejercicio del voto, es que muchos de los habitantes de esta colonia no participan cívica o políticamente de una forma constante y algunos casos su participación es nula. Se podría decir que su forma de participación la llevan a cabo cada tres o seis años. Y esto no es exclusivo de Santo Domingo se produce por cada colonia de Distrito Federal, los estados y por el país.

Las peculiaridades que se desarrollan en este territorio con respecto a la participación ciudadana son muy complejas y diversas, podríamos enumerar algunas de las más comunes que la gente de esta colonia realiza con un enfoque erróneo, por ejemplo: el cierre de calles, que es muy común cada fin de semana en el que se conmemora alguna fecha importante para algún grupo o familia de esta demarcación (bautizo, cumpleaños, boda, quince años) los grupos o familias se juntan y organizan la celebración, en el ámbito de la vida social en comunidad, desarrollan una fuerte herencia y apego a la reciprocidad y al mayordomía pues estas prácticas se reproducen, con mucha facilidad.

Como vemos, la cultura con sus expresiones sociales y manifestaciones exacerbadas de jolgorio y camaradería representan en un espacio sociocultural urbano diversas explicaciones, ante la respuesta y organización de tales eventos representa diversos comentarios en torno a la vida social que se desarrolla en este lugar. Este tipo de vinculación tan organizada y llevada a cabo por varias mentes contrasta profundamente con el supuesto compromiso que se obtiene al tener que llevar a cabo una tarea, es decir los propósitos y obligaciones que se enmarcan dentro ciertas demandas de satisfacción de algo inmediato, en este caso, la fiesta; pero, por qué no trasladar esta organización y compromiso hacia cuestiones que no sólo interesen a un grupo pequeño sino al ancho de la sociedad.

El sentido que se le da a términos como el de participación, organización, obligación y satisfacción por ejemplo, están en constante proceso de resignificación e invención, con esto, no quiero decir, que se estará emitiendo sólo un juicio a partir de los individuos frente al gobiernos, sino encaminar las diferentes, sectores, grupos y partidos políticos que interactúan dentro de estos temas.

Desviándonos un poco de nuestro tema, podemos referirnos a algunas condicionantes que indican, quizá no de una manera directa pero que se involucran en este proceso de participación, es común ver en Santo Domingo la forma de organización que tienen estos habitantes, no sólo conforman una asociación de individuos, cuando se tiene un problema grupal, ya sea en el orden de algunos servicios como la falta de iluminación en las calles, la escasez continua de agua o la falta de seguridad pública, estos entre los más comunes que suceden en la colonia. Por un lado estos ejemplos refieren a la tensión social que algunas veces se confunde y que hace movilizar a las masas de Santo Domingo y genera tensión que algunas veces se desemboca de manera no adecuada.

Así, cuando se logra influir en la percepción social, eventualmente se potencializan los disensos sociales necesarios para modificar dichas relaciones. En consecuencia, las manifestaciones pueden generar transformaciones con, quizá, un menor grado en nuevos campos de significación social. Lo que otorga cierta legitimidad y consenso.

Sin embargo no todos los elementos de estas manifestaciones que se dan en Santo Domingo se debaten en la esfera pública, ya que ello depende de tensiones sociales específicas que se pueden expresar en un momento determinado. Es precisamente por medio de un análisis, de estas prácticas que se dan en la colonia, se convierten en una noción problemática.

¿Cómo medir la participación ciudadana en Santo Domingo? Surge una pequeña interrogante que se vincula a los problemas del estudio sobre participación y que desencadena otras cuestiones como: ¿Por qué se participa? y ¿Cómo se participa? Estas interrogantes no sólo aluden a cuestiones de normas y valores, que indudablemente se dan en esta colonia, pero que va más allá, como lo referente a las prácticas políticas y la parte cultural que matizan estos contenidos.

Frente a este pequeño compendio de fenómenos que se dan en un espacio local con sus características y especificaciones concretas, surge así, los elementos para organizar y esquematizar, este difícil proceso que últimamente ha hecho presión y ha dado de que hablar en las agendas de los gobiernos del D.F y sus delegaciones, es por eso que una de las funciones de la participación democrática dentro de un marco democrático es la eficacia de la gestión gubernamental, construir los puentes que conduzcan a una mejor integración por parte los gobernantes, vía las políticas públicas y su efecto en los ciudadanos. En los ochentas el proceso participativo apareció vinculado a las

necesidades de democratización de los Estados, en los noventa surge asociada a la crisis de eficacia de los estados y el inicio del siglo XXI los organismos internacionales son los promotores de que las personas participen en dichos proyectos.

Recientemente en la ciudad y en varios estados donde gobierna el PRD, se instrumentó el plebiscito como una forma democrática de utilizar la participación ciudadana, bajo esta herramienta, el líder político a través de preguntas cerradas e inducidas preguntan a la ciudadanía su opinión acerca de temas que conciernen a la ciudad, los contenidos han sido varios. Desde el estar de acuerdo con la construcción de obras y vialidades en la ciudad, y la elección de algún candidato que postule este mismo partido para algún cargo de elección popular. Es un hecho que esta forma de participación no trajo los resultados esperados, la escasa participación por parte de la ciudadanía fue lo que caracterizó este ejercicio, ¿A qué se puede argumentar el fracaso de esta iniciativa? Las fallas pueden ser muchas, pero también es indudable que los ejercicios democráticos en nuestro país apenas se están consolidando, no nos hemos caracterizado por ser un pueblo que esté pendiente y al tanto de resolver sus problemas políticos, por medio del consenso y la organización. Un argumento que adjetivó esa consulta fue la polaridad de fuerzas políticas que existen en la ciudad, es claro que ningún o muy pocos ciudadanos que pertenecen a un partido político diferente al PRD emitieron voto en el llamado a votar; con o sin la mayoría de los votos a favor o en contra, el dirigente partidista ejecuta su acción sin atender la opinión de los ciudadanos, su actuación estuvo por delante del plebiscito, que se supone indicaría el proceder de acuerdo a lo decretado por los ciudadanos y no por la decisión personal de un individuo.

Esta reciente apertura de métodos de participación ciudadana, son necesarios y básicos para la incipiente vida democrática del país, sin estos canales es imposible canalizar la comunicación entre gobernante y gobernados, la tarea de dejar a una sola persona el trabajo de todos también apoya este fundamento. Abrir canales, foros, crear leyes no significa que automáticamente funcionen. Aún se cree dentro de las cúpulas partidistas que los ciudadanos no son capaces de participar en una decisión y de intervenir conjuntamente en la política de los políticos.

Las experiencias de participación no han sido tan malas, la participación vecinal en materia de planeación urbana, han acogido diferentes propuestas y enlaces de universidades y ong's para su ejecución. Sin que ello sea una expresión de alguna meta

alcanzada, es una incipiente mejora hacia las experiencias que en esta colonia han sido muy escasas, ambiguas y olvidadas.

Conclusiones.

La relación del individuo con el Estado, en el marco de una sociedad fragmentada, ha tocado niveles quizá no alarmantes, pero sí, una penosa relación que envuelve diversas posturas y que ha llegado a conducir a la sociedad a actuar de manera independiente sin la tutela del Estado; existe también un cierto grado de hartazgo e insatisfacción que muchas veces se confunde y se dirige hacia los constructores de la política oficial, (queriendo culparlos) sin voltear a ver la viga en el ojo propio, este desencanto es parte de la democracia, por su ineficacia para resolver los problemas que más preocupa al ciudadano; otra podría ser la relación de los políticos con los individuos, en su forma por desacreditar los modos de participación que se dan en las organizaciones y grupos sociales por mencionar algunas. Pero ¿Qué se necesita para poder participar? Hay que tener un conocimiento para poder participar? y creo lo más importante ¿Se quiere participar? estas preguntas a lo largo de este estudio y que exponen de manera precisa las peculiaridades de los individuos llamados y no llamados a incorporarse en los procesos de participación. Son las voces y ecos que encontramos hoy, en el camino de la participación.

En este tiempo presente, lleno de avances en las comunicaciones, con las diversas ofertas de comunicación expresas encontradas en las redes sociales, la facilidad de adquirir un teléfono celular y poder acceder en instantes a distancias lejanas, han acercado y alejado las relaciones entre las personas y han facilitado y obstruido en gran manera su interacción, pero también han fragmentado tendencias individualistas y han afectado los intereses colectivos; es común escuchar que los que participan (ámbito político) ¡seguro quieren hueso! y a menos que sus intereses estén afectados, es cuando realmente sí tiene una participación en determinado problema. A pesar de todo lo mencionado es indiscutible que cuando los individuos se deciden a participar tienen poder, y pueden poner en severos aprietos a cualquier gobierno, por su capacidad de movilización y por el impacto que en la sociedad genera.

- a) Hablando del primer tema tratado en el capítulo I de este trabajo, la marginalidad, es oportuno (como lo mencionamos en el párrafos arriba) volver a distinguirlo, este término engendra diferentes definiciones de acuerdo a su posición dentro de un periodo específico de tiempo, su connotación temporal, regional y sin duda a la ciencia en la que éste se ocupe. No pretendo

desencadenar un cisma conceptual, sino a través de un enfoque parcial, explicar el por qué de la situación que se da en un contexto específico. También me parece que el término “Marginalidad” es insuficiente, es decir, es necesario focalizar y acentuar su contexto específico a, y los individuos y momentos.

Es común escuchar que el marginal es el individuo rechazado de un núcleo. Se le considera, como si él tuviera la capacidad de decir sobre la acción.

Frente a todo esto, surge que en el problema de la marginalidad no se debe perder de vista el juego flexible y matizado entre sus partes: el individuo y el grupo. Los dos, se asumen frente a sí, por las pautas, conductas y actitudes. Pienso que es este dilema integrador debemos destacar, la aceptación de inmutabilidad de la sociedad, por una parte y por la otra su *alter ego* el esfuerzo porque ella se transforme. Esto implica tener deseos y voluntades por ambas partes. Voluntad de opinar, participar, ser coherente, adaptarse al modelo del grupo mayor.

Sobre esta lógica esta por supuesto, quienes expresan su voluntad de transformar la sociedad que no los incorpora plenamente. A veces ese deseo de transformación, podrá expresarse en incorporación al propio cambio, como condición aceptada para integrarse y evitar el estigma del marginal. Lo que nos lleva a pensar que el individuo puede tener dos lógicas, la marginalidad puede ser negativa o negativa positiva, según el punto y la posición en que nos encontremos.

- b) Respecto al tema de Exclusión Social, es importante señalar dos cosas. La primera, yo la observo como una fisura de los lazos que unen al individuo con la sociedad, como una ruptura de la integración social. La segunda es un término que nació en Francia, vinculado a la pobreza, y que posteriormente añadieron aspectos como los derechos sociales y beneficios económicos y sociales para los grupos menos favorecidos. El análisis de la exclusión social, es pues, un término francés en su origen, es un fenómeno dinámico y ha adquirido diferentes modalidades. Los “excluidos” aquellos que nos son capaces o no tienen la oportunidad de integrarse a un cierto orden. Según la UE “reconoce que el problema de la exclusión social, depende sobre todo, de la empleabilidad, y que el empleo constituye el principal mecanismo de integración y de inserción

social.¹²³ Frente a esta definición no podemos decir que la realidad que ocurre en México podrá enfrentar el problema de la exclusión social. En la actualidad la exclusión social incluye el fenómeno de la pobreza y aún más entran otras dimensiones como las personales, laborales, económicas, sociales, culturales etc., que combinadas producen en ciertos individuos y grupos tendencias de exclusión en la participación en el juego de intercambio, prácticas y derechos que definen la integración en la sociedad.

- c) Un plan estratégico, requiere la implementación de programas y proyectos ambiciosos, que establezcan mecanismos de diálogo, incluso de vinculación, entre los diversos actores públicos, privados, sociales etc., que quizá ya lo habían pensado antes, pero su ejecución dista mucho de los esfuerzos realizados por los grupos, gentes, asociaciones y demás conjuntos de individuos que buscan liberarse de la apatía y el engaño institucional. Aunado a esto me parece que la cuestión más categórica para promover una “participación” dentro de la ciudad, no sólo incluirá un plan estratégico o algo similar, sino establecer a partir de esas figuras un catálogo de proyectos e instrumentar reformas legales, que promuevan y hasta castiguen la no consecución de las mismas.

- d) La participación ciudadana, requiere una aparte de un verdadero compromiso y lealtad, requiere una verdadera difusión, enmarcada bajo herramientas muy propias de la comunicación. La participación no es exclusiva de ningún grupo, es de todos los ciudadanos, como hemos expuestos se da a partir de una organización y de la desorganización. De aquí que es sumamente importante que funcionen previamente mecanismos adecuados, modernos y accesibles a todos; en las grandes ciudades no podrá haber comunicación y participación si la mayoría de la población se encuentra sumergida en una descentralización que atribuya ciertos rasgos de sesgo y desinformación de la realidad. Su meta tendrá no la tarea de llevar a cabo estos mecanismos estratégicos sino de evitar vicios y algunas perversiones que alteren la retórica participativa.

¹²³ Eduardo López-Aranguren. *Problemas sociales. Desigualdad, pobreza y exclusión social*. Editorial Biblioteca Nueva, S.L, Madrid, 2005, p. 187

- e) Confundir la participación versus la política. Son muy claras las reglas que establecen que medios, modos y formas se necesitan para elaborar una consulta o petición que entre en la vía institucional correcta, a partir del funcionamiento de los mecanismos de comunicación, de expresión de propuestas, demandas, cooperación y negociación con los responsables de las decisiones políticas, la gestión eficaz de la participación se llevará a cabo. No se pretende que los políticos encuentren cierto freno a las decisiones por culpa de oposiciones de parte de vecinos, asociaciones o de sus mismo colegas con el afán de obstaculizar, suspender o acelerar un proceso que concluiría de manera correcta y anteponiendo principios éticos y propios de la disciplina.
- f) La consolidación de la Democracia en nuestro país se llevará a cabo mediante condiciones muy concretas, las instituciones y la relación que guarden con las personas determinará los resultados óptimos esperados. Diversas situaciones se tendrán que dar, una de ellas es la educación, está ofrecerá una posibilidad mayor que sin ella, es claro que no es un resultado directo; la participación, tolerancia y respeto enriquecerán a la cultura ciudadana, producto de los agentes y de sus condiciones de vida particulares. Se habla mucho de la iniciativa y participación de los jóvenes en esta nueva era, y la actitud de este grupo decidirá mucho de los objetivos planteados sobre el futuro de la sociedad mexicana, esta construcción social llevará, muchos desacuerdos. Hay que aclarar la participación no es garantía de democracia. Habría que agregar que tampoco es sinónimo de ella. Es cierto que la participación se ha convertido en una estrategia para alcanzar mejores condiciones de vida, a la vez que se ha concebido como un mecanismo de regulación social y de gobernabilidad.”¹²⁴
- g) La ciudadanía tal como lo expusimos dentro del capítulo II es la relación que mantiene el individuo con el Estado, este último debe proporcionar las condiciones sociales, civiles y políticas fundamentales para formar personas responsables y conocedoras de sus derechos y obligaciones frente a él (Estado) y a la sociedad.

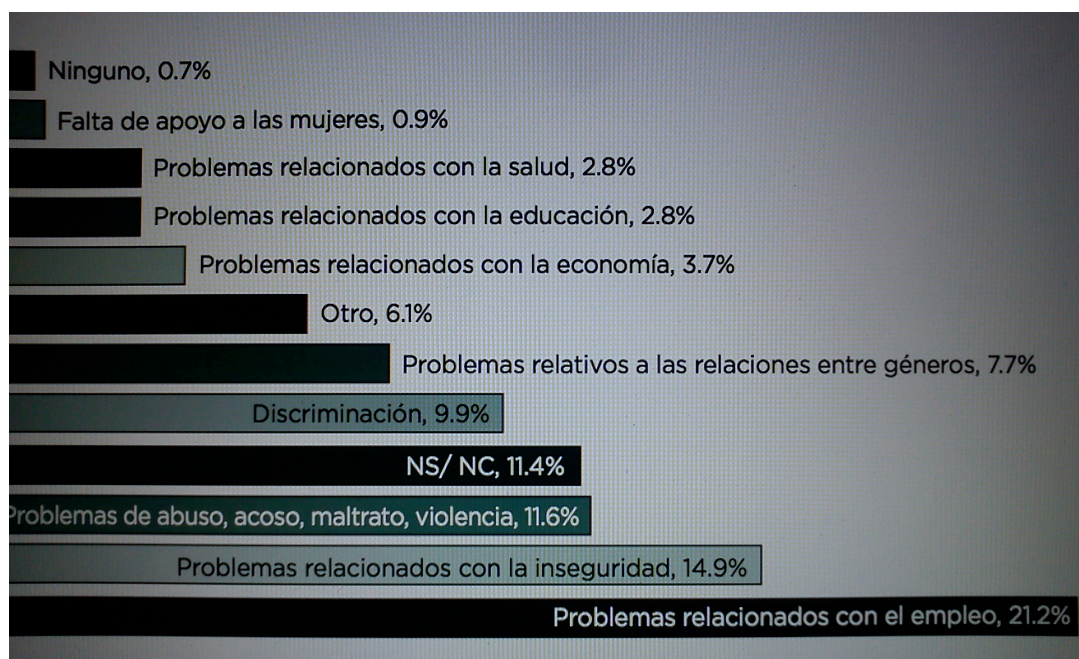
¹²⁴ Héctor Tejera Gaona, Ensayos 3, *Vecinos identidades locales y participación ciudadana en la ciudad de México: la experiencia de los comités vecinales*. Instituto Electoral del Distrito Federal, México 2003, p. 22

- h) La tarea de acercarse a conocer de cerca que motiva o no la participación de los individuos en los temas políticos es un ejercicio que no deja de señalar situaciones ambiguas, para acercarnos todavía más a los a la opinión de los individuos respecto a la esfera de lo político. Antes las aseveraciones (más constantes) de que todo lo relacionado con la actividad política, ocupa un lugar secundario dentro de la estructura de interés del ciudadano promedio y que para nuestras próximas generaciones se va cada día ahuyentando un interés legítimo acerca de los temas políticos conjugadas con la desidia y la falta de compromiso. Es pues, tarea de la Sociología, al igual que la explicación y tales fenómenos, ser cauta y modera ante tales afirmaciones; sin embargo ante tales asuntos, independientemente del grado de interés que se tenga de las cuestiones políticas, los individuos conservan múltiples relaciones con la esfera política ya sea como un ferviente votante que responde a su derecho electoral o como militante de alguna organización política, partidista, sindical etc., e incluso siendo un actor secundario de que recibe de manera tácita las decisiones de sus gobernantes a efecto de súbdito o esclavo. En todos estos casos los individuos ejercen relaciones, se vinculan de algún manera y llevan a cabo acciones que afecta indeterminadamente lo político.
- i) De esta manera es imposible partir de una definición general que emita un juicio y conceptualice, el conjunto de cultura, educación, deseos, intereses, valores etc., de los individuos hacia la política. Esta cuestión se basa principalmente en el reconocimiento ideológico-jurídico que tiene el individuo quien se constituye como ciudadano, no siendo ajeno a su contexto social y a una serie de cuestiones sociales, psicológicas, económicas acerca de sus gustos, motivaciones limitaciones al entrar en la esfera política.
- j) Respecto al tema de participación, el acercamiento que tuvimos desde los autores proporcionó cierto apoyo al tema planteado pero condicionó su posición en la investigación en el sentido de su dimensión. Mi aproximación a mi objeto de estudio con base en los autores primarios ofreció una visión clara, de acuerdo a mis conceptos y a mi experiencia que tengo como habitante de la colonia

Santo Domingo, me parece haber alcanzado, quizá no de manera sustancial lo relacionado a ella, pero en su conjunto fue de provecho para la investigación.

Una limitación de este trabajo fue obtener más muestras, e información. La presente investigación pretende ser un pequeño aporte al conocimiento de la sociología política y urbana, particularmente a la articulación de la estructura social y las prácticas sociales, sin menospreciar la importancia del espacio. Lejos de ser un trabajo concluido, constituye parte de un proceso de construcción continuo, que puede ser ampliado y enriquecido teórica y empíricamente.

Grafica 1. Principales problemas percibidas por las mujeres 2010



Fuente: ENADIS (2010). Obtenido en la red 23-12-2012
http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Reporte_2012_Trabajo.pdf p. 34

Cuadro 3. Maltrato infantil en México 2002-2010

Año	Denuncias recibidas	Denuncias en las que se comprueba el maltrato	Denuncias presentadas ante el ministerio publico
2002	1343	379	0
2003	1372	377	0
2004	388	120	0
2005	1239	302	0
2006	1377	286	0
2007	1636	255	0
2008	1404	207	17
2009	1221	152	5
2010	1264	256	2

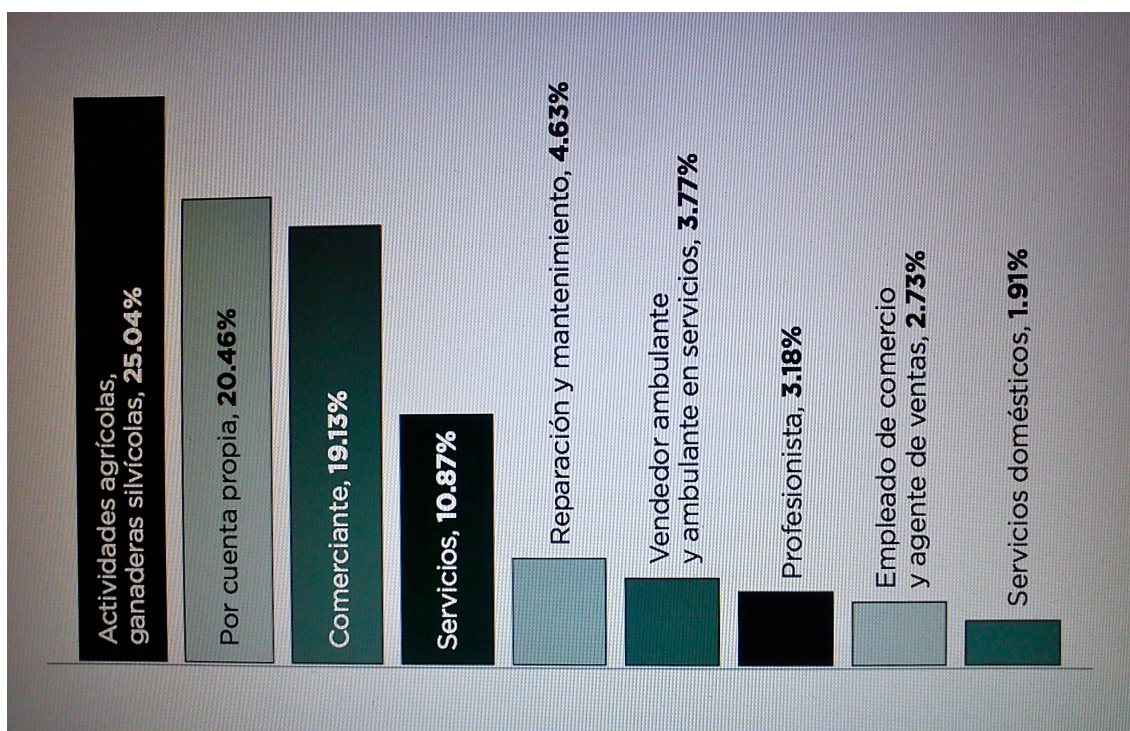
Fuente: REDIM estimaciones a partir del concentrado de datos estadísticos de menores maltratados SNDIF 2010. Obtenido en la red 15-12-2012

Cuadro 4. Indicadores Clave

Delegación	Porcentaje de registro de la población menor de un año, 2009	Tasa de mortalidad por enfermedad respiratoria en población de 0 a 4 años 2009	Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2010	Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabencia, 2010	Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, 2010	Porcentaje de la población de 16 años con secundaria terminada, 2010	Tasa de mortalidad por homicidio en la población de 15 a 17 años, 2009	Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010	Posición general
Benito Juárez	90.2	33.8	1.5	24.6	2.5	83.2	0.0	2.5	1
Azcapotzalco	90.8	26.9	3.3	23.7	2.5	86.3	5.2	9.0	2
Cuajimalpa de Morelos	91.6	42.8	4.5	29.3	2.9	75.9	0.0	22.6	3
Miguel Hidalgo	89.4	31.2	3.1	23.5	2.7	82.7	14.0	5.8	4
Coyoacán	90.4	31.2	2.8	30.6	2.6	83.1	3.7	12.7	5
Gustavo Madero	86.3	46.0	4.3	30.3	2.9	82.2	0.0	12.8	6
Iztacalco	88.4	51.4	4.0	32.4	2.6	82.7	10.7	7.8	7
Tlalpan	86.1	37.9	4.5	43.5	2.9	77.4	0.0	36.7	8
La Magdalena Conteras	89.4	55.4	4.9	32.4	3.0	73.8	8.2	22.8	9
Álvaro Obregón	87.0	64.9	4.4	29.0	3.1	78.8	14.0	9.4	10
Tláhuac	85.7	15.2	4.8	40.7	3.0	78.4	4.9	26.0	11
Cuauhtémoc	77.8	49.9	4.2	33.6	3.3	78.4	13.5	5.2	12
Venustiano Carranza	86.3	51.3	4.2	33.1	3.0	83.4	24.3	6.6	13
Iztapalapa	86.4	38.7	5.1	38.7	3.4	77.7	10.4	19.5	14
Xochimilco	85.7	53.8	5.4	45.8	3.2	76.6	0.0	40.1	15
Milpa Alta	83.0	82.8	6.6	44.7	3.8	77.7	0.0	50.9	16
Distrito Federal	86.7	43.18	4.4	34.5	3.0	79.7	7.2	17.7	
Nacional	80.8	31.5	6.1	32.7	4.8	70.2	10.7	36.8	

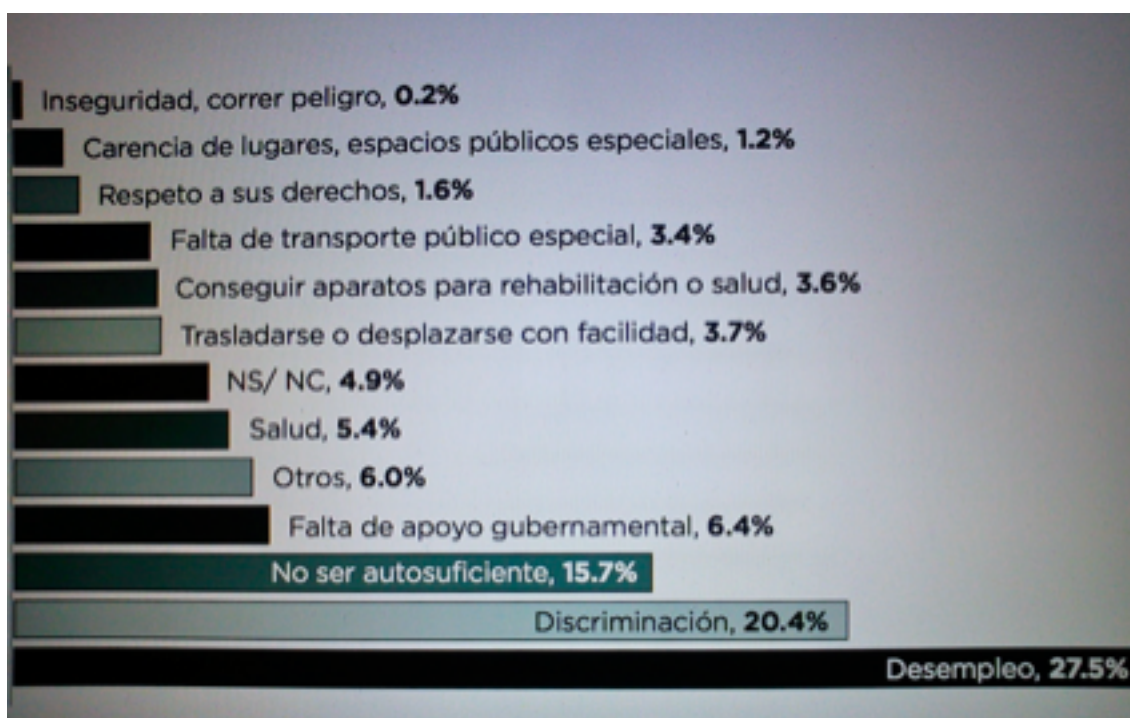
Obtenido en la red 22-12-2012. En http://www.derechosinfancia.org.mx/ICDF_web.pdf p.81

Grafica 2. Principales ocupaciones de las personas adultas 2010



Fuente: ENADIS (2010). Obtenido en la red 23-12-2012 en http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Reporte_2012_Trabajo.pdf p.61

Grafica 3. Principales problemas percibidos por las personas con discapacidad en México 2010



Fuente: ENADIS (2010) Obtenido en la red 23-12-2012. En http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Reporte_2012_Trabajo.pdf p.64

Grafica 4. Desarrollo económico

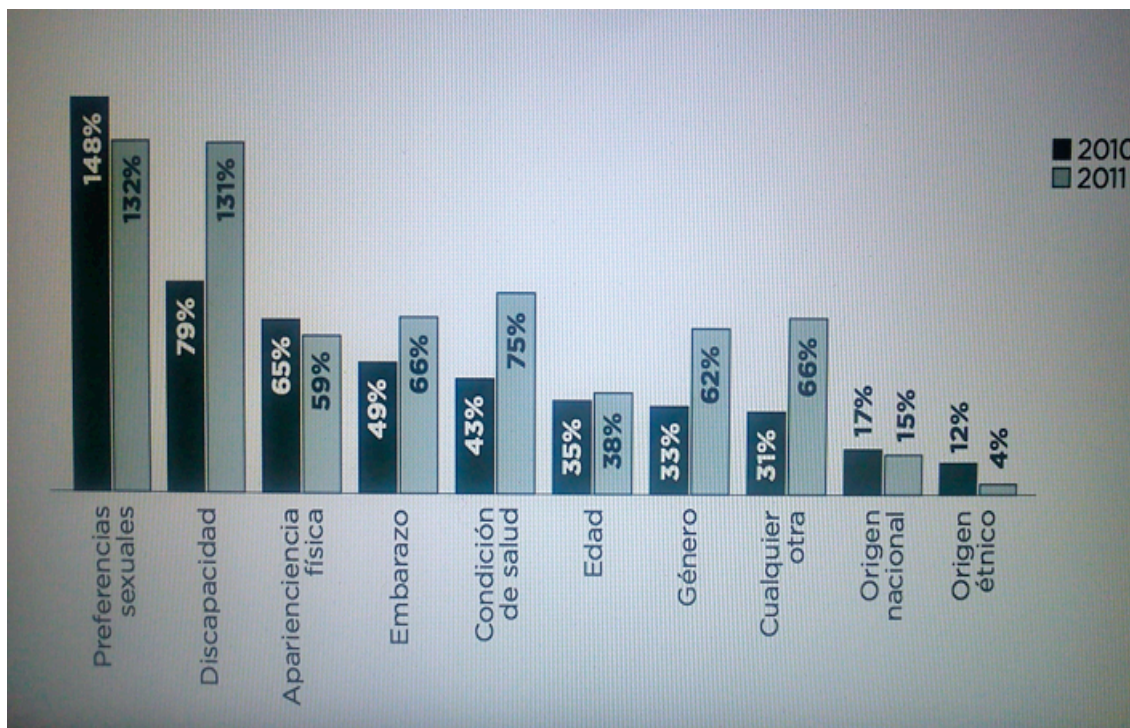
DESARROLLO ECONÓMICO		
	TOTAL	INDÍGENA
Población ocupada de 12 o más años de edad	33 730 210	3 198 191
Población ocupada que no recibe ingresos o hasta dos salarios mínimos	17 201 178	2 588 063
Porcentaje	51	80.9
Población ocupada en el sector primario	5 338 299	1 402 452
Porcentaje	16.3	43.4
Población ocupada en el sector secundario	9 384 109	704 376
Porcentaje	28.7	21.8
Población ocupada en el sector terciario	17 995 223	1 121 532
Porcentaje	55	34.8

FUENTE: CD INUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, XII, Censo de Población y Vivienda México, 2000.

Nota: No existe información actualizada sobre condición de actividad e ingreso para 2005.

Obtenido en la red 23-12-2012. En http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Reporte_2012_Trabajo.pdf p.67

Grafica 5. Principales causas de las quejas que fueron calificadas como un presunto acto de discriminación (2010-2011)



Obtenido en la red 23-12-2012. En http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Reporte_2012_Trabajo.pdf p.68

Bibliografía.

Aguilar Medina Íñigo. **La ciudad que construyen los pobres.** 1ª edición, Plaza y Valdez Editores, INAH, México 1996.

Álvarez Enríquez Lucía, San Juan Victoria Carlos, Sánchez Mejorada Cristina. (Coordinadores) **Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México.** 1ª Edición, UNAM, UAM, UACM, Plaza y Valdés Editores, México 2006

Benedicto Jorge. Morán María Luz (Editores). **Sociedad y Política. Temas de sociología Política.** Alianza Editorial Madrid, 1995 1996.

Borja Jordi. **La ciudad Conquistada.** Alianza editorial S.A. Madrid 2003.

Casquete Jesús. **El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva.** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2006.

Castro Domingo Pablo. (Coordinador) **Cultura política, participación y relaciones de poder.** El Colegio Mexiquense. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. CONACYT, México 2005

Charles Gutmann Matthew. **El Romance de la Democracia. Rebeldía sumisa en el México contemporáneo.** Fondo de Cultura Económica, México 2009.

Chávez Carapia Julia del Carmen, Castro Guzmán Martín. (Coordinadores) **Cultura de participación y construcción de ciudadanía** serie las ciencias sociales tercera década, Miguel Ángel Porrúa, UNAM, DGAPA, Centro de estudios de la mujer, ENTS, México 2009.

Cohen Jean L, Arato Andrew. **Sociedad Civil y Teoría política.** 1ª Edición en español de la 3ª en inglés, Fondo de Cultura Económica, México 2000.

Coubês Marie-Laure, Zavala de Cosío María Eugenia, Zenteno René. (Coordinadores) **Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: Una perspectiva de historia de vida.** 1ª Edición, El colegio de la Frontera, 2005.

Dalmasio Hernández Jiménez, Hernández Ponce Gerardo Angel, Ron Delgado Benjamín Rafael, **La Marginalidad. El Comportamiento adaptativo de las familias marginadas en la colonia Santa Anita, Delegación Iztacalco. México, D.F,** 1ª Edición, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, 1984.

Durand Ponte Víctor Manuel. **La cultura política de los alumnos de la UNAM.** Coordinación de Humanidades UNAM, Secretaría de asuntos estudiantiles UNAM. 1ª edición Julio, México 1998.

Germani Gino. **El concepto de marginalidad.** Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1980.

González de Alba Ligia. (Compiladora) Borja Jordi, Wario Hernández Esteban, De Alba Murrieta Felipe, Iracheta Cenecorta Alfonso X, Morales Schechinger Carlos,

García Jiménez Sara. **Desafío Metropolitano**. 1ª Edición UNAM, Coordinación de Humanidades, PUEC, México 2004.

Hernández Muñoz Edgar. **Los usos políticos de la pobreza: política social y clientelismo electoral en la alternancia**. Publicaciones, El colegio Mexiquense, 2008.

Innerarity Daniel. **El nuevo espacio Público**. Espasa. España 2006.

Innerarity Daniel. **La transformación de la política**. 1ª edición, Ediciones Península, Ayuntamiento de Bilbao, España 2002.

Josep María Vallès. **Ciencia política: una Introducción**. 3ª edición, Editorial Ariel, S.A. Barcelona, España 2003.

Juárez Juana y Arciga. (Coordinadores) **La ciudadanía: Estudios de Psicología política y representación social**. UAM Unidad Iztapalapa, División de ciencias sociales y humanidades departamento de sociología.

León y Ramírez Juan Carlos, Mora Velázquez Salvador. (Coordinadores) **Ciudadanía, Democracia y políticas públicas**. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México 2006.

Lima Barrios Francisca G. **Familia popular, sus prácticas y la conformación de una cultura**. 1ª Edición, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México 1992.

López-Aranguren Eduardo. **Problemas sociales. Desigualdad, pobreza, exclusión social**. Editorial Biblioteca Nueva, S.L, Madrid 2005.

Mancilla J. Ignacio. **Del Pedregal a Santo Domingo. Historia del proceso de regularización**. Dirección General de Regularización Territorial, México 2000.

Messmacher Miguel. **México: Megalópolis evolución y dinámica de los municipios conurbados de la ciudad de México**. 1ª Edición, Secretaria de Educación Pública, México 1987.

Mingo Graciela. (Directora) Sarrot Elisa, González Alarcón Alicia, Zapolsky Sonia, Bitar Miguel, Sione César, Soijet Mirta, Romero Gabriela, **Pobreza Urbana: Discursos y sujetos**. 1ª Edición, Buenos Aires, Espacio Editorial, 2006.

Moulin Club Jean. **El Estado y el Ciudadano**. (traducción del francés por Luis Hernández Alfonso), Aguilar S. A., de ediciones, Madrid, España 1967.

Nebbia Diesing Ángel F, Mora Ledesma Martín. (Coordinadores) **Análisis social e Identidades**. Plaza y Valdés Editores UAM. Unidad Iztapalapa. México 2004.

Partido Lara Othón. 3er concurso de Tesis, Ensayo y Cuento 2003. **La participación ciudadana en el Distrito Federal: un análisis desde sus normas e instituciones**. 1ª edición, Instituto Electoral del Distrito Federal, México Diciembre 2003.

Ramírez Kuri Patricia. (Coordinadora) **Espacio Público y reconstrucción de ciudadanía**. Miguel Ángel Porrúa. FLACSO, México 2003.

Ramírez Kuri Patricia, **Espacio Público y Ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y Prácticas sociales en Coyoacán, y su centro histórico**, Miguel Ángel Porrúa. México 2010.

Ramírez Kuri Patricia. **Espacio Público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico.** UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México 2009.

Rodríguez Sedano Alfredo, Parra Moreno Ciro, Altajeros Masota Francisco. **Pensar la Sociedad. Una iniciación a la Sociología.** 3ª Edición, Eunsa, Ediciones Universidad de Navarra, S.A. Pamplona, España 2008.

Rojas Eduardo. Cuadrado-Roura Juan R. Fernández Güell José Miguel. (Editores) **Gobernar las Metrópolis.** Banco Interamericano de Desarrollo, 2005.

Salazar Carrión Luis, **Cuadernos de la igualdad 5. Democracia y Discriminación,** consejo nacional para disminuir la discriminación, México 2005.

Sánchez Gómez Narciso. **Crisis Metropolitana en México,** Editorial Porrúa. México 2005.

Tejera Gaona Héctor, 3er Concurso de Tesis, ensayo y cuento 2003. **Vecinos identidades locales y participación ciudadana en la ciudad de México: la experiencia de los comités vecinales.** 1ª edición, Instituto Electoral del Distrito Federal, México Diciembre 2003.

Wacquant Loïc. **Las cárceles de la miseria,** 2ª edición, Manantial, Buenos Aires 2010.

Wacquant Loïc. **Las dos caras de un gueto, Ensayos sobre marginalización y penalización.** 1ª edición, Siglo XXI Editores, Buenos Aires 2010.

Wacquant Loïc. **Los condenados de la ciudad. Gueto, periferia y estado.** 1ª edición al español, Siglo XXI Editores 2009.

Ward M. Peter. **México Megaciudad: Desarrollo y Política. 1970-2002.** El colegio Mexiquense. Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial, México 2004.

Zygmunt Bauman. **Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias,** 1ª edición, Paidós, Buenos Aires 2005.

Ciberografía

- **Revista de la integración Ensayos.** Obtenido en la red 07-08-2011.
http://www.iadb.org/intal/intalcdi/Revista_Integracion/documentos/e_REVINTEG_008_1971_Estudios_03.pdf
- **Revista Margen.** Obtenido en la red 21-03-11.
<http://www.margen.org/suscri/margen54/kaen.pdf>
- **Comunicación.** Obtenido en la red 30-08-2011.
<http://www.uib.es/depart/df/pts/doc/insiders-outsiders.pdf>
- Periódico **El Universal.** Obtenido en la red 22-09-2011:
<http://www.eluniversal.com.mx/primer/37702.html>
- **CONAPO.** Obtenido en la red 13-08-2011.
http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/juventud/Doc_completo.pdf
- **Delegaciones del Distrito Federal Historia y significado.** Obtenido en la red 24-11-2011. <http://es.scribd.com/doc/429877/Delegaciones-del-Distrito-Federal-Historia-y-significado>
- **Gobierno del D.F.** Obtenido en la red 23-03-2011.
<http://www.copo.df.gob.mx/publicaciones/coyoacan.pdf>
- **Observatorio urbano de la ciudad de México. OCIMSIG (Sistema de información geográfica para la investigación y planeación metropolitana).** Obtenido en la red 22-06-2011. <http://www.ocim.azc.uam.mx/OCIM-SIG%20ABRIL/poblamiento.pdf>
- **Reporte sobre la discriminación en México 2012. CIDE.** Obtenido en la red 23-12-2012.
http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Reporte_2012_Trabajo.pdf
- **La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2011 (Reedición de La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2008).** Obtenido en la red 23-12-2012.
http://www.derechosinfancia.org.mx/ICDF_web.pdf

Cuadros y mapas

- Cuadro 1. La política como garantía de integración social.
- Cuadro 2. Principios configuradores de la Administración política. 1950-1990.
- Cuadro 3. Maltrato infantil en México 2002-2010
- Cuadro 4. Indicadores clave de las personas indígenas en México 2000
- Grafica 1. Principales problemas percibidas por las mujeres 2010
- Grafica 2. Principales ocupaciones de las personas adultas 2010
- Grafica 3. Principales problemas percibidos por las personas adultas con discapacidad en México 2010
- Grafica 4. Desarrollo económico de la población indígena 2010
- Grafica 5. Principales causas de las quejas que fueron calificadas como un presunto acto de discriminación (2010-2011)
- Mapa 1. Colonia Pedregal de Santo Domingo 2012.